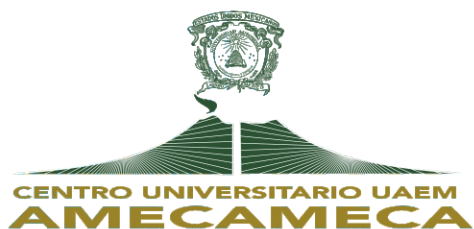




Sýnklisi
REVISTA MULTIDISCIPLINARIA

octubre-diciembre 2021 • número 0 • publicación trimestral





EQUIPO EDITORIAL

Comité

Miguel Ángel de Guadalupe Sánchez Ramos
Ramiro Flores López
Edgar Isaac Ruiz Gonzáles

Dirección

Miguel Ángel de Guadalupe Sánchez Ramos

Edición y diseño

Marco Antonio Ojeda Gutiérrez

Asistencia técnica

Marco Antonio Ojeda Carrasco

Redacción y corrección de estilo

Daniel Roberto Peregrino Rocha

CONSEJO EDITORIAL

Miguel Ángel de Guadalupe Sánchez Ramos

Roberto Moreno Espinosa

Martha Elia Arismendi Domínguez

Luis Quintana Tejera

Alma Guadalupe Corona Pérez

Arturo Ordaz Álvarez

José Antonio Rosique Cañas

Salvador Fonseca Coronado

Roberto Hernández Oramas

Rita Grandinetti

Jonnathan Guadalupe Sandoval Benítez

Oscar Mauricio Covarrubias Moreno



ÍNDICE

EDITORIAL • 7

• INNOVACIÓN SOCIAL

GESTIÓN UNIVERSITARIA ABIERTA EN LAS UNIVERSIDADES • 11

PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LAS APORTACIONES DE LOS CLÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA • 23

LA INNOVACIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE AMÉRICA LATINA. TENDENCIAS Y DESAFÍOS A LA LUZ DE LA EXPERIENCIA DE LA CRISIS PROVOCADA POR EL COVID-19 • 39

EL CAMBIO E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DESDE EL PARADIGMA DE SISTEMAS • 51

• HUMANIDADES, EDUCACIÓN Y COMPORTAMIENTO

LA LECTURA Y LA ESCRITURA COMO PROCESOS DE APRENDIZAJE COTIDIANO. ELEMENTOS PARA UN ANÁLISIS INTRODUCTORIO: DIFICULTADES Y RETOS 2019-2021 • 67

NECESIDAD DE LA TRASCENDENCIA DE LAS HUMANIDADES • 81

LAS APORTACIONES DE *EL POEMA DE GILGAMESH* AL ESTUDIO DE LA HISTORIA • 89

• SUGERENCIAS DE LECTURA CRÍTICA

LA UNIÓN DE LOS OPUESTOS: LA LUZ QUE GENERA LA FICCIÓN CRÍTICA. “CHET BAKER PIENSA EN SU ARTE” DE ENRIQUE VILA-MATAS • 103

• VIDA SALUDABLE, SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO

AUMENTO EN EL CONSUMO DE ALIMENTOS HIPERCALÓRICOS, CONFINAMIENTO DURANTE LA PANDEMIA (COVID-19) Y SU REFLEJO EN LA SALUD • 123

EDITORIAL

La Revista Multidisciplinaria *Sýnklisi* surge como un proyecto que contribuye a impulsar las funciones sustantivas de Investigación y Difusión Cultural, para proyectar el conocimiento generado en nuestro espacio educativo, así como compartir la producción académica de investigadores de otras instituciones.

En el pasado se han generado proyectos editoriales, entre los que destacan *Espiral. El hombre en progresión continua*, Boletín de las UAP Amecameca editado de 2002 a 2005, cuyo contenido abarcaba desde generación del conocimiento a partir de colaboraciones multidisciplinarias hasta secciones que informaban sobre el quehacer de la institución, así como colaboraciones de diversa índole.

Otra publicación fue *Perspectivas Universitarias*, que se comenzó a publicar en enero de 1999, impulsada como un espacio de literatura, folclor, filosofía y política, la cual también tuvo ediciones limitadas.

En la actualidad el Centro Universitario UAEM Amecameca edita de manera digital *Pie de Volcán, Boletín Informativo*, medio de comunicación oficial del Centro Universitario UAEM Amecameca, el cual tiene el propósito de difundir el quehacer de nuestra institución.

Uno de los problemas que enfrentó la regularidad de las publicaciones citadas en líneas anteriores fue la falta de colaboraciones, de tal manera que no fue posible proporcionar la continuidad de artículos de calidad en la cantidad necesaria para consolidar un proyecto editorial.

En la actualidad es posible solventar esta situación, ya que el Centro Universitario UAEM Amecameca posee dos investigadores reconocidos por el SNI en el Nivel 2, diez están reconocidos en el Nivel 1 y existen dos investigadoras candidatas al SNI, por lo que existen recursos humanos de primer nivel.

Asimismo, existen cuerpos académicos consolidados y en formación, además de investigadores que a pesar de no estar adscritos a algún cuerpo académico generan conocimiento en Congresos y eventos similares.

A lo anterior se debe agregar la existencia de dos Doctorados y tres Maestrías, por lo que existe suficiente capital humano para generar conocimientos y plasmarlo en diversas publicaciones, además de que se tiene colaboración con otros espacios académicos, lo que permite recibir colaboraciones externas.

Por lo antes expuesto, se tiene la capacidad para editar un número cada trimestre, con el propósito de conseguir el registro ISSN a corto plazo y la indización a Redalyc a mediano plazo, para dotar a nuestro Centro Universitario de una publicación que sea motivo de orgullo.

Las secciones que conformarán la Revista Multidisciplinaria Sýnklisi son las siguientes:

- ✓ Innovación Social
- ✓ Humanidades, Educación y Comportamiento
- ✓ Sugerencias de Lectura Crítica
- ✓ Vida Saludable, Sustentabilidad y Desarrollo Comunitario

Esperamos que este número promocional sea el primero de una publicación periódica de larga vida editorial.

A stylized graphic featuring a blue mountain range with a flame-like shape above it, all within a blue-bordered square. The text 'Innovación Social' is centered in the lower half of the image.

Innovación Social

HEIDI MA. DE LA LUZ HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA¹
MIGUEL ÁNGEL DE GUADALUPE SÁNCHEZ RAMOS²
GESTIÓN UNIVERSITARIA ABIERTA
EN LAS UNIVERSIDADES³

Centro Universitario UAEM Amecameca

Cómo citar este artículo:

Hernández, H. y Sánchez, M. (2021, octubre). Gestión universitaria abierta en las universidades. Sýnkliśi, volumen 0, páginas 11-21

¹ Doctora en Administración. Encargada de Planeación del Centro Universitario UAEM Amecameca.

² Dr. en Ciencias Políticas y Sociales por el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, Posdoctor en Regímenes Políticos Comparados por la University of Colorado y Posdoctor en Ciencias del Estado y del Gobierno por la Universidad Anáhuac. SNI / Nivel II. PRODEP: Perfil deseable. Forma parte del Cuerpo académico: Ciencia Política y Administración Pública (UAEM-CA-132 Consolidado). Encargado del Despacho de la Dirección del Centro Universitario UAEM Amecameca.

³ Fecha de recepción: 21 de septiembre de 2021, fecha de aceptación 29 de septiembre de 2021

RESUMEN

La temática de la cual hace referencia en el presente artículo, está enfocada en la gestión dentro de las universidades de México. Sin olvidar que la educación en México debe ser rescatada en su totalidad. La universidad actúa como un factor clave dentro del proceso de la gestión universitaria; para entender todo sobre las universidades debemos pensar en sus problemáticas principales, ya que es la única forma de entender el cambio social, el crecimiento explosivo, la diversificación de la demanda de los servicios educativos, el cambio de las estructuras institucionales y la modernización tecnológica, y con esto obtendríamos un pensamiento crítico del desarrollo universitario. Sin embargo, dicha consecución debe partir del diálogo entre sus actores, entre los que destacan alumnos, investigadores, docentes y administrativos. Por ello retomar la importancia de la función social de la universidad pública para la gestión universitaria en la formación es el objetivo del presente artículo.

Palabras clave:

Gestión, Gestión Universitaria, gobierno abierto y Universidades

Abstract

The theme referred to in this article is focused on management within the universities of Mexico. Without forgetting that education in Mexico must be rescued in its entirety. The university acts as a key factor in the university management process; To understand everything about universities, we must think about their main problems, since it is the only way to understand social change, explosive growth, diversification of the demand for educational services, change in institutional structures and technological modernization. and with this we would obtain a critical thought of university development. However, such achievement must start from the dialogue between its actors, among which students, researchers, teachers and administrators stand out. For this reason, resuming the importance of the social function of the public university for university management in training is the objective of this article.

Keywords

Management, University Management, Open Government and Universities

Introducción

Hablar de la gestión dentro de las universidades es una temática que radica en que la gestión universitaria es el proceso mediante el cual las partes interesadas determinan aspectos de desarrollo institucional, resolución de problemas, conciencia de la diversidad de actores, sus historias, etc; y conceptualizada como una práctica social con la finalidad de que las escuelas cumplieran su misión social de manera que reflejen su calidad. Dicho proceso tiene un modo de creación sustentable, equilibrado y completo, con un enfoque en los actores como elemento que construye las estructuras institucionales y dan sentido con sus prácticas a la organización.

Los nuevos desafíos a los que se enfrentan las universidades surgen tanto de un contexto dinámico e impredecible, así como científica y disciplinaria. También se basa en las relaciones con los gobiernos y los nuevos modelos de profesionales. Esta tarea es cada vez más compleja y ahora se considera como uno de los principales factores para mejorar las instituciones educativas. La gestión universitaria tiene una amplia relación con el proceso administrativo, ya que aplica los conceptos de dirección, organización, evaluación, planeación y control de los sistemas educativos. De esta manera ayuda a llevar a cabo las condiciones precisas para mejorar la calidad educativa. Además, contextualiza la toma de decisiones, las acciones concretas en relación con modelos pedagógicos y las políticas de las instituciones universitarias.

Los puntos antes mencionados, en la presente investigación se darán a conocer con mayor profundidad, ya que se considera determinar las bases teóricas para la consecución de una gestión universitaria basada en los enfoques de gestión de proyecto y por proceso.

En este sentido, para el cumplimiento del objetivo general se realizará una descripción de la gestión universitaria desde una perspectiva general, realizando un análisis sobre la causa efecto entre las variables de calidad, gestión universitaria, sus elementos y componentes, los cuales contribuyen a integrar los enfoques de gestión por proyecto y por procesos en la universidad. Estos enfoques, si son conocidos, entendidos y aplicados correctamente brindarán la tan buscada eficacia y eficiencia en el proceso de gestión universitaria, que este trabajo busca.

Descripción del Método

La Gestión Universitaria en un contexto generalizado

La temática de la cual se hace referencia en esta investigación, está enfocada en la gestión dentro de las universidades de México. Sin olvidar que la educación en México debe ser rescatada en su totalidad. La universidad actúa como un factor clave dentro del proceso de la gestión universitaria; para entender todo sobre las universidades debemos pensar en sus problemáticas principales, ya que es la única forma de entender el cambio social, el crecimiento explosivo, la diversificación de la demanda de los servicios educativos, el cambio de las estructuras institucionales y la modernización tecnológica, y con esto obtendríamos un pensamiento crítico del desarrollo universitario. Sin embargo, dicha consecución debe partir del diálogo entre sus actores, entre los que destacan alumnos, investigadores, docentes y administrativos. Por ello retomar la importancia de la función social de la universidad pública para la gestión universitaria en la formación es el objetivo del presente trabajo.

La gestión no solamente se trata en el ámbito empresarial, ya que tiene varios puntos de vista para su análisis, que pueden ser analizados en diferentes ámbitos. Al igual que gestionar no significa solamente adquirir el manejo de algunas técnicas, sino va más allá porque su importancia radica en ser la clave para la gestión y sirve como base para la ejecución y potencialización de tareas que permitan cumplir los objetivos planteados y contribuir con la supervivencia y crecimiento en cualquier área en la que se aplique.

Así mismo, en cuestión de educación, hablar de gestión universitaria se refiere a esa actividad que le ayudará a la universidad a contribuir en la transformación de una serie de factores sociales a través de la paz y el respeto a la dignidad humana, pero cuyas características siempre han sido muy influenciadas por los factores sociales.

Autores como Jordán (1999) y Amat (2000) concuerdan en que la gestión es dirigir las acciones que constituyan la puesta en marcha concreta de la política general de la empresa, es tomar decisiones orientadas a alcanzar los objetivos.

Sin embargo, lograr una adecuada gestión en las universidades implica primero la planificación de los recursos humanos, materiales y financieros, por lo que se hace necesario buscar nuevas fórmulas de financiamiento, así como mecanismos para su gestión, que contribuyan al cumplimiento de sus objetivos antes mencionados, optimizando los recursos antes descritos.

Por lo tanto, se coincide con Tristán (2007) cuando afirma que la gestión de las universidades requiere de adaptación de enfoques y técnicas generadas en otros contextos. El propio desarrollo de estas instituciones ha originado un vacío conceptual, metodológico y práctico debido a una ausente e inadecuada contextualización de la gestión en las universidades.

Cabe mencionar que, en el ámbito público, las universidades utilizan recursos propios y recursos provenientes del Estado, debiendo entregar a la sociedad resultados dentro de los plazos establecidos y comprometiendo el menor nivel de recursos económicos, todo lo que implica la necesidad de gestionarlos con eficacia y eficiencia.

Ya para concluir este apartado quisiera enfatizar la definición del autor Véliz (2017), la gestión es un proceso global, complejo, integrador y generador que requiere de la conjunción de principios, modelos, procedimientos, estrategias, mecanismos y estilos gerenciales, con supuestos pedagógicos, epistemológicos e ideológicos que tiene como finalidad garantizar un crecimiento, fortalecimiento y desarrollo sostenible de la organización para cumplir con los objetivos prefijados en los marcos normativos y regulatorios del Estado vinculado a “liderar” procesos con prevención, transformación e innovación en contextos de constantes cambios, que apuntan a una toma de decisiones participativa, ágil y pertinente, para mejorar las funciones universitarias enseñanza, investigación y extensión.

Es esta última y amplia definición de Veliz con la cual compaginamos, porque destaca aspectos esenciales de la gestión universitaria actual con cambios constantes y necesidades presentes. Pero quisiéramos agregar una definición propia para cerrar, indicando que la gestión universitaria es un proceso que vincula actores, recursos y funciones en una IES, con procesos de liderazgo y fases administrativas, sin olvidarnos de la calidad, aspecto que hoy reviste particular relevancia en la educación superior, que al ser aplicados de manera constante, efectiva y proactiva por él o los titulares de la IES, marcan la diferencia entre una buena administración y una excelente administración que busca no solo el crecimiento personal, sino también el crecimiento colectivo de la comunidad universitaria de la cual forma parte.

A) La Gestión Universitaria y su relación con la calidad

El sistema de gestión de calidad se basa en la norma ISO 9001, las empresas se interesan por obtener esta certificación para garantizar a sus clientes la mejora de sus productos o servicios y estos a su vez prefieren empresas comprometidas con la calidad. Por lo tanto, las normas como la ISO 9001 se convierten en una ventaja competitiva para las organizaciones.

La calidad se controla mediante métodos de uso frecuente. Partiendo de la calidad del producto o servicio, nos esforzamos por satisfacer las necesidades de nuestros clientes (ISO 9001) o stakeholders, clientes - personas - proveedores - sociedad - accionistas (ISO 9004 EFQM). Aunque la palabra "gestión" es la misma en las etapas de adquisiciones y proceso, la principal diferencia en su significado es que, dado que los procesos internos están garantizados para funcionar, evolucionan hacia procesos interactivos (entre departamentos) y de gestión (mejora).

Los enfoques para la calidad en la gestión que reconoce la norma ISO 9001: 2008 son dos: Normalizado y de Excelencia

Normalizado:

Asociado al cumplimiento de estándares internacionales y su certificación.

Excelencia:

Se basa en principios comunes, como los que promueve la mencionada norma, agregándoles otros afines que apuntan hacia la excelencia, que pretende la organización, generalmente relacionados con la responsabilidad social, la innovación y el aprendizaje organizacional (Benavides y Quintana, 2009).

El sistema de gestión de la calidad se concibe como una estructura operativa, documentada e integrada en los procedimientos propios de la organización para la gestión y coordinación real de sus actividades e información. Un sistema de gestión de la calidad es la parte de un sistema de gestión que tiene como objetivo lograr resultados relacionados con los objetivos de la calidad con el fin de satisfacer plenamente las necesidades, expectativas y requisitos de las partes interesadas.

En ese tenor daremos paso a la gestión enfocada en procesos y proyectos y al igual que la calidad, reflejará su importancia para las Instituciones de Educación Superior.

B) Gestión por Proceso

La gestión universitaria basada en procesos considera que un proceso es un conjunto de actividades que producen valor en la entrega de un resultado o un producto (Becerra, 2013).

En la norma ISO 9000, se ofrece una visión más generalizada y aplicable a cualquier actividad, pues define un proceso como toda aquella actividad que utiliza recursos y que se gestiona con el fin de permitir que los elementos de entrada se trasformen en resultados (ISO, 2008).

Esta clasificación de los procesos varía en función del contexto donde se aplica, pero en el ambiente universitario con mucha frecuencia son clasificados como:

- Estratégicos,
- Clave
- De apoyo.

La gestión de procesos está basada en la teoría de sistemas, por eso es muy importante, al diseñar o rediseñar los procesos de las universidades, identificar el entorno del sistema universitario, las interrelaciones de los procesos universitarios y las interrelaciones de los procesos universitarios con los proyectos.

C) Gestión por proyecto

Definir el concepto de proyecto requiere conceptualizar diferentes términos, puede tomar significados diferentes y no siempre se emplea en el mismo sentido. Sin embargo, no se hará un estudio profundo del concepto e interpretación, sino que se presentará en el sentido aplicable en la gestión universitaria. De esta forma, podríamos decir que un proyecto se puede definir como la acción del personal docente o no docente de la universidad hacia la consecución de un resultado. También se puede conceptualizar como el medio o la acción organizacional mediante la cual la universidad busca respuesta a una necesidad.

En cuestión de la gestión universitaria la aplicación de dicha gestión enfocada a un proyecto en la práctica se identifica como los tipos de proyectos que plantea el plan rector y que forman parte de ese proyecto estratégico de la universidad. Una vez determinado, es ajustado en todos los niveles. Por otro lado, existen proyectos académicos o de formación, proyectos de investigación, proyecto de extensión universitaria, proyectos inversionistas, entre otros que dentro de la universidad forman parte de esta gestión por proyectos. Posterior a su aplicación se tendrá que aplicar una evaluación para determinar la eficiencia del proyecto a través de factores como recursos humanos, gestión de la información, procesos e infraestructura, para determinar si todo lo aplicado brindó los resultados esperados o faltó más.

Resultados

Se puede empezar afirmando que la gestión ha sido ampliamente estudiada y su definición está arraigada en el sector empresarial. Sin embargo, su desarrollo ha permitido trasladarla a otras instituciones como las universidades, y se acuñó el término de gestión universitaria para referirse a todas las áreas funcionales de las instituciones y procesos de gestión llevados a cabo por estas organizaciones. Así mismo, como parte de la gestión universitaria, es necesario evaluar la implementación de la misión y los objetivos institucionales con un alto sentido de responsabilidad, estrechamente relacionado con los intereses de la sociedad, debido a la influencia de estas instituciones en la transferencia de conocimientos, costumbres, tradiciones y raíces pertenecientes a la cultura.

Discusión

Se puede decir que con la integración de los enfoques de gestión por proyecto y gestión por proceso de la universidad, éstos nos permiten medir su impacto en el desempeño de la institución, generar un diseño o rediseño de los procesos y sus relaciones internas y con los proyectos, creando nuevas capacidades y aprovechando las capacidades ya existentes para cumplir con eficiencia y eficacia la misión de la universidad, sin olvidarnos de la importancia que tiene el proceso de calidad ISO 9000 en las certificaciones, ya sea de los procesos de áreas o en los programas de aprendizaje, el diseño del perfil del cargo de los puestos de trabajo y el diseño o rediseño de la estructura organizacional.

Conclusiones

Hablar de Gestión Universitaria es todo un reto en la actualidad para las Instituciones de Educación Superior, ya que tiene muchas aristas de donde partir, ya sea analizando el perfil de sus líderes para la gestión, la calidad en la aplicación de sus procesos y la efectividad de sus proyectos, los cuales en conjunto permiten determinar la eficacia y eficiencia de la gestión que realizan sus representantes. Por ello, al abordar este tema, no sólo veamos una arista, más bien enfoquémonos en el cúmulo de resultados que genera la correcta aplicación de todas ellas para el beneficio de las universidades y de la sociedad en general.

Este es el tipo de relación positiva entre el proceso de gestión universitaria y el proceso educativo escolar. En otras palabras, mejorar el proceso de aprendizaje en una escuela depende del proceso de gestión universitaria, pero el proceso de gestión universitaria también está impulsado por los procesos de evaluación del desempeño.

Futuro de la Investigación

Alcanzar esta gestión en las universidades, de la que tanto se ha hablado en este trabajo, reconoce su misión central de formación, genera transparencia de los conocimientos que se utilizan mediante el desempeño de diferentes funciones, con combinaciones variables de investigación. La gestión genera un cambio con la continuidad que se le dé, conserva, memoriza, integra, establece ideas y valores dentro de las universidades. Esta emerge un sistema de tradición e innovación en los entes.

Esta incrementa el número de instituciones y los recursos sociales que demanda, con un incremento muy rápido en cuanto a la matrícula de las universidades y a la diversidad de los perfiles institucionales. Multiplica las demandas y deposita en los universitarios una gran expectativa respecto a sus contribuciones en el mundo de la ciencia, la lectura y la producción.

Referencias

- Amat, S. J. (2000). *El control de gestión: Una perspectiva de dirección*. España: Gestión.
- Becerra, A., Michelena-Fernández, E. y Alfonso-Robaina, D. (2013). *Dirección por procesos en la universidad. Ingeniería Industrial: 87-95.*
- Lauchy, S. A., y Acosta, C. E. (2016, febrero). *Indicadores de la eficiencia económico financiera en la gestión del gasto público del Ministerio de Educación Superior de Cuba.*
- Mollis, M. (2010). *Las transformaciones de la educación superior en América: Identidades en construcción* [Editorial]. Educación Superior y Sociedad: 1-11.
- ISO (2008). *ISO 9001 - Software ISO 9001 de Sistemas de Gestión ISO. Software ISO.*
- Jordán H. (1999) *Apuntes sobre el Control de Gestión. Material de estudio del Programa DEADE*. Cuba. La Habana.
- Tristán, P. B. (2007). *Contribuciones teórico-metodológicas y aplicaciones prácticas para el desarrollo de la gestión universitaria como campo de estudio.*
- Véliz, B. V. (2017). *Modelo de gestión por procesos para asegurar la calidad de la universidad*

ARTURO ORDAZ ÁLVAREZ⁴

**PROFESIONALIZACIÓN DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS EN LAS
APORTACIONES DE LOS CLÁSICOS
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA⁵**

Universidad de Sonora. Academia de Administración Pública

Cómo citar este artículo:

Ordaz, A. (2021, octubre). Profesionalización de los servidores públicos en las aportaciones de los clásicos de la Administración Pública. Sýnkliśy, volumen 0, páginas 23-37

⁴ Doctor en Ciencias Sociales por el Colegio de Sonora. Es profesor de carrera del programa de la Licenciatura en Administración Pública de la Universidad de Sonora y miembro de la Academia de Administración Pública. Ha sido funcionario público en dependencias y entidades del gobierno federal y estatal. Email: aordaz@sociales.uson.mx

⁵ Fecha de recepción: 15 de agosto de 2021, fecha de aceptación 10 de septiembre de 2021

RESUMEN

La profesionalización del servicio público es una necesidad en el mundo contemporáneo. Esto aplica a los tres órdenes de gobierno del federalismo mexicano. Sin embargo, éste se ha desenvuelto de manera asimétrica, subordinando los ámbitos local y municipal al orden federal. Lo cual se observa en la manera en que se disponen de los recursos públicos y en la forma en que, en última instancia, los gobiernos municipales ofrecen el servicio público con limitantes palpables en su organización, funcionamiento y disposición de los medios para llevar a cabo su actividad ante a la población.

El objetivo de este trabajo es reflexionar retrospectivamente acerca de las aportaciones clásicas de la Administración Pública y desprender argumentos sobre la necesidad de profesionalizar el servicio público, buscando mejorar la labor que realizan los trabajadores del gobierno a favor del bienestar general.

Se acude a la metodología de análisis documental, revisando textos clásicos de la Administración Pública, así como la revisión de documentos normativos relacionados con la profesionalización del servidor público.

Esto permite alcanzar como resultado un análisis de las aportaciones del pensamiento clásico de la Administración Pública en relación al servicio público y la relevancia del papel del servidor público. Con base en ello, se hace una aportación argumentativa en favor de su profesionalización.

Se concluye que los clásicos de esta disciplina son, necesariamente, una fuente de consulta para estudiosos y practicantes en la fundamentación de planteamientos y decisiones sobre el servicio y el interés públicos. Su profesionalización es una necesidad, particularmente en el ámbito municipal, por lo que se propone institucionalizar dicho proceso en los ayuntamientos.

Palabras clave

Servicio público, Profesionalización, Administración Pública, Servidor público

Abstract

The professionalization of public service is a necessity in the contemporary world. This applies to the three orders of government of Mexican federalism. However, it has developed asymmetrically, subordinating the local and municipal levels to the federal order. This is observed in the way in which public resources are available and in the way in which municipal governments ultimately offer the public service with palpable limitations in their organization, operation and availability of the means to carry out its activity before the population.

The objective of this work is to reflect retrospectively on the classic contributions of the Public Administration and to make arguments about the need to professionalize the public service, seeking to improve the work carried out by government workers in favor of the general welfare.

The documentary analysis methodology is used, reviewing classic Public Administration texts, as well as the review of normative documents related to the professionalization of the public servant.

As a result, an analysis of the contributions of the classical thinking of the Public Administration in relation to the public service and the relevance of the role of the public servant can be achieved. Based on this, an argumentative contribution is made in favor of its professionalization.

It is concluded that the classics of this discipline are, necessarily, a source of consultation for scholars and practitioners in the foundation of approaches and decisions about public service and interest. Its professionalization is a necessity, particularly at the municipal level, which is why it is proposed to institutionalize said process in the municipalities.

Keywords

Public service, Professionalization, Public Administration, Public servant

Introducción

Los esfuerzos para profesionalizar el servicio público son una de las preocupaciones latentes de los gobiernos actuales. Acciones en materia de capacitación hasta la institucionalización de programas de carrera administrativa plantean, por un lado, desarrollar capacidades para brindar un mejor servicio público a la sociedad, y, por otro, establecer condiciones que den seguridad al servidor público en su empleo, permitiéndole participar en un sistema de ingreso, promoción y retiro de la función pública.

El propósito de este trabajo es reflexionar retrospectivamente acerca de las aportaciones clásicas de la Administración Pública y desprender argumentos sobre la necesidad de profesionalizar el servicio público, particularmente en el ámbito municipal, buscando mejorar la labor que realizan los trabajadores del gobierno a favor del bienestar general.

Importancia de la profesionalización del servicio público

En el año 2003 se promulgó la primera legislación en México en materia de profesionalización del servicio público mediante el establecimiento del servicio civil de carrera. Si bien, los esfuerzos por mejorar el servicio público en los diferentes órdenes de gobierno dan cuenta de acciones en materia de capacitación, adiestramiento, cursos de actualización profesional o bien de la vigencia de servicios civiles de carrera, administrados por sindicatos y parte oficial, que regulan el ingreso, promoción y retiro de trabajadores al servicio estatal.

Para Martínez Puón (2013: 32), la profesionalización representa un concepto genérico, el cual puede ser interpretado de diferentes formas. De esta manera, reconoce tres aproximaciones al concepto: primero, como la capacidad de la organización para dotar al personal de condiciones para su desarrollo personal al tiempo que se logran los objetivos organizacionales; también, se puede considerar como una sistema integral de gestión de recursos humanos, motivando al trabajador para especializarse y aportar a los propósitos de la organización; asimismo, se le puede asumir, de manera más específica, en relación con los criterios técnicos y de compromiso ético para acceder a desempeñar un cargo público.

A ello, también se puede sumar uno de los caminos socorridos en diversas administraciones, referido a los programas de actualización y capacitación de los servidores públicos para tomar conciencia de su función y/o perfeccionar su desempeño laboral.

Tratándose de la labor que realiza el servidor público, sea de orden funcional o institucional, ésta se caracteriza por su permanencia, generalización y extensión. Se trata de una acción constante, que no cesa; la cual se traduce en diversos programas, proyectos, servicios y productos de interés público; los que se despliegan en todo el territorio que comprende el país y las divisiones en que se desagrega.

El intelectual español Manuel Colmeiro, escribió que «La ciencia de la administración abraza todos los intereses, las necesidades todas de la sociedad. Fomentar el bien, combatir el mal, ora nazcan de causas

físicas, ora procedan de un origen moral, son los grandes problemas que se propone resolver.» (Colmeiro, 1876: 7)⁶ Con ello es posible reconocer la diversidad y complejidad de los asuntos de interés de la administración pública. Considerando este rasgo del quehacer gubernamental, y como lo señaló Omar Guerrero (2019: 107), dada la manera permanente en que se exigen las respuestas de los servidores públicos para atender y dar respuestas a las demandas y necesidades sociales, es por ello que se torna requisito indispensable su profesionalización y perfeccionamiento continuo.

Prosélito de las ideas de Colmeiro, el pensador liberal mexicano José María Del Castillo Velasco abundó sobre el amplio espectro de menesteres de la administración pública, ponderando la ciencia de la administración como proveedora del bien del hombre a lo largo de su vida y en todos los ámbitos de la vida social. Para Del Castillo, «La acción administrativa que está confiada á los funcionarios investidos del poder público, se ejerce para asegurar el bien comun y el interés particular, reprimiendo todo agravio contra el uno ó contra el otro, conciliando toda divergencia entre ambos, y dando á este efecto una dirección adecuada al particular.» (Del Castillo Velasco, 1874: 10)

Por ello, considera una tarea fundamental del gobierno la creación de condiciones para la educación social y de manera simultánea la transformación del mismo gobierno mediante su profesionalización para alcanzar un mejor cumplimiento de sus atribuciones y deberes. A diferencia de los gobiernos absolutas, considera el autor, los gobiernos libres sustituyen el respaldo de la ignorancia por el de la instrucción.

En un sistema federal caracterizado por la supremacía del orden federal sobre el estatal y municipal, es palpable que el desarrollo de los programas de profesionalización del servicio público vaya en el mismo sentido. Como se apunta, y considerando que los gobiernos municipales son los de más cercanía a los problemas de la población, resulta indispensable que el servicio público que brindan los ayuntamientos sea sometido a procesos profundos de profesionalización y mejora administrativa. El cúmulo de obligaciones que estas instancias tienen con la ciudadanía, aunadas a las restricciones presupuestales que viven cotidianamente, establecen como urgencia el estar mejor preparados, contar con equipos de trabajo más eficientes, comprometidos y atentos a los requerimientos que plantean los ciudadanos.

Teniendo en consideración la importancia de dar una respuesta profesional desde los gobiernos municipales, Mauricio Merino advierte que el servicio público resultado de la acción de los ayuntamientos debe asumirse considerando: que se tiene que cumplir con las atribuciones constitucionales que le corresponden; incrementar los recursos fiscales y administrar libre y eficientemente la hacienda municipal; reglamentar y organizar su administración pública; colaborar con las políticas de desarrollo social local y federal; y, participar en relaciones intergubernamentales. (Merino, 2006: 10-11)

⁶ Nota: Las citas textuales respetan la sintaxis y ortografía de la obra respectiva en cuestión.

Servicio público

Desde el punto de vista etimológico, el término *administración pública* es referido como «servir al pueblo». Se desprende de ello su sinonimia con el término de *servicio público*, es decir, la naturaleza o sentido de la administración pública es el servicio a la sociedad, a la que sirve y responde por su desempeño.

Charles-Jean Baptiste Bonnin, fundador de la disciplina que hoy llamamos Administración Pública, reconoció e hizo patente que la cualidad que define a la administración pública es la acción. Así la precisó a principios del siglo XIX:

«... es una potencia que ordena, corrige y mejora cuanto existe, y da una dirección más conveniente a los seres organizados y a las cosas. Como ciencia, ella tiene su doctrina propia determinada por la naturaleza de los objetos que abraza; como establecimiento social tiene sus elementos legislativos derivados de la naturaleza de las cosas que arregla. Instituida para velar en las ciudades sobre las personas y bienes en sus relaciones públicas y hacerlos concurrir a la común utilidad, es el gobierno de la comunidad en su acción ejecutiva directa de aplicación. Pasiva como voluntad determinante que es la ley, es activa como ejecución determinada. La ejecución de las leyes de interés general es su verdadera atribución.» (Bonnin, 2004: 380)

El político y pensador mexicano Teodosio Lares extendió el análisis sobre la acción gubernamental en el contexto del gobierno federal del país, y considerando la relación que tiene ésta con el Estado de derecho y el ejercicio de gobierno. Sobre esto definió:

«La palabra *gobernar*, revela al poder ejecutivo propiamente dicho, la palabra *administrar*, á la *Administración activa*. La acción del *gobierno* se manifiesta en los reglamentos, decretos y órdenes que espide para el mejor cumplimiento de la constitución y ejecución de las leyes, (...) En todos estos casos, se dice con toda propiedad, que el poder ejecutivo gobierna. La *Administración activa*, se manifiesta en la protección de los intereses generales de la sociedad, vigilando la accion de cada ciudadano. Y entonces se dice que el ejecutivo administra.» (Lares, 1852: 16)

Manuel Colmeiro, cultivador administrativista español, puntualizó que esta acción gubernamental responde a todos los hombres y cosas relativas en cuanto al interés público que obliga a todo gobierno. De allí que se asuma como regla que:

«La accion administrativa debe proteger la satisfaccion de los sentimientos amigos de la sociedad, combatir los enemigos y moderar los propensos á un fácil abuso.

A la direccion que á cada individuo imprime la variedad de sentimientos é inclinaciones que determinan su conducta, llaman *Interes particular*, y la suma de todos los intereses privados compone el *bien público* ó la *felicidad general*» (Colmeiro, 1876: 10)

Y para cumplir con este cometido, siguiendo al profesor español (Colmeiro, 1876: 12-18), la administración pública tendría que estar caracterizada por cinco condiciones orgánicas o caracteres propios de su organización, a saber:

- a. La *Analogía* que debe presentar en relación con las instituciones políticas del país;
- b. su carácter ejecutivo, en cuanto a que se trata de una administración esencialmente *Activa*, caracterizada, a su vez por cuatro condiciones esenciales como son la *generalidad, la perpetuidad, la prontitud y la energía*;
- c. la *Centralización* administrativa en cuanto a la necesidad de propiciar un orden administrativo en lo político y en lo civil, y teniendo como base de esta centralización la *unidad topográfica, histórica, legislativa, económica y religiosa*;
- d. la *Independencia* administrativa para la previsión, organización, gestión y vigilancia, sin desatender las disposiciones que establece la ley; y
- e. la *Responsabilidad* administrativa, subordinada al poder legislativo cuya voluntad ejecuta, y a los límites y atribuciones que le señala la ley.

En nuestro medio, las características que distinguen el servicio público del país han sido consignadas en el marco institucional que rige la acción de la administración pública. De esta manera, se observa en la Tabla 1, son cinco los valores o caracteres que distinguen el servicio público, de acuerdo a lo dispuesto en el marco normativo: legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia. Se podría decir que en ellos se define el compromiso que los servidores tienen frente a la sociedad, y los que dan sentido a su vocación de servir.

Tabla 1. Valores del Servicio Público en el Marco Normativo

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 109)	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora (Artículo 144)	Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (Artículo 47)	Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios (Artículo 63)	Ley de Gobierno y Administración Municipal de Sonora (Artículo 94)
Legalidad	Legalidad	Legalidad	Legalidad	Legalidad
Honradez	Honradez	Honradez	Honradez	Honradez
Lealtad	Lealtad	Lealtad	Lealtad	Lealtad
Imparcialidad	Imparcialidad	Imparcialidad	Imparcialidad	Imparcialidad
Eficiencia	Eficiencia	Eficiencia	Eficiencia	Eficiencia

Fuente: Elaboración con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Sonora, y Ley de Gobierno y Administración Municipal de Sonora.

Además, considerando que, como lo definió el pensador alemán Max Weber (2002: 175-176), la dominación legal representativa de las sociedades y Estados modernos se ejerce mediante un *cuadro administrativo burocrático*, el servicio público se expresa siguiendo determinadas pautas que determinan la racionalidad que se desprende de dicho cuerpo como son:

- a. Que se conforma por personas libres que se deben a los objetivos y deberes del cargo que desempeñan;
- b. actuando en razón de la presencia de una rigurosa jerarquía administrativa;
- c. con competencias rigurosamente establecidas;
- d. teniendo como referente un contrato; sustentando el nombramiento en la calificación profesional;
- e. bajo una retribución fija según la responsabilidad del cargo;
- f. el cual se ejerce como única o principal profesión;
- g. sometido a rigurosa disciplina y vigilancia administrativa;
- h. trabajando mediante separación de los medios administrativos y sin apropiación del cargo; y
- i. que cuentan con una perspectiva de ascensos y de carrera administrativa mediante la evaluación periódica por parte de sus superiores.

De ello deriva la necesidad de que, con base en el marco legal que rige a las instancias gubernamentales, pueda integrarse un sistema de recursos humanos que posibilite la instauración de la carrera de los empleados del gobierno en el servicio público. El cual se ha definido en tiempos más recientes en los siguientes términos:

«Un sistema que posibilita y promueve la creación de una nueva cultura de servicio público, mediante programas de administración de los recursos humanos orientados a la selección, contratación, concientización, capacitación, desarrollo, promoción y permanencia productiva del servidor público, a fin de responder a las expectativas ciudadanas, a los legítimos intereses laborales del trabajador y de contribuir al cumplimiento de la misión de las estructuras de gobierno.» (Haro Bélchez, 1999: 126)

El servidor público

En 1960 se publicó la obra de Douglas McGregor *El lado humano de las organizaciones*, en la cual el profesor norteamericano puso en relieve la importancia que tiene la administración como responsable de organizar los factores productivos de la empresa en la consecución de sus fines económicos y comerciales. En dicha tarea, y considerando al factor humano como el más relevante de toda organización, McGregor propuso que toca a la administración la responsabilidad de proporcionar las condiciones que sirvan a los trabajadores para su reconocimiento personal y el desarrollo comprometido de sus responsabilidades en el logro de los objetivos y metas de la organización.

Con base en ello, el autor, asumiendo una franca crítica al modelo sustentado por Frederick W. Taylor, consideró que «El control externo y la amenaza del castigo no son los únicos medios de encauzar el

esfuerzo humano hacia los objetivos de la organización. El hombre debe dirigirse y controlarse a sí mismo en servicio de los objetivos a cuya realización se compromete.» (McGregor, 2006: 47)

En el campo de estudio de la Administración Pública, el reconocimiento a la importancia que tiene el personal en la vida de las organizaciones se remite a mediados del siglo XIX. En 1840, el colombiano José Nazario Florentino González Vargas publicó su magna obra *Elementos de la Ciencia Administrativa. Comprende el bosquejo de un sistema de Administración Pública para un Estado Republicano*. En este trabajo fundacional de la disciplina en lengua castellana, González Vargas definió a la administración pública como «... la acción de las autoridades sobre los intereses y negocios sociales, que tengan el carácter de públicos, ejercida conforme a las reglas que se hayan establecido en una nación para manejarlos.» (González, 1994: 75)

De esta manera, resaltaba González, debe tenerse en cuenta la variedad de compromisos públicos relativos a la acción del gobierno al momento de dar a los funcionarios públicos sus respectivas atribuciones. Considerando que sus reflexiones tratan de un gobierno republicano, asumía que la acción que desarrolle el personal que trabaja en el gobierno tiene que someterse, de forma irrestricta, a las disposiciones consignadas en las leyes.

Teniendo en cuenta que la *acción administrativa* del Estado deviene de los imperativos planteados por el mismo *movimiento social*, este intelectual latinoamericano sostiene que el *movimiento administrativo* que ocurre en las instancias de gobierno es la reacción que el titular del ejecutivo y sus agentes llevan a cabo para atender los negocios públicos y sociales que son de su incumbencia.

De esta manera, observó, que se conjugan diversos *medios pasivos y activos* para que ocurra dicho movimiento, reconociendo que son los medios activos, los servidores públicos, el elemento más importante de la administración pública, pues son ellos los que imprimen su inteligencia y acción para incidir sobre el territorio mediante el aprovechamiento de la carta geográfica y la estadística, es decir sobre los medios pasivos, a fin de cumplir con los cometidos del gobierno ante la sociedad.

Los medios activos de la administración pública, según los concibe González Vargas, son los brazos «que sirven al encargado de la autoridad ejecutiva para obrar sobre la sociedad, tocándola en sus diferentes secciones.» (González, 1994: 95) Pero, aunque el ejecutivo está facultado para nombrar y remover a sus colaboradores, es preciso reconocer que, señala González, dichos agentes son brazos que «...los concede el pueblo, en cuyo nombre es que ejerce la autoridad pública para beneficio del mismo pueblo; y por lo mismo, preciso es que el que hace la concesión y ha de sufrir los efectos de ella tenga medios, no sólo de prevenir los abusos, sino de promover el mejor uso posible de ella.» (González, 1994: 95-96). Por tal razón, resulta de interés para quien dirige la administración pública como para el pueblo en general, que los servidores públicos sean elegidos, o en su caso removidos, por la utilidad que puedan brindar a la sociedad como al Estado.

Estos funcionarios, según argumenta González, deben contar con los talentos que requiere el cargo que han de ocupar, desempeñándose con celo y vigilancia para que los recursos públicos sean empleados en la concreción del interés público. Para ello es necesario que el funcionario superior cuide que sus colaboradores obren con estricto apego a la ley, cumpliendo con sus obligaciones, las cuales son cuidadosamente detalladas en catálogos administrativos formulados expreso.

Con todo y ello, el autor (González,1994: 105) reconoce que aun cuando se cuente con el andamiaje institucional para que la acción gubernamental responda a las demandas de la población, ésta puede derivar en actos donde se descuide la responsabilidad pública, sea porque el servidor público incurra en distracciones en actividades vituperables que lleven a procrastinar los asuntos propios de su compromiso público, o bien por obrar en *sine cura* respecto al cargo que ocupan.

En nuestro país, a pocos años de la declaración de independencia, Don Tadeo Ortiz (1832), preocupado por el derrotero que seguiría la naciente república mexicana, se planteó la necesidad consolidar la organización y acción del gobierno, reflexionando, entre otras cosas, que para gobernar con tino y equidad se tornaba una exigencia la formación y conocimientos de los encargados de la administración pública. Esto, en un contexto en el que asumía que la instrucción de todas las clases sociales resultaba un imperativo para impulsar el desarrollo del país.

Considerando que la labor del administrador público es de suyo difícilísima, y cuestionando el empirismo llevado a cabo durante la mayor parte de vida del gobierno colonial, Ortiz propone la formación del servidor público en el conocimiento de diversas ciencias, a saber:

«...ademas de las nociones del espíritu de la legislación é instituciones sociales, los conocimientos de la geografía práctica, estadística descriptiva y economía política, sin las cuales por el honor de las naciones, y en obsequio de la humanidad, no se debería aspirar al mando, y es casi como seguro salir mal, especialmente en un país nuevo y en movimiento continuo , que se necesita crear casi todo, y sin dejar de impulsar, nivelar el movimiento convulsivo con las inspiraciones y necesidades de los pueblos.» (Ortiz, 1832: 477)

De manera contundente, precisaba que la ausencia de un buen gobierno da pie al deterioro de la sociedad en general, alentando a especuladores en su ambición por encumbrarse haciéndose del poder político y económico. De allí que los aspirantes a ocupar algún cargo en los espacios gubernamentales tendrían que considerar las exigencias propias del mismo y el compromiso que estos representan ante la sociedad. De esta manera, sentenciaba:

«...sin la ciencia y la virtud, aun cuando los electores alucinados é ignorantes los elijan, sin estas cualidades perderán su reputación, y haciendo desgraciados á los pueblos serán, á pesar de una dignidad espuria, el objeto del desprecio de su siglo, y el oprobio de la posteridad, si es que no tienen un fin mas trágico, y todo por el espíritu de ambición que los ciega, no querer escarmentar en cabeza ajena, y hacerse cargo de las dificultades de gobernar bien en tiempos críticos de revoluciones y partidos, aun por los pocos ciudadanos mas instruidos y honrados, que por fortuna del género humano no suelen faltar cuando se busca el bien procomunal. Los supremos empleos de un pueblo libre no son premios ni homenajes ; son cargas terribles que la patria exige del ciudadano instruido y virtuoso, que á la vez administre justicia con rectitud á sus compatriotas y haga honor á su patria.» (Ortiz, 1832: 477-478)

Veinte años después, el zacatecano Luis de la Rosa Oteiza, en su *Ensayo sobre la Administración Pública de México, y medios de mejorarla* (1853), se planteó como empresa el establecimiento de los principios de una

buena administración, asumiendo que el gobierno juega un significativo papel en la defensa y conservación de la nacionalidad e independencia del país, así como en su desarrollo y en la debida satisfacción de las necesidades sociales.

Para este ínclito pensador mexicano, la ciencia de la administración no se resume en pura teoría, la concibe como una ciencia de amplia aplicación práctica para la mejora y bienestar del país. Considera que sus principios y prescripciones teóricas deben servir de asiento a la actividad que los servidores públicos ejercen en el desempeño de sus responsabilidades. En este sentido, seala que el conocimiento y manejo de los mismos son requisito para el correcto ejercicio público, argumentando acerca de la función pública y la tarea de los servidores públicos en los siguientes términos:

«El hombre que dirija la administración pública de un Estado, por vasta que sea su capacidad, no podrá sino concebir en grande los planes administrativos y dictar medidas generales para su ejecución; necesitará siempre, necesitará indispensablemente; por el bien mismo de la sociedad, numerosos agentes cooperadores y auxiliares, á quienes encomiende el desarrollo y ejecución de los planes administrativos en cada ramo; necesitará sobre todo hombres peritos, hombres especiales y versados en cada uno de los ramos que corresponden á la administración, agentes dotados de toda la instrucción, esperiencia y aptitud necesaria para el desempeño de su deber; necesitará, en fin, empleados, auxiliares, agentes y oficinas, un numeroso personal exclusivamente dedicado al servicio de la administración.» (Luis de la Rosa, en Chanes Nieto, 2000: 339-340)

En esta línea, el intelectual chileno Hermógenes Pérez de Arce y Lopetegui, coloca por encima de los intereses particulares al interés general: la actuación del servidor público debe estar precedida por una vocación de servicio a toda prueba. En este sentido, considera que «El hombre público que se encuentra colocado entre sus afecciones o compromisos i el cumplimiento de su deber, no debe trepidar un solo momento en sacrificar sus mas caros sentimientos a los principios de la equidad i la justicia. Sacrificar en estos casos la justicia es ejercer la mas odiosa de las tiranías, la que hiere al ciudadano en su último refugio: el amparo de la lei.» (Pérez de Arce, 2015: 356)

Por ello, para preservar el interés público, el servidor público debe contar con los talentos y competencias requeridas para el cargo, perfeccionando su actuación mediante procesos permanentes que aseguren su profesionalización. Pérez de Arce (2015: 352-355) propone que el hombre encargado de los negocios públicos debe contar con estudios sobre la ley al igual que de las ciencias en general, que le permitan desarrollar la inteligencia y sagacidad necesarias en el cumplimiento de su encargo, así como poseer aquellas cualidades profesionales que le permitan la realización de sus tareas cotidianas. A ello debe sumar un conjunto de valores alusivos a un hombre de bien, convencido de su compromiso con sus funciones públicas, justo y orientado a la felicidad de sus administrados.

Desde el punto de vista jurídico, la definición del servidor público ha quedado prescrita en la Constitución política de nuestro país, que en su artículo 108 precisa que:

«...se reputarán como servidores públicos a los representantes de elección popular, a los miembros del Poder Judicial Federal y del Poder Judicial del Distrito Federal, los funcionarios y empleados y, en general, a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Congreso de la Unión, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal o en la Administración Pública Federal o en el Distrito Federal, así como a los servidores públicos de los organismos a los que esta Constitución otorgue autonomía, quienes serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones.»

Conclusiones

Los autores clásicos de la Administración Pública constituyen una fuente de consulta necesaria para los estudiosos y practicantes del gobierno en sus diferentes ámbitos de competencia.

En un sistema federal asimétrico como el que se vive en el país, la profesionalización del servicio público es un requisito indispensable cuando se pretende brindar una atención a la sociedad caracterizada por la vocación de servicio, la legalidad, la eficiencia, la honestidad, la imparcialidad y la lealtad. La responsabilidad de todo servidor público, particularmente en el orden de gobierno municipal, es con el interés público, con el bienestar y el desarrollo de todos los miembros de la sociedad.

Si bien habría que recordar lo expuesto por Gaspar Bluntschli, en cuanto a que la actividad de la administración pública en el Estado moderno responde a la presencia de funcionarios «cultos, activos, acostumbrados a los negocios, afanosos, honorables, que constituyen una clase distinguida y plena de méritos. Sus servicios son preciosos para el Estado y para la sociedad.» (Bluntschli, 1980: 134) Sin embargo, y aun cuando se cuente con leyes y reglas formales, burocráticas, que definan la organización y funcionamiento de los empleados del gobierno, estos no están exentos de los riesgos que atente contra los fines que le son propios a la administración pública.

En este sentido, Blunstchli coloca a la llamada *tiranía de los partidos* como el mayor riesgo que puede acechar a la operación imparcial, prudente y eficiente del aparato de gobierno, en la medida que los intereses particulares que ellos esgrimen desvíen o perviertan el interés público que necesariamente debe envolver a la acción de la administración pública.

El profesor Omar Guerrero ha destacado la relevancia que tiene el impulso del servicio civil de carrera. Considera que la carrera administrativa da estabilidad al servidor público en el cargo, condicionándolo a su continua profesionalización y, en consecuencia, evaluación. El ingreso y promoción con base al mérito, sustento de la carrera administrativa, implica que sea ajena a «...la arbitrariedad omnímoda de nominación de cargos y la apropiación privada de los mismos. Es inherente a nuestro tiempo, y propia del Estado moderno cuando ya se han desarrollado completamente los derechos políticos.» (Guerrero Orozco, 2011: 19)

Como apunte final, cabe recordar que en 2001 entró en vigor la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora. En su artículo 174 se dispuso que los ayuntamientos institucionalizarían el servicio civil de carrera a efecto de contribuir a la mejoría del servicio público que prestan los gobiernos municipales a la ciudadanía. En el artículo 10 de los transitorios se estableció el plazo de un año para emitir el ordenamiento correspondiente para establecer las bases de organización y funcionamiento del servicio profesional de carrera de los servidores públicos de la administración municipal en la entidad. Un compromiso aún pendiente.

Referencias

- Bluntschli, Gaspar. (1980). “La Administración Pública”. Publicado en la *Revista de Administración Pública* No. 42, abril-junio, Pp. 125-136. Edición original 1876. México: Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.
- Bonnin, Charles-Jean Baptiste. (2004). “Compendio de los Principios de Administración”. Madrid, 1834, traducción de la edición francesa de 1829. En el libro *Principios de Administración Pública*, Compilación y estudio introductorio de Omar Guerrero. Pp. 363-391. México: Fondo de Cultura Económica.
- Colmeiro, Manuel. (1876). *Derecho Administrativo Español*. Tomo Primero. Cuarta edición. Madrid: Imprenta y Librería de Eduardo Martínez.
- Del Castillo Velasco, José María. (1874). *Ensayo sobre el derecho administrativo mexicano*. México: Taller de Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres.
- Chanes Nieto, José. (2000). *La Administración Pública en México. Nuestros Clásicos. La Obra de Luis de la Rosa*. Toluca: Instituto de Administración Pública del Estado de México, A. C.
- González, Florentino. (1994). *Elementos de la Ciencia Administrativa. Comprende el bosquejo de un sistema de Administración Pública para un Estado Republicano*. Estudio introductorio de Omar Guerrero Orozco. Edición original 1840. Santafé de Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública de Colombia.
- Guerrero Orozco, Omar. (2011). *Historia del Servicio Civil de Carrera en México. Los protagonistas, las ideas, los testimonios*. México: Instituto de Administración Pública del Estado de México, A. C., Instituto Nacional de Administración Pública, A. C. y Miguel Ángel Porrúa, librero-editor.
- Guerrero Orozco, Omar. (2019). *Principios de Administración Pública*. México: Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.
- Haro Bélchez, Guillermo (Coordinador). (1999). *Cómo servir mejor a los ciudadanos*. México: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Lares, Teodosio. (1852). *Lecciones de Derecho Administrativo*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- McGregor, Douglas. (2006). *El lado humano de las empresas*. Edición original 1960. México: McGraw-Hill Interamericana de México.

- Martínez Puón, Rafael. (2013). *La profesionalización de la Función Pública: ideas para Latinoamérica*. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes Venezuela, Fondo Editorial CESPAL y Colecciones de Gobierno y Administración Pública del Gigeop.
- Merino, Mauricio. (2006). *La profesionalización municipal en México*. Documentos de Trabajo del CIDE, No. 182. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.
- Ortiz, Tadeo. (1832). *México considerado como nación independiente y libre, ó sean algunas indicaciones sobre los deberes más esenciales los mexicanos*. Burdeos: Imprenta de Carlos la Walle Sobrino.
- Pérez de Arce, Hermógenes. (2015). *El administrador público. Principios Generales de Administración*. Estudio introductorio de Omar Guerrero. Edición original 1884. México: Instituto Nacional de Administración Pública, A. C. y Colegio de Administradores Públicos de Chile, A. C.
- Weber, Max. (2002). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Segunda reimpresión en FCE-España. Edición original 1922. México: Fondo de Cultura Económica.

Normatividad

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios
- Ley de Gobierno y Administración Municipal de Sonora

RITA GRANDINETTI⁷

**LA INNOVACIÓN EN LAS
POLÍTICAS PÚBLICAS DE AMÉRICA
LATINA. TENDENCIAS Y DESAFÍOS
A LA LUZ DE LA EXPERIENCIA DE
LA CRISIS PROVOCADA POR EL
COVID 19⁸**

Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Cómo citar este artículo:

Grandinetti, R. (2021, octubre). La innovación en las políticas públicas de américa latina. Tendencias y desafíos a la luz de la experiencia de la crisis provocada por el COVID 19. Sýnkliśy, volumen 0, páginas 39-50

⁷ Dra. Rita Grandinetti. PoliLabUNR. Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Profesora Titular de Tecnologías de la Administración Pública y Directora de PoliLabUNR, Laboratorio de Innovación en Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Doctora en Innovación y Desarrollo Territorial por la Universidad Politécnica de Valencia, España y Politóloga por la UNR, Argentina. Especialista en Innovación Pública. Integra la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Estudios en Administración Pública. Con una amplia trayectoria como consultora en innovación en gobiernos y organismos regionales e internacionales.
rita.grandinetti@fcpolit.unr.edu.ar

⁸ Fecha de recepción: 15 de agosto de 2021, fecha de aceptación 10 de septiembre de 2021

RESUMEN

La innovación pública desde un concepto abierto se basa en el intercambio colaborativo entre actores públicos, privados y ciudadanía para construir nuevas respuestas a problemas comunes con un sentido público. Se trata de una perspectiva de la innovación que pone el acento en su naturaleza democratizadora y ciudadana. La construcción del valor democrático está asociada al acceso y posibilidad de diálogo entre pares garantizado a todos los ciudadanos, cualquiera sea su género, sus conocimientos, su nivel social y sus capacidades y el valor ciudadano, por su parte, a los intercambios intensivos para la definición de finalidades, la co-gestión y el monitoreo de servicios entre Estado y ciudadanía (Mergel, 2020).

Sin embargo, hay acuerdo en la literatura en que las prácticas suelen alejarse de esta noción estructurando procesos innovativos con la participación de pocos basada en racionalidades predominantes, que refuerzan las relaciones de poder preexistentes, en una cierta privatización de la innovación pública. El presente trabajo revisa innovaciones que se han dado durante la pandemia desde esta perspectiva y propone algunas reflexiones para el abordaje de políticas públicas transformadoras.

En un primer momento presenta las características de la sociedad y los problemas públicos emergentes, luego reflexiona sobre algunos aportes relevantes en torno al Estado y las características de las políticas para abordar estos problemas y revisa algunas innovaciones que se han dado en los Estados en la pandemia y cierra planteando el lugar de la innovación pública abierta en la producción de políticas de nuevo cuño.

Palabras claves

Innovación Pública. Políticas Públicas. COVID 19. Innovación Abierta.

Abstract

Public innovation from an open concept is based on collaborative exchange between public and private actors and citizens to build new responses to common problems with a public sense. It is a perspective of innovation that emphasizes its democratizing nature and civic. The construction of democratic value is associated with the access and possibility of dialogue between peers guaranteed to all citizens, whatever their gender, their knowledge, their social level and their capacities, and the value of citizenship, for its part, to intensive exchanges for the definition of purposes, co-management and monitoring of services between the State and citizens (Mergel, 2020).

However, there is agreement in the literature that practices tend to move away from this notion by structuring innovative processes with the participation of a few based on prevailing rationalities, which reinforce pre-existing power relations, in a certain privatization of public innovation. This paper reviews innovations that have occurred during the pandemic from this perspective and proposes some reflections for the approach of transformative public policies.

At first it presents the characteristics of the society and the emerging public problems, then it reflects on some relevant contributions regarding the State and the characteristics of the policies to address these problems and reviews some innovations that have occurred in the States in the pandemic and closes by raising the place of open public innovation in the production of new policies.

Keywords

Public Innovation. Public politics. COVID 19. Open Innovation.

Introducción

La innovación pública desde un concepto abierto se basa en el intercambio colaborativo entre actores públicos, privados y ciudadanía para construir nuevas respuestas a problemas comunes con un sentido público.

Se trata de una perspectiva de la innovación que pone el acento en su naturaleza democratizadora y ciudadana. La construcción del valor democrático está asociada al acceso y posibilidad de diálogo entre pares garantizado a todos los ciudadanos, cualquiera que sea su género, sus conocimientos, su nivel social y sus capacidades y el valor ciudadano, por su parte, a los intercambios intensivos para la definición de finalidades, la cogestión y el monitoreo de servicios entre Estado y ciudadanía (Mergel 2020).

Sin embargo, hay acuerdo en la literatura en que las prácticas suelen alejarse de esta noción estructurando procesos innovativos con la participación de pocos basada en racionalidades predominantes, que refuerzan las relaciones de poder preexistentes, en una cierta privatización de la innovación pública. El presente trabajo revisa innovaciones que se han dado durante la pandemia desde esta perspectiva y propone algunas reflexiones para el abordaje de políticas públicas transformadoras.

En un primer momento presenta las características de la sociedad y los problemas públicos emergente, luego reflexiona sobre algunos aportes relevantes en torno al Estado y las características de las políticas para abordar estos problemas y revisa algunas innovaciones que se han dado en los Estados en la pandemia y cierra planteando el lugar de la innovación pública abierta en la producción de políticas de nuevo cuño.

La crisis provocada por la Pandemia del COVID 19 ha puesto en evidencia, como un gran revelador, algunas características críticas de la sociedad global que evidencian su particular complejidad e incerteza. Una sociedad red, que enfrenta cambios de tipos sistémicos y de velocidad exponencial, signada por un capitalismo digital y con profundas y crecientes desigualdades.

Siguiendo a Manuel Castells, la característica predominante de la sociedad actual es la de ser una red (Castells 2004, 2012, 2013, etc.). Una red basada en comunidades personales que se construyen a partir de intereses individuales y afinidades; lo que pone en crisis las organizaciones tradicionales, el Estado, el trabajo, los partidos políticos, las ideologías, etc. Estos nuevos movimientos y agrupamientos sociales tienen caracteres más efímeros, cambiantes y transformativos que los tradicionales, se soportan en la digitalización y en las redes sociales, pero no son iguales a ellos. Por el contrario, son redes con fuertes manifestaciones on line y of line, que tienen capacidad de producir impactos en las definiciones políticas y sociales. En este sentido es necesario reflexionar sobre las transformaciones políticas en Chile en el corriente año o los movimientos en relación con la ley del aborto en Argentina, que son manifestaciones de estas nuevas dinámicas societales con fuertes impactos locales y repercusiones internacionales.

Se trata de una sociedad, que, además, se encuentra atravesando una revolución sistémica, o una cuarta revolución industrial (Berawi 2019, Morrar Arman y Mousa 2017) a un ritmo exponencial (Oszlak 2020). Esta revolución tiene al menos tres diferencias respecto a las anteriores: La primera diferencia es la velocidad. Las revoluciones industriales anteriores sucedieron a lo largo de varias décadas, pero la cuarta se

está desarrollando a gran velocidad. La segunda es que la cuarta revolución industrial está impulsada por una amplia gama de nuevos avances no sólo en el ámbito digital (tales como la inteligencia artificial) sino también en el ámbito físico (nuevos materiales) y en el ámbito biológico (bioingeniería). Las nuevas tecnologías y la interacción entre ellas ofrecen nuevas formas de crear y consumir, transforman la manera en que se prestan y se accede a los servicios públicos, a la vez que habilitan nuevas formas para comunicarse y gobernar. La tercera diferencia es que esta revolución no se limita a la innovación de un producto o servicio, sino que innova sistemas enteros (BID 2018).

Una sociedad atravesada, a su vez, por lo que algunos autores han dado en llamar el capitalismo de tipo digital o de plataformas (Nachtwey y Staab 2015, Navarro 2020 Assu). Un capitalismo acaparado por actores de tamaños desproporcionados, Amazon, Google, Facebook, etc., cuasi monopolios de escala global que desarrollan ecosistemas socio-técnicos que los desbordan y giran como «planetas» en torno a estas «meta-plataformas». No operan en mercados ni los distorsionan: son los mercados. Conectan a toda la oferta (apps, contenidos, software) con toda la demanda.

Estas transformaciones globales tienen profundos impactos en una desigualdad creciente entre los países y al interior de las sociedades. Esta tendencia a la desigualdad es particularmente grave en América Latina, la región más desigual del mundo (Kessler 2015, Assusa y Kessler 2021). Esta situación se ha agudizado en la crisis del COVID. Según el Panorama Social de América Latina 2020 de CEPAL, en la región, cerca de 59 millones de personas que en 2019 pertenecían a los estratos medios experimentaron un proceso de movilidad económica descendiente en 2020, dando lugar a un índice de Gini promedio un 2,9% más alto que el registrado en el año anterior. Es necesario resaltar un punto, sin las transferencias realizadas por los gobiernos a sectores y medio bajos, se estima que el aumento del índice de Gini podría haber rondado el 5,6%.

Estas características de nuestras sociedades hacen que los problemas públicos reúnan cada vez más características de “malignidad” (Churchman 1967, Buchanan 1992, Camillus 2008). Son problemas estructurales, no han surgido en la superficie de las cosas, son persistentes, y a la vez hacen a los derechos de las personas, hacen a la vida, la convivencia y el valor que se construye como sociedad. Del mismo modo, ponen en relevancia el valor del Estado para poder abordarlos y, a su vez, las tremendas debilidades que posee para abordarlos. Como problemas críticos es necesario señalar en América Latina, algunos de muy de vieja data, aún sin resolver y claramente magnificados por la crisis de la pandemia; como son desigualdad y la pobreza de tipo estructural, los derechos de las minorías, el acceso a los servicios básicos, la calidad de vida urbana, y otros muy nuevos, sobre todo vinculados a la digitalización de la vida laboral, educativa y social (O’ Flynn 2020).

Desarrollo

El planteo de estos desafíos que enfrentan las sociedades latinoamericanas, en una creciente desconfianza de sus gobiernos, sirve de marco para comprender la perspectiva de innovación pública del trabajo.

La innovación pública se entiende como herramienta para el desarrollo de capacidades del Estado como actor central en la construcción de un desarrollo sustentable e inclusivo en la región. Esta perspectiva se aleja tanto de la mirada de este como un actor más dentro de la constelación de actores de políticas como supone la gobernanza, tanto como de la del Estado como solucionador de los desajustes del mercado, como suponen las perspectivas neoliberales.

Por el contrario, se entronca en postulados de estos últimos tiempos que retoman la noción del Estado y las administraciones públicas como motores centrales del desarrollo, tal como los trabajos de Mariana Mazzucatto, Janine O Flynn y Albert Meijer en el contexto internacional. Estas perspectivas toman en cuenta la preocupación creciente por el logro de objetivos comunes y la resolución de los problemas persistentes. Asimismo, recuperan el nuevo enfoque de políticas de innovación orientadas a misiones que ha sido adoptado por gobiernos en varios niveles (Mazzucatto, 2019). Estados capaces de liderar redes de gobernanza de modo inteligente (Criado 2016). Lograr objetivos de desarrollo, y resolver problemas persistentes requiere promover profundas transformaciones sociales, transformaciones que no va a llevar adelante el mercado. Por el contrario, es el Estado quien posee los mandatos, legitimidad y poder para llevarlos a cabo, y las administraciones públicas forman una parte inescindible del accionar del Estado, ineludiblemente vinculado a los niveles de conducción política desde los trabajos iniciativos de Presman y Wildasky.

La noción de innovación pública desde esta perspectiva supone procesos integrales: es estratégica, abierta y procesual. a) Es estratégica, no se agota en sí misma, sino que tiene como finalidad la satisfacción de necesidades definidas socialmente, b) Es abierta, se construye en el intercambio colaborativo, locus de inteligencia social y c) Es procesual, supone una serie de etapas, no lineales, sino construidas cíclicamente a partir de las experiencias, la reflexión y los escenarios proyectuales (Grandinetti R. y Zurbriggen C. 2021, Brown, 2009).

Frente a los desafíos de las sociedades latinoamericanas, la innovación abierta (Chesbrough, 2003) se presenta como un elemento para la producción de las soluciones inéditas necesarias. Parecería agotado el patrón tradicional de transferencias tecnológicas o asistencias técnicas, con sus recetas muchas veces adocenadas de aquí para allá como plantea Pollit o “soluciones en busca de problemas” (Cohen, March y Olsen) de la mano de la cooperación técnica y las usinas de innovaciones.

La innovación abierta supone una convocatoria al intercambio intensivo que logre quebrar esta inercia gravitante a partir de un proceso de complementación social y creación liderado por el Estado. Basa su fortaleza en los procesos de colaboración entre múltiples actores: sociales, económicos, científicos y técnicos y ciudadanos interesados por la resolución de determinados problemas.

Según Ines Mergel se trata de procesos de colaboración no reglados por contrataciones o servicios técnicos, sino por el intercambio de conocimientos, saberes e ideas. Es posible señalar la gran diversidad de aproximaciones, desde las más puntuales: relación entre usuarios y prestadores de servicios públicos, hasta más amplias, las relaciones entre el Estado y la sociedad civil.

Desde esta perspectiva es posible hacer un recorrido por los aportes más significativos: Brandsen et Pestoff (2006) aportan una primera definición: la colaboración refiere a un tipo de organización donde los ciudadanos participan de la definición del servicio del que son usuarios, al menos en parte, o a la prestación

de servicios directamente por los ciudadanos. En 2016 la definen como la relación entre los empleados de una organización y los ciudadanos en una contribución directa y activa para el cumplimiento de las finalidades del trabajo. Bovaird et Loeffler (2016) suman que se ponen a disposición en esta relación las principales fortalezas y recursos de cada uno de ellos para mejorar la calidad y la eficiencia. Nabatchi et al. (2017) hacen una definición más amplia para incluir todas las actividades susceptibles de cooperación en el ciclo de prestación de un servicio (Mergel 2018).

La perspectiva que interesa en este trabajo es la colaboración como un modo de hacer nuevas y más profundas las relaciones Estado sociedad, para profundizar la democracia, en el sentido de Guillermo O'Donnell, de densificación de las relaciones Estado sociedad civil.

Este es un punto particularmente significativo para la reflexión: la innovación abierta posee algunos valores en sí misma, más allá de las nuevas ideas o productos a los que dé lugar. Inés Mergel identifica algunos fundamentales. En primer lugar, el Valor democrático que se pone en juego. La innovación abierta se supone democratizante, ya que permite la participación de los ciudadanos diversos, en un plano de igualdad se trata de garantizar igualdad de derechos y justicia. Para que este valor sea una realidad el acceso debe ser garantizado a todos los ciudadanos, cualquiera sea su género, sus conocimientos, su nivel social y sus capacidades. Asimismo, la innovación colaborativa reviste valor ciudadano al facilitar los intercambios, la definición de finalidades, la cogestión y el monitoreo de servicios entre Estado y ciudadanía; valor administrativo, ya que se orienta a la simplificación de los procedimientos, calidad, y capacidad de respuesta en la presentación de servicios y valor de tipo económico, instrumental, al ser un modo de incrementar la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios.

Sin embargo, estos postulados sobre los valores orientados a fines y los valores instrumentales de la innovación abierta no necesariamente se verifican en las prácticas. Este parecería ser un punto de corte significativo, cuánto hay de mito, de escenificación y barniz en las acciones denominadas de “innovación pública” y cuánto de transformación en el sentido postulado.

Durante el 2020, los poderes del Estado tuvieron que desplegar un conjunto técnicas y herramientas para garantizar la correcta prestación de servicios en un contexto inédito y de restricción severa de financiamiento por la disminución de ingresos y el aumento sustantivo de los gastos derivados de la atención de la pandemia (Ortega, J. E., & Carignani, A. 2020). En este sentido se desplegaron sinnúmero de acciones colaborativas que sostuvieron las acciones de pandemia y se basaron en procesos de innovación abierta, más allá de que no tuvieran este rótulo. Su capacidad de gestión en la crisis fue la resultante de las capacidades preexistentes para gobernar y gestionar políticas (Mazzucato, & Kattel 2020) y de las innovaciones y aprendizajes que pudo desarrollar en este contexto. En este sentido es posible identificar tres ejes claves: la colaboración intergubernamental, las transformaciones organizacionales y la digitalización de la gestión.

En primer lugar, las capacidades de diversos estados nacionales y de los niveles subnacionales de hacerse cargo de modo interjurisdiccional de construir los acuerdos necesarios e imprimir dirección en un contexto particularmente incierto (Ramírez de la Cruz, E. E., Grin, E. J., Sanabria-Pulido, P., Cravacuore, D., & Orellana, A. 2020). Las relaciones entre los distintos niveles de gobierno ha sido una preocupación de los académicos durante mucho tiempo, y hoy cobran relevancia frente a la necesidad del abordaje de problemas inéditos. El entramado político institucional, con competencias concomitantes, hace que las

relaciones interjurisdiccionales revistan dificultades para ser implementadas de modo satisfactorio. Esto se muestra con más intensidad en los regímenes federales, donde los arreglos políticos, institucionales y administrativos definen diversos tipos de relaciones, más o menos conflictivas o cooperativas entre los gobiernos centrales y los subnacionales (Grin E, Mendoza Ruiz G. y Cravacuore D. 2020).

Un segundo aspecto donde se han desarrollado múltiples innovaciones han sido los diseños organizacionales, en la necesidad de adaptarse al teletrabajo (Worley, C. G., & Jules, C. 2020). Las organizaciones más horizontales, con equipos polivalentes y configuraciones flexibles, con herramientas de gestión digital en la nube han podido innovar y poner en línea rápidamente sus servicios. Por el contrario, múltiples organismos en los diversos niveles y jurisdicciones, por sus estilos de conducción y liderazgo, sus estructuras muy verticales y fragmentadas y sus resistencias a la digitalización padecieron serias dificultades para actuar.

Es decir, las organizaciones con alguna base polifónica (Thygesen & Andersen 2007, Tushman, Smith, Wood, Westerman & O'Reilly 2010) han sido mucho más capaces de reconfigurarse y adoptar formatos diversos que les permitieran adaptarse a cumplir con sus funciones cuando nada permanecía igual; ni las necesidades a satisfacer, ni las rutinas de trabajo, ni los tiempos para la producción de los servicios y productos.

Las organizaciones polifónicas refieren a aquellas organizaciones con estructuras orgánicas, donde las funciones pueden ser redefinidas y las jerarquías modificadas según las necesidades o los objetivos propuestos.

Se basan en el diálogo entre diferentes voces, un diálogo radical, no “estructurado”, el diálogo que va más allá de las estructuras y posibilita ámbitos diversos de decisión enlazados y cambiantes, sin perder el sentido (Hazen M. 1993). En muchos casos, a la luz de la urgencia se dio el pasaje de la actuación monofónica a la polifónica que requirió de ingentes esfuerzos de aprendizaje con resultados diversos. Los diseños que se pusieron en marcha y las redes que se estructuraron para atender esta emergencia posibilitaron llevar adelante estrategias de acción colaborativas, multidimensionales e interjurisdiccionales.

Finalmente, las tecnologías de la información y la digitalización fueron una herramienta clave para las innovaciones necesarias en la gestión de políticas. Si bien las TICs hicieron su ingreso tempranamente en la gestión pública, desde los años 90 del siglo pasado, esta incorporación ha sido desigual, y mayoritariamente, en un ritmo más lento que el del desarrollo de las tecnologías, con lo cual la brecha entre las tecnologías disponibles y las capacidades tecnológicas de los Estados continúa en este tiempo siendo un problema de atención.

Meijer A. (2020) estudió los usos y sus principales impactos durante la Pandemia, a partir de referentes de 21 países de los 5 continentes. Las principales funciones que se identificaron fueron la gestión de crisis; la construcción de canales de información a los ciudadanos, la prestación de servicios, el monitoreo de las políticas y el intercambio entre ciudadanos.

Estos resultados, si bien preliminares, dan cuenta de la extensión de los impactos de las TICs en los tres planos de actuación pública. El gobierno, ya que las TICs fueron la base que estructuró el accionar de

los organismos en la crisis, la gobernanza, multiplicar las posibilidades de intercambio y conexión entre actores en momentos de aislamiento y la gobernabilidad, en las situaciones de crisis resultantes.

Es necesario señalar que el sustrato que posibilitó el desarrollo de estos ejes fue la aceleración de innovaciones y las búsquedas colaborativas. Respecto a esta característica de la pandemia hay importantes acuerdos entre los académicos (Ortega & Carignani 2020, Ramírez de la Cruz Grin Sanabria-Pulido Cravacuore & Orellana 2020, Meijer & Webster 2020, Mazzucato & Kattel 2020, etc., Grandinetti 2020).

Los gobiernos tuvieron que actuar con agilidad y resiliencia acelerando múltiples procesos de innovación a su interior. Muchas de estas innovaciones se encontraban en estado latente o en espacios marginales al núcleo organizacional en la necesidad de avanzar en la capacidad de gestionar las demandas crecientes y cada vez más heterogéneas de la ciudadanía (Pando 2016).

Líneas de cierre

Este artículo se propuso reflexionar sobre la innovación como una herramienta para el diseño y la gestión de políticas capaces de producir objetivos públicos de valor en la sociedad global y de la particular realidad latinoamericana.

La Pandemia ha revelado profundos problemas, nuevos algunos y otros de vieja data, pero naturalizados, que se han agudizado en la región. Y ha desnudado el lugar central del Estado en este contexto, sus debilidades y las diversas iniciativas y herramientas que pone en juego para transformarlas. La más de las veces sin transformar las perspectivas tradicionales o las formas de innovación vigentes, que no modifican las lógicas centrales de resolución de problemas, sino que reiteran recetas, experiencias y técnicas ya conocidas y limitadas frente a las características de las necesidades actuales.

Asimismo, ha puesto sobre la mesa como nunca la urgencia y necesidad de la innovación. Del mismo modo ha acelerado múltiples procesos de colaboración y búsquedas compartidas entre gobiernos y de éstos con los actores sociales y la ciudadanía. Este movimiento colaborativo ha dado lugar a innovaciones múltiples, fundamentalmente en el campo de las relaciones de cooperación, los diseños organizacionales y la digitalización de la gestión. Pueden señalarse múltiples herramientas y tecnologías de cooperación que se han movilizad para el abordaje de problemas en tiempos críticos, las incipientes “nuevas” formas organizacionales que emergen como posibles modelos de rediseño de las agencias de diversos niveles de gobierno y las tecnologías digitales que han pasado a constituir un nuevo “escenario” de gestión pública.

Es necesario, sin embargo, señalar que este escenario es muy incipiente y provisorio, pero presenta algunas características que señalan su vocación de permanencia, como son la rápida adaptación y aceptación de la ciudadanía a los nuevos servicios y modos de actuación más dinámicas. Lo que pone en discusión la vuelta a algunas de las formas preexistentes. Esto revela la necesidad de realizar estudios sobre estas dinámicas emergentes y sus posibles institucionalizaciones en las políticas.

Bibliografía

- Assusa, G., & Kessler, G. (2021). ¿ Percibimos la desigualdad «realmente existente» en América Latina?. *Nueva Sociedad*, (293), 25-38.
- Berawi, MA (2019). Managing Nature 5.0 en la era de la revolución industrial 4.0 y la sociedad 5.0. *Revista Internacional de Tecnología* , 10 (2), 222-225.
- Braams, R. B., Wesseling, J. H., Meijer, A. J., & Hekkert, M. P. (2021). Legitimizing transformative government: Aligning essential government tasks from transition literature with normative arguments about legitimacy from Public Administration traditions. *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 39, 191-205.
- Brown, T. 2008, *Design Thinking*, Harvard Business Review, June 2008
- Buchanan, R. (1992). Wicked problems in design thinking. *Design issues*, 8(2), 5-21.
- Camillus, J. C. (2008). Strategy as a wicked problem. *Harvard business review*, 86(5), 98.
- Castells, M. (2004). *La era de la información: economía, sociedad y cultura (Vol. 1)*. siglo XXI.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza* (p. 157). Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (2013). *Comunicación y poder*. Siglo XXI Editores México.
- Chesbrough, H. W. (2003). *Open innovation: The new imperative for creating and profiting from technology*. Harvard Business Press.
- Churchman, C. (1967). *Wicked Problems*. *Management Science*, 14(4), 141-2.
- Criado J. I. (2016). Las administraciones públicas en la era del gobierno abierto. Gobernanza inteligente para un cambio de paradigma en la gestión pública. *Revista de estudios políticos*, (173), 245-275.
- Grandinetti R. y Zurbriggen C. (2021) Hackeando lo público?: la innovación para la construcción de nuevas capacidades públicas. Consejo Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
- Grandinetti, R. M. (2018). Innovación en la gestión pública, más acá y más allá del Gobierno Abierto. Estado Abierto. *Revista sobre el Estado, la administración y las políticas públicas*, 2(3), 91-115.
- Grandinetti, R., & Miller, E. (2020). Tendencias y prácticas: políticas de gobierno abierto a nivel municipal en Argentina. *Revista iberoamericana de estudios municipales*, (21), 89-112.

- Hazen, MA (1993). Hacia una organización polifónica. *Revista de Gestión del Cambio Organizacional*, 6 (5), 15.
- Kessler, G. (2015). Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013. Fondo de cultura económica.
- Mazzucato, M. (2019). El Estado emprendedor: mitos del sector público frente al privado. RBA Libros.
- Mazzucato, M., & Kattel, R. (2020). COVID-19 and Public-sector Capacity. *Oxford Review of Economic Policy*.
- Meijer, A. (2019). Public Innovation Capacity: Developing and Testing a Self-Assessment Survey Instrument. *International Journal of Public Administration*, 42(8), 617-627.
- Meijer, A., & Webster, C. W. R. (2020). The COVID-19-crisis and the information polity: An overview of responses and discussions in twenty-one countries from six continents. *Information Polity*, (Preprint), 1-32.
- Mendoza Ruiz, J., Grin, E. J., Cravacuore, D., Reta Martínez, C., Liberman, A., Segatto, C. I., & Abrucio, F. L. (2020). Federaciones de las Américas: descentralización, relaciones intergubernamentales y recentralización.
- Mergel, I. (2018). La co-cr ation de valeur publique par les directions du num rique: une comparaison internationale. ACTION PUBLIQUE • RECHERCHE ET PRATIQUES • N 6 • Mars 2020. Ministere de l' Actions et d les compt publiques. France
- Morrar, R., Arman, H. y Mousa, S. (2017). La cuarta revoluci n industrial (Industria 4.0): una perspectiva de innovaci n social. *Revisi n de la gesti n de la innovaci n tecnol gica*, 7 (11), 12-20.
- Navarro S. (2020) Capitalismo digital y Estado: desaf os y oportunidades tras la pandemia. en *La Administraci n P blica en tiempos disruptivos*. Pando D. Comp. Asociaci n Argentina de Estudios de Administraci n P blica.
- Nachtwey, O. y Staab, P. (2015). La vanguardia del capitalismo digital. *Mittelweg*, 36 (24), 6.
- O'Flynn, J. (2020). Enfrentando los grandes desaf os de nuestro tiempo: marcar la diferencia durante y despu s de COVID-19. *Revista de la gesti n p blica*, 1-20.
- Ortega, J. E., & Carignani, A. (2020). Las nuevas necesidades ante la Covid-19: desaf os y tendencias en la provincia argentina de C rdoba. *Cadernos ibero-americanos de direito sanit rio*, 9(2), 208-217.
- Oszlak, O. (2020). *El Estado en la era exponencial*. INAP Argentina, CLAD.

- Pando, D. (2016). Notas para un primer paso en la hoja de ruta de la modernización del aparato estatal. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 6(11), 17-22.
- Ramírez de la Cruz, E. E., Grin, E. J., Sanabria-Pulido, P., Cravacuore, D., & Orellana, A. (2020) The Transaction Costs of the Governments' Response to the COVID-19 Emergency in Latin America. *Public Administration Review*.
- Thygesen, N. T., & Andersen, N. Å. (2007). The polyphonic effects of technological changes in public sector organizations: A system theoretical approach. *Ephemera. Theory and Politics in Organization*, 7(2), 326-345.
- Tushman, M., Smith, W. K., Wood, R. C., Westerman, G., & O'Reilly, C. (2010). Organizational designs and innovation streams. *Industrial and corporate change*, 19(5), 1331-1366.
- Worley, C. G., & Jules, C. (2020). COVID-19's Uncomfortable Revelations About Agile and Sustainable Organizations in a VUCA World. *The Journal of Applied Behavioral Science*, 56(3), 279-283.

OSCAR MAURICIO COVARRUBIAS MORENO⁹
EL CAMBIO E INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL DESDE EL
PARADIGMA DE SISTEMAS¹⁰

Instituto Nacional de Administración Pública

Cómo citar este artículo:

Covarrubias, O. M. (2021, octubre). El cambio e innovación gubernamental desde el paradigma de sistemas. Sýnklisy, volumen 0, páginas 51-63

⁹ E-mail: mauri@unam.mx

¹⁰ Fecha de recepción: 15 de agosto de 2021, fecha de aceptación 10 de septiembre de 2021

RESUMEN

En un contexto donde las demandas y necesidades sociales se han vuelto más complejas, en términos de tamaño, intensidad y conectividad, la elaboración del presente artículo sostiene el imperativo de transitar hacia una visión más holística o comprehensiva en la innovación. El análisis incremental que trata sólo con parte de los factores que intervienen en el suministro y la mejora de los servicios públicos, es probable que conduzca a decisiones políticas ineficientes. Ante cuestiones públicas atraviesan los límites o fronteras que tradicionalmente han servido como referencia para el quehacer del gobierno, la acción unilateral e incremental es cada vez menos eficaz. En las actuales circunstancias, es imposible desarrollar un proceso de innovación exitoso, si se carece de enfoque integral que pueda cambiar con mayor coherencia a la administración pública y los servicios que presta.

Palabras clave:

Pensamiento sistémico, innovación gubernamental, incrementalismo, coordinación, fragmentación, políticas comprehensivas.

Abstract

In a context where social demands and needs have become more complex, in terms of size, intensity and connectivity, the preparation of this article supports the imperative of moving towards a more holistic or comprehensive vision of innovation. Incremental analysis that deals only with part of the factors that are involved in the provision and improvement of public services is likely to lead to inefficient policy decisions. Faced with public issues, they cross the limits or borders that have traditionally served as a reference for the government's work, unilateral and incremental action is less and less effective. In the current circumstances, it is impossible to develop a successful innovation process, without a comprehensive approach that can change the public administration and the services it provides more coherently.

Keywords:

Systems thinking, government innovation, incrementalism, coordination, fragmentation, comprehensive policies.

Introducción

El presente artículo, trata sobre la necesidad de adoptar un enfoque integral que permita apartarse de la "ruta gradualista" que ha predominado en la adopción de medidas para el cambio e innovación en la administración pública. Por un lado, la descentralización y privatización de los servicios públicos llevadas a cabo en las últimas décadas parecen haber producido numerosas organizaciones de propósito único con funciones especializadas, centradas en sí mismas, poco proclives a la falta de cooperación y coordinación afectando el funcionamiento del gobierno en su conjunto. Por otra parte, la complejidad de los problemas sociales ha elevado el nivel de interdependencia, ya que se trata de problemas que ningún gobierno puede solucionar por sí mismo, que requieren de la coordinación de múltiples organizaciones y actores a nivel local y nacional, pero también a nivel internacional.

La combinación de ambos procesos condiciona que la eficacia y eficiencia, pero sobre todo, el cambio y la innovación en la administración pública, de sus políticas y los servicios que presta. En un contexto donde las demandas y necesidades sociales se han vuelto más complejas, en términos de tamaño, intensidad y conectividad, sostenemos que la importancia de transitar hacia una visión más holística o comprehensiva. El análisis incremental que trata sólo con parte de los factores que explican las problemáticas y necesidades públicas, es probable que conduzca a decisiones políticas ineficientes.

A partir de las consideraciones anteriores, el propósito de este artículo es aportar elementos que permitan comprender mejor los diferentes tipos y niveles de innovación en el gobierno.

Para desarrollar el tema, el artículo se estructura en cinco apartados. El primero, se refiere a la importancia del cambio y la innovación en la administración pública; el segundo, a los distintos tipos de innovación gubernamental; el tercero, aborda el alcance de las medidas de innovación; el cuarto, al reto que supone avanzar en la innovación de carácter sistémico; y finaliza con algunas ideas sobre la necesidad de concebir e implementar desde un enfoque más holístico o comprehensivo las medidas de cambio e innovación en el gobierno.

1. El cambio e innovación en la administración pública

En el contexto de un mundo, cuyos principales descriptores representados en el acrónimo VUCA: volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad, el quehacer de la administración pública se ha convertido en un auténtico desafío para los encargados de formular políticas, los responsables de la prestación de servicios y en general, para los funcionarios públicos, un desafío que es especialmente abrumador en el caso de países en desarrollo.

La crisis sanitaria provocada por COVID-19 con enormes repercusiones económicas y sociales, está desafiando, una vez más, la capacidad de cambio e innovación de los gobiernos.

La pandemia de COVID-19, es ilustrativa de las cuestiones que están desbordando de manera creciente los referentes de acción y las distintas capacidades institucionales de los gobiernos.

La necesidad de adaptación, cambio e innovación desde hace tiempo ha venido ocupando un lugar destacado en la agenda gubernamental, así como de las empresas, las organizaciones sociales y los ciudadanos. La innovación, a decir de Sorensen y Torfing (2011), es necesaria para abordar los grandes desafíos sociales, como transformar el sistema energético para que sea menos dependiente de los recursos fósiles, y cuando se piensa en la cuestión de cómo lidiar con el creciente envejecimiento de la población, o las posibilidades y amenazas relacionadas con la introducción de nuevas tecnologías. Dichos desafíos sociales cuestionan sustancialmente las prácticas establecidas. Los gobiernos están tratando de abordar estos problemas buscando la colaboración con otras partes interesadas, como empresas, ciudadanos y organizaciones sociales

Como lo refieren Alberti y Bertucci (2006), en términos generales, los gobiernos se enfrentan a tres principales desafíos. Primero, deben utilizar sus recursos y desarrollar capacidades no solo de manera más eficaz, sino también más creativa, por ejemplo, obteniendo el apoyo del sector privado y la sociedad civil en la prestación de servicios. En segundo lugar, deben hacer que las instituciones públicas sean más responsables, receptivas y eficaces mediante la promoción de una administración pública más orientada a los ciudadanos. En tercer lugar, deben responder de manera más adecuada a las demandas de los ciudadanos de una mayor participación. Hacer frente a estos desafíos pasa necesariamente por el cambio y la innovación

Existen diferentes concepciones acerca de la innovación, pero en cualquier caso, alude a un proceso o acto creativo mediante el cual se concibe y aplica una nueva forma de obtener un resultado y/o realizar un trabajo. Una innovación puede significar la incorporación de elementos nuevos, una nueva combinación de elementos existentes o un cambio significativo y de perspectiva respecto de la forma tradicional de hacer las cosas.

En la administración pública, la innovación consiste en la introducción de un nuevo concepto, idea o criterio en el tratamiento de un problema, pero también, el diseño e implementación de una política para favorecer con ello, la transparencia, la rendición de cuentas y capacidad de respuesta del sector público en el contexto de un país o lugar determinados.

Una innovación en la administración pública es una respuesta efectiva, creativa y única a problemas nuevos o una respuesta nueva a viejos problemas. Representa el diseño y desarrollo de nuevas políticas y procedimientos para abordar los problemas de política pública.

La innovación supone que las funciones tradicionales del gobierno y la administración pública deben adaptarse a las necesidades emergentes y futuras de las sociedades. La Comisión Europea (2021), destaca el papel de la tecnología como generador de oportunidades de innovación al sector público al mejorar la interacción entre el gobierno y los ciudadanos mediante la simplificación de procedimientos y contribuir con ello al gobierno abierto. Un rediseño de las instituciones políticas y un replanteamiento del gobierno de manera más amplia podrían hacer que las instituciones políticas sean más interactivas y eficientes.

Aunque, usualmente se asume que la innovación es el resultado del “genio individual”, y se asocia con la imagen del descubrimiento fortuito o el repentino destello de intuición de que todo cambia, la innovación cada vez más es entendida y aplicada como un proceso social, producto de los diversos puntos de vista a que es sometido a un problema. Desde esta perspectiva, la innovación constituye también un proceso de aprendizaje colectivo.

El reto de la innovación, advierte Novakowski (2007, p.16), se ha convertido en una cuestión ligada inevitablemente a los desafíos de la gobernabilidad distribuida, a cómo individuos y grupos trabajan juntos, a la forma en que establecen una visión compartida, a la comunicación efectiva, así como al entendimiento, compromiso y confianza mutuos.

La innovación en suma, depende de la capacidad de las organizaciones para construir sistemas eficaces de aprendizaje colectivo. Senge (1990). Moore (1996), Storper (1997) y otros, han desarrollado un marco conceptual muy relevante sobre el aprendizaje organizacional en este sentido.

Con base en los elementos mencionados, podemos definir a la innovación como un proceso creativo que da lugar a nuevos productos, nuevas políticas y programas, nuevos enfoques y procesos que mejoran los resultados de las organizaciones de servicio público en las distintas esferas de gobierno. En cualquier caso, debemos tener en cuenta que una innovación no es una solución cerrada y completa, sino una solución abierta, transformada por quienes la adoptan.

2. Los tipos de innovación gubernamental

En la literatura se pueden identificar diferentes tipos de innovación, las administraciones públicas pueden innovar y lo hacen de diversas formas. Hoy en día, a menudo cuando se habla de innovación se hace en términos de tecnología y aunque es cierto que la innovación tecnológica ha sido, y probablemente seguirá siendo, la forma más obvia de innovación, también se presenta en una variedad de otras formas. (Kylliainen, 2019). Una de las taxonomías más conocidas es la de Hartley (2005) quien distingue siete tipos:

- **Producto:** Nuevos productos; por ejemplo, el uso de la televisión para impartir contenidos de formación a profesores y enfermeras;
- **Servicio:** nuevas formas de proporcionar servicios a los usuarios; por ejemplo, la introducción de formularios en línea;
- **Proceso:** Nuevas formas de diseñar procesos organizacionales; por ejemplo, reingeniería de procesos comerciales;
- **Posición:** Nuevos contextos o usuarios; por ejemplo, abordar las necesidades fiscales de las empresas informales;

- Estratégico: Nuevos objetivos o propósitos de la organización; por ejemplo, vigilancia comunitaria;
- Gobernanza: nuevas formas de participación ciudadana e instituciones democráticas;
- Retórica: Nuevo lenguaje y nuevos conceptos; por ejemplo, el cobro por congestión en las principales ciudades.

Desde otra perspectiva, Alberti y Bertucci (2006) proponen la siguiente tipología:

- Innovaciones institucionales: que se enfoca en la renovación de instituciones establecidas y / o la creación de nuevas instituciones;
- Innovación organizativa: que incluye la introducción de nuevos procedimientos de trabajo o técnicas de gestión en la administración pública;
- Innovación de procesos: centrada en la mejora de la calidad de la prestación de servicios públicos; e
- Innovación conceptual: la cual, se centra en la introducción de nuevas formas de gobernanza (por ejemplo, formulación de políticas interactivas, gobernanza comprometida, reformas presupuestarias populares, redes horizontales).

De acuerdo con los mismos autores, las áreas de innovación también son variadas y pueden incluir el desarrollo y la gestión de recursos humanos, la prestación de servicios públicos, las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación en las operaciones gubernamentales, la descentralización, entre muchas otras.

En realidad, la innovación se puede categorizar de muchas maneras, y algunas de esas categorizaciones suelen superponerse. Es importante tener en cuenta que, en la práctica, un cambio particular puede resultar de la aplicación de más de un tipo de innovación.

3. Los niveles de innovación gubernamental

En función de su alcance, las medidas de reforma o innovación gubernamental pueden ser de tipo incremental, es decir, introducidas en partes (o por etapas), o bien, de tipo radical o sistémico, que conllevan cambios en todo el conjunto. Siguiendo a autores como Bower y Christensen (1995) Mulgan (2003), Brown y Osborne (2012) y Kylliainen (2019), los niveles de la innovación pueden caracterizarse de la siguiente manera:

- **Incremental.** Las innovaciones de esta clase representan cambios menores en los servicios o procesos existentes. La mayoría de las innovaciones de naturaleza incremental son poco vistosas y rara vez cambian la forma en que las organizaciones se encuentran estructuradas, o la manera en que éstas se relacionan. Una posible desventaja es que las innovaciones incrementales no necesariamente tienen un gran impacto porque a menudo son un poco mejores que las que ya existen. No obstante, las innovaciones incrementales o graduales son fundamentales en la búsqueda de mejoras en el sector público, porque contribuyen con mejoras pequeñas pero continuas en los servicios, apoyando la adaptación y ajuste de los servicios a las necesidades individuales y locales.
- **Radical.** Son innovaciones que implican el desarrollo de nuevos servicios o la introducción de nuevas formas de hacer las cosas en términos de los procesos organizativos o de prestación de servicios; pero también son las menos frecuentes. Si bien, las innovaciones de este tipo no alteran la dinámica general de un sector, pueden lograr una mejora significativa en el rendimiento de la organización innovadora y modificar las expectativas de los usuarios del servicio. La innovación, como una nueva forma de abordar un problema antiguo, constituye una discontinuidad radical con el pasado y esta discontinuidad radical es la principal diferencia entre innovación y mejora.
- **Sistémico.** Representan el tipo de innovaciones más raras, las cuales dan lugar a nuevas estructuras de trabajo y nuevas formas de organización. Transforman sectores enteros, y cambian drásticamente las relaciones entre las organizaciones. Por lo general, los efectos de estas innovaciones tardan décadas en materializarse en forma plena, y requieren cambios fundamentales en los patrones de organizacionales, sociales y culturales.

Sobre este último nivel de innovación, conviene mencionar que apoyado en un amplio estudio empírico en el sector público donde examina más de 300 programas de innovación gubernamental en diferentes partes del mundo, Borins (2001) señala que el enfoque de sistemas, al lado de las nuevas tecnologías de la información, el proceso de mejora continua, la participación del sector privado y la sociedad civil, así como el empoderamiento de los servidores públicos y usuarios, son las cinco características comunes que emergen como las herramientas clave para construir una innovación exitosa.

La innovación desde la perspectiva sistémica se refiere a la práctica de concebir, desarrollar y aplicar una innovación en un contexto ampliamente interconectado de organizaciones, actividades e iniciativas. El "enfoque sistémico" comprende tres prácticas empleadas por los programas de innovación exitosos estudiados: i) la realización de un análisis sistémico de la forma en que el problema en cuestión interactúa con otros temas y programas, ii) promover la coordinación interorganizacional en el diseño e implementación de la innovación, y iii) el énfasis en la integración de los diferentes servicios que se ocupan de la persona como un todo, en lugar de optar por una compartimentación de las necesidades del individuo, mediante el cual se dirige la innovación a un solo aspecto a la vez.

Hemos querido hacer énfasis en el nivel sistémico, porque creemos que en los tiempos actuales, la complejidad de los problemas que afectan a la sociedad y los servicios que debe proveer el gobierno, demandan ampliar los horizontes de respuesta. Con esto nos referimos a la práctica de la conceptualización, desarrollo e implementación de la innovación en un contexto más amplio de la interconexión con otras organizaciones, actividades e iniciativas.

Para terminar este apartado, consideramos conveniente traer a colación a la Agencia Española de Evaluación de las Políticas y la Calidad de los Servicios (AEEPCS, 2010, p. 5), que considera que cada vez más, los poderes públicos necesitan lógicas comprensivas que den sentido y significado a los datos, frente a los análisis fragmentados y micro-contextualizados de las técnicas gerenciales tradicionales.

4. Hacia una perspectiva sistémica en la innovación

Enfrentar los desafíos del siglo XXI, exige demandar políticas innovadoras de carácter integral. La gobernabilidad puede ser mejorada mediante una mejor integración y coordinación entre los actores públicos responsables del diseño, regulación e implementación de políticas, a través de ministerios, organismos públicos y niveles de gobierno.

Los grandes problemas y necesidades sociales no pueden ser atendidos eficazmente desde un enfoque fragmentado; ya que se trata de cuestiones con múltiples causas interrelacionadas. Si los gobiernos pretenden resolverlos, deben ser capaces de actuar de manera simultáneamente en muchos frentes. Lo que significa que una política pública efectiva, sólo puede provenir de diversas organizaciones que trabajan juntas y, al lado de la gente a la que sirven.

La enorme complejidad del mundo actual requiere de un enfoque que permita captar las interdependencias e interacciones que sólo pueden ser apreciadas desde una visión sistémica. Nos referimos específicamente a la necesidad de que en el diseño de las políticas se reconozca la naturaleza transversal de los grandes problemas públicos. Lo que en cualquier caso supone, dejar atrás la vía incremental para proceder de una manera más holística.

Con base en el texto clásico "Systems Thinking, System Dynamics: Managing Change and Complexity" de Kambiz y Cavana (2007), así como en "Systems Thinking and the Practice of Government"

de Mulgan (2001), en el cuadro 1, enunciamos para su comparación, los principales factores que están creando la demanda de adoptar una perspectiva sistémica.

Cuadro 1: La perspectiva sistémica en la innovación

Maani Kambiz y Robert Cavana	Geoff Mulgan
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la complejidad del mundo y en la vida personal. • Creciente interdependencia en el mundo. • Necesidad de cambiar las teorías y prácticas de la gestión y liderazgo en distintos niveles. • Mutua interdependencia entre el pensamiento y las acciones a nivel global y local. • Creciente reconocimiento de un patrimonio común y el destino de la humanidad. • Entender las interconexiones y efectos combinados de las políticas y decisiones • Propiciar una mayor cooperación y colaboración de todas las partes interesadas. • Generar políticas integradas y marcos de referencia estratégicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del flujo de la información que se requiere para comprender las interconexiones complejas. • Presión para generar la comprensión holística de las iniciativas de quienes toman las decisiones. • Necesidad de ser proactivo a través del conocimiento de los entornos futuros de la organización. • Gestión de una mayor vulnerabilidad de las organizaciones como resultado de una mejor conectividad entre las partes o agentes interesados. • Globalización de las redes que afectan el propósito y operaciones de la organización. • Reconocimiento de los patrones sistémicos que permitan hacer frente a la complejidad, la ambigüedad y la no-linealidad. • Necesidad de que las organizaciones se hagan responsables de las

<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer una visión compartida y la alineación de los modelos mentales. • Lenguaje común para comprender la complejidad y la incertidumbre. 	<p>consecuencias no deseadas de sus acciones.</p>
---	---

Fuente: Elaboración propia con base en Maani y Cavana (2007), Maani (2009) y Mulgan (2001).

En muchos sentidos, la presión por amortiguar los efectos de los problemas ha justificado actuar de manera incremental. Desde el experimentalismo democrático se han apoyado los enfoques descentralizados conscientemente graduales bajo el argumento que dan lugar a soluciones más legítimas, innovadoras y efectivas. Sin embargo, aunque no todos los problemas requieren una solución amplia o comprehensiva, se incrementan las cuestiones donde las respuestas graduales o incrementales no solo son inefectivas, sino contraproducentes.

A la luz de la nueva generación de problemas, en muchos sentidos comienza a cuestionarse el principio “Pensar globalmente, actuar localmente”, para proponer en su lugar, el principio de “Pensar globalmente, actuar globalmente”. Esto como una necesidad de cambio, hacia un paradigma menos incremental y más holístico.

Como advierte Perri (2002: 2), tal vez el holismo se logre sólo en raras ocasiones, pero es impostergable mover más procesos de gobierno en esa dirección. Subrayan también, que el holismo no se opone a la especialización; más bien, su enemiga es la fragmentación. El desafío reside entonces en reconocer los méritos de la división del trabajo en la burocracia y la benéfica contribución del expertise, y al mismo tiempo, eliminar las raíces de la fragmentación que socava la capacidad del sistema para hacer las cosas.

Hoy más que nunca, resulta indispensable recuperar el nivel macro para innovar y diseñar soluciones estructurales e integradoras basadas en el interés general y los objetivos colectivos. La innovación estructural alude a un cambio de sistema más que a un cambio dentro del sistema. Conlleva, siguiendo a Metcalfe (1996), modificar las reglas del juego que comprende la interacción organizacional; definir el papel de las organizaciones, sus responsabilidades y relaciones; así como regular la competencia y los conflictos entre organizaciones. En este sentido, la finalidad no sería tanto mejorar la eficacia y eficiencia organizacional, sino la gobernanza entendida como el marco de constricciones e incentivos en que la gestión organizacional se produce. Es decir, mejorar las estructuras institucionales existentes en aras de mejorar la capacidad de solución de los problemas de acción colectiva.

La gestión pública, de acuerdo con Prats (2005p. 196), alude al cambio, no a nivel organizacional o micro -que es la meta de la gestión del sector público y privado-, sino a nivel macro o estructural, entendido como orientando la transición hacia un nuevo marco institucional. Es decir, un cambio en las reglas del juego más que en las estrategias de los actores.

La búsqueda de una perspectiva más holístico o macro de la política y la gestión indica Perri (2002), parece que va a ser un sello distintivo de la reforma del servicio público a principios del siglo XXI, de la misma forma que los cambios introducidos bajo la rúbrica de "nueva gestión pública" o la reinención del gobierno, lo fueron en las últimas décadas del siglo XX.

En síntesis, se precisa de gobiernos con la capacidad de generar políticas desde una perspectiva sistémica de conjunto, necesarias para atender problemas complejos que a todos nos afectan, y que en atmósferas donde existe una significativa fragmentación sólo es posible hacerlo, mediante políticas comprensivas o integrales.

Reflexiones finales

En el siglo XXI la sociedad ha entrado en un período de cambios profundos, y sin precedentes. Durante este tiempo de cambio, nos veremos obligados individual y colectivamente a adoptar nuevos modos de pensar, percibir y comportarnos no solo para ser capaces de soportar, sino lo que es más importante para coadyuvar a realizar las transformaciones que se requieren para hacer frente a los grandes problemas y necesidades sociales. Se trata de problemas sistémicos, lo que significa que están interconectados y son interdependientes, por lo tanto, no pueden ser atendidos aisladamente.

La magnitud de los problemas sociales obliga a abrir las perspectivas de respuesta en el sentido espacial, temporal y conceptual. Plantea la necesidad de transitar hacia un nuevo paradigma para poder entender y enfrentar de manera efectiva los problemas inquietantes, persistentes, elusivos, ambiguos, transversales, perversos, que afectan a la sociedad en el siglo XXI. Se trata de asuntos, que han puesto en evidencia los límites de muchos de los conceptos, planes de acción, recetas y creencias construidas en las últimas décadas.

Se precisan cambios de fondo en los paradigmas que han guiado el estudio, quehacer e innovación del gobierno. La naturaleza de los problemas a los que hemos hecho alusión demanda la movilización de las energías sociales desde una perspectiva más amplia. Lo cual implica, entre otras cosas, dejar atrás la vía incremental para proceder de una manera más sistémica y coordinada.

Referencias

- AEEPSCS. 2010. Fundamentos de evaluación de políticas públicas, Madrid: Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas y la Calidad de los Servicios.
- Alberti Adriana y Bertucci Guido. (2006) Replicating Innovations in Governance: An Overview. En *Innovations in Governance and Public Administration: Replicating what works*. United Nations. New York. Disponible en: https://publicadministration.un.org/publications/content/PDFs/E-Library%20Archives/2006%20Innovations%20in%20Governance_Replicating%20What%20Works.pdf
- Borins S. (2001). “Public management Innovation – towards a global perspective”, *American Review of Public Administration*, 31: 5-21.
- Bower, Joseph L. y Christensen Clayton M. (1995) *Disruptive Technologies: Catching the Wave*. Harvard Business Review. Disponible en: <https://hbr.org/1995/01/disruptive-technologies-catching-the-wave>
- Brown, K, Osborne, SP (2012) *Managing Change and Innovation in Public Service Organizations*. London: Routledge.
- European Commission (2020). *Innovation in public administration*. Disponible en: https://knowledge4policy.ec.europa.eu/foresight/innovation-public-administration_en
- Hartley, J. (2005). “Innovation in Governance and Public Services: Past and Present”, in *Public Money & Management*, vol. 25, no. 1, January 2005, pp 27-34.
- Kambiz Maani, y Cavana Robert. 2007. *Systems Thinking, System Dynamics: Managing Change and Complexity*. Auckland: Pearson Education.
- Kylliainen, Julia (2019). *Types of Innovation. The Ultimate Guide with Definitions and Examples*. Hype. Disponible en: <https://www.viima.com/blog/types-of-innovation>
- Metcalf, Les. 1996. “Gestión pública: de la imitación a la innovación”, en Brugué, Quim y Subirats, Joan, eds., *Lecturas de Gestión Pública*, Madrid: BOE/ MAP.
- Moore, J.F. 1996. *The death of competition - leadership and strategy in the age of business ecosystems*. New York: Harper Collins.
- Mulgan, Geoff. 2001. “Systems Thinking and the Practice of Government”, *Systemist*. 23: 22-28.

- Novakowski, Nick. 2007. "Introduction", en Novakowski, Nick y Tremblay, Rémy, eds. *Perspectives on Ottawa's High-tech Sector. Ottawa in the Age of the New Economy*.
- Perri. 2002. *Towards holistic governance: The new reform agenda*. Houndmills, Basingstoke, Hampshire: Palgrave.
- Perry, J. 1986. "Merit Pay in the Public Sector: The Case for a Failure of Theory", *Review of Public Personnel Administration*. 7: 57-69.
- Prats, Joan. 2005. *De la burocracia al management y del management a la gobernanza. Las transformaciones de las Administraciones Públicas de nuestro tiempo*. Madrid Instituto Nacional de Administración Pública.
- Senge, P. 1990. *The fifth discipline*. New York: Doubleday.
- Sørensen, E, Torfing, J (2011) *Enhancing collaborative innovation in the public sector*. *Administration & Society* 43(8): 842–868.
- Storper, M. 1997. *The regional world: territorial development in a global economy*. New York: Guilford Press.



Humanidades, Educación
y Comportamiento

ALMA GUADALUPE CORONA PÉREZ¹¹

**LA LECTURA Y LA ESCRITURA
COMO PROCESOS DE
APRENDIZAJE COTIDIANO.
ELEMENTOS PARA UN ANÁLISIS
INTRODUCTORIO: DIFICULTADES
Y RETOS 2019-2021¹²**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Facultad de Filosofía y Letras

Cómo citar este artículo:

Corona, A. (2021, octubre). La lectura y la escritura como procesos de aprendizaje cotidiano. Elementos para un análisis introductorio: dificultades y retos 2019-2021. Sýnkliśy, volumen 0, páginas 67-79

¹¹ Dra. Alma Guadalupe Corona Pérez
Col. Lingüística y Literatura Hispánica
Facultad de Filosofía y Letras
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

¹² Fecha de recepción: 15 de agosto de 2021, fecha de aceptación 10 de septiembre de 2021

RESUMEN

El aprendizaje de la lectura en la vida del ser humano es muy largo y complejo. Aprender a leer implica poner en juego una cantidad importante de factores y operaciones mentales, fisiológicas y neurológicas que muy pocas veces son reconocidas y valoradas en todo lo que valen. A simple vista, el problema estriba en la escasa atención que se prodiga a la reflexión plena que el asunto reclama. Saber escribir no implica dominar saber leer y viceversa, aunque no debe perderse de vista que leer garantiza perfeccionar la redacción, es decir, la expresión oral y escrita. Aquel que no tiene como hábito a la lectura difícilmente dominará la expresión oral y escrita.

Leer es ejercer una de las más importantes fases de uno de los procesos que con mayor profundidad marcan al ser humano. Comprender el sentido de un texto va mucho más allá del simple hecho de unir palabras para construir sintagmas o estructuras con sentido semántico. No basta con identificar letras y desentrañar los mecanismos a través de los cuales se pueden unir unas con las otras para crear palabras o signos que posteriormente serán capaces de expresar ideas que representan una aventura. En una suerte de aventura, los signos se vinculan para crear sentidos que obtienen su misión a través de la lectura.

La lectura y la escritura siguen siendo, para nosotros, precisamente eso: aventuras inconclusas. Equiparnos para realizar una lectura implica, también, unir textos con otros textos precedentes que consigan conformar, en el posible lector, estructuras capaces de construir conocimientos que generarán textos futuros, redimensionados. El proceso es muchísimo más complejo y entramado de lo que a simple vista pudiera ser juzgado, la portentosa operación que entraña el acto de leer es un mecanismo dotado de su parte neurológica, psicológica, fisiológica, cognitiva y hasta emotiva.

Palabras clave:

lectura, escritura, interpretación, comprensión, proceso.

Abstract

Learning to read in the live of human being is very long and complex. Learning to read involves putting into play a significant number of mental, physiological and neurological factors and operations that are seldom recognized and valued for all that they are worth. At first glance, the problem lies in the scant attention given to the full reflection that the matter demands. Knowing how to write does not imply mastering knowing how to read and vice versa, although it should not be forgotten that reading guarantees perfect writing, that is, oral and written expression. Those who do not have the habit of reading will hardly master oral and written expression.

Reading is exercising one of the most important phases of one of the processes that most deeply mark the human being. Understanding the meaning of a text goes far beyond the simple act of putting words together to build phrases or structures with semantic meaning. It is not enough to identify letters and unravel the mechanisms through which they can be linked to each other to create words or signs that will later be able to express ideas that represent an adventure. In a kind of adventure, the signs are linked to create senses that obtain their mission through reading.

Reading and writing remain, for us, precisely that: unfinished adventures. Equipping ourselves to perform a reading also implies joining texts with other preceding texts that manage to form, in the possible reader, structures capable of building knowledge that will generate future, resized texts. The process is much more complex and complex than what could be judged at first glance, the marvelous operation that the act of reading involves is a mechanism endowed with its neurological, psychological, physiological, cognitive and even emotional part.

Keywords:

reading, writing, interpretation, comprehension, process.

El camino que construye el aprendizaje de la lectura en las vidas del ser humano es muy largo, complejo, lento y, en ocasiones, tormentoso. Aprender a leer implica poner en juego una cantidad importante de factores y operaciones mentales, fisiológicas y neurológicas que muy pocas veces son reconocidas y valoradas en todo lo que valen. A simple vista, el problema estriba en la escasa atención que se prodiga a la reflexión plena que el asunto reclama. La reflexión en torno al proceso de la lectura y la redacción, como procesos intelectuales indisolublemente unidos, frecuentemente es minimizada y hasta obviada. Vale tener en cuenta que saber escribir no implica dominar, en el sentido más amplio, saber leer y viceversa, aunque no debe perderse de vista que leer garantiza perfeccionar la redacción, es decir, la expresión oral y escrita, en resumen: saber escribir. Aquel que no tiene como hábito a la lectura difícilmente será propietario de una expresión oral y escrita pulcra.

Durante el Renacimiento, al intelectual humanista se le reconocía por dominar diversos campos tales como: "Un humanista es al mismo tiempo poeta y filósofo, artista y erudito. Sabe leer un manuscrito griego, preparar una edición crítica, precisar un texto de Heródoto, distinguir a Lucano de Virgilio, a un historiador como Jenofonte de otro historiador como Tucídides." (Diez Echarrí y Roca, 1972, p. 169), en efecto, parte importante de lo anteriormente descrito, lo ocupa la lectura y la redacción como bases y herramientas didácticas del humanista.

A lo largo de la elaboración de este balance crítico es posible encontrar detalles insólitos e inquietantes que inquietan a los humanistas, por ejemplo, desde el punto de vista psicogenético las investigaciones se encuentran en un proceso aletargado, hay que enfatizar que el proceso cuenta con una cara desde la cual hay factores de carácter psicolingüístico que implican la explicación en torno a la adquisición y el uso de la lengua, leer es ejercer una de las más importantes fases de uno de los procesos que con mayor profundidad marcan al ser humano. Tanto la recepción como el empleo de la producción oral y escrita de la lengua son elementos que deben formar parte de lo que no puede ser estudiado desde un ángulo francamente reduccionista o superficial. Comprender el sentido de un texto va mucho más allá del simple hecho de unir palabras para construir sintagmas o estructuras con sentido semántico.

Es claro que no basta con identificar letras y desentrañar los mecanismos a través de los cuales se pueden unir unas con las otras para crear palabras o signos que posteriormente serán capaces de expresar ideas que representan una aventura, para Roland Barthes: "Leer es encontrar sentidos, y encontrar sentidos es designarlos, pero esos sentidos designados son llevados hacia otros nombres; los nombres se llaman, se reúnen y su agrupación exige ser designada de nuevo." (1980, p.7) En una suerte de aventura, los signos se vinculan para crear sentidos que obtienen su misión a través de la lectura.

La lectura y la escritura siguen siendo, para nosotros, precisamente eso: aventuras inconclusas. Equiparnos para realizar una lectura implica, también, unir textos con otros textos precedentes que consigan conformar, en el posible lector, estructuras capaces de construir conocimientos que generarán textos futuros, redimensionados. Barthes enfatiza: "... leer no es un gesto parásito, complemento reactivo de una escritura que adornamos con todos los prestigios de la creación y de la anterioridad" (1980, p. 7), la lectura supera el margen impuesto por el simple entretenimiento para convertirse en un medio de conocimiento.

El proceso es muchísimo más complejo y entramado de lo que a simple vista pudiera ser juzgado. Algunos estudiosos como Frank Smith o incluso Teun Van Dijk se han dedicado, por largo tiempo, a buscar explicaciones para la portentosa operación que entraña el acto de leer, mecanismo dotado de su parte neurológica, psicológica, fisiológica, cognitiva y hasta emotiva. Sin olvidar otro aspecto de carácter fundamental que se encuentra en las repercusiones sociales del fenómeno, es indudable que todo lo relacionado con la lectura y la escritura conlleva un trasfondo histórico, político-social, sobre todo en sociedades complejas como las del siglo XXI expuestas a toda clase de insólitas contingencias.

Asociado con el posestructuralismo y la postmodernidad, Jacques Derrida desarrolló un análisis semiótico denominado deconstrucción, análisis frecuentemente reconocido por su profundidad, dificultad e innovaciones, esta propuesta es, en el fondo, una estrategia, una nueva práctica de lectura que arranca con su libro *De la gramatología* (1967) en su primera versión francesa y en 1971 en español. Este texto no es el único, *La escritura y la diferencia* (1967) así como *Voz y fenómeno* (1967), son los tres libros que fueron publicados en su lengua original el mismo año y los tres conservan el hilo conductor derivado del cuestionamiento a la relación entre la escritura y la lectura y de cómo el habla se opone a la escritura. La coincidencia del año de publicación nos revela el interés que su autor tuvo por la problemática.

De la gramatología es un texto seminal por su capacidad para abarcar diversos aspectos vinculados con la teoría literaria y por conservar la base de la reflexión en torno a la escritura y la lectura.

Vale la pena señalar que la deconstrucción cuenta con una base filosófica en la que Friedrich Hegel, Friedrich Nietzsche, Edmund Husserl y Martin Heidegger juegan un papel medular sin dejar de enfatizar el poder de las presencias de la fenomenología, el estructuralismo, el psicoanálisis y la lingüística.

Una primera clave o punto de partida se encuentra en el nombre peculiar del libro: *De la gramatología*, atendiendo a la palabra, en su estricto sentido sería: el tratado o estudio de la letra, es decir, el tratado o estudio metódico de la escritura, o bien: la ciencia de la escritura. Esto debe llamar poderosamente la atención del estudioso por las implicaciones que exhibe, desde el inicio, con el quehacer que implica, en materia de la lectura y la redacción, ambos procesos, desde las entrañas de su lado teórico, hasta el ejercicio de estos.

Ser, razón, tiempo, muerte, sentido de la existencia, grandes conceptos filosóficos a los que se suma el gran enigma de la escritura como actividad humana. En este marco conceptual el proceso de la escritura abandona sus repercusiones técnicas para redimensionarse y convertirse en un proceso filosófico de raíces muy complejas.

A través del desarrollo de su idea de la Metafísica de la presencia, Derrida vertebró una forma de entender la naturaleza básica de la realidad. Colocando en el debate otro postulado indispensable: “entre más presente está algo, más verdadero es” (1979, p. 185), la idea de ‘la presencia’ es básica para este teórico francés. Otro de sus conceptos básicos es el de la interpretación, mismo que quedará asentado ya sea que la ‘presencia’ esté cercana o lejana convertida en fuente de información.

El logocentrismo se erige en otra de las vértebras de la deconstrucción, según Derrida, una de nuestras vías inmediatas para hacer presente ese logos es, justamente, a través del habla. Los conceptos

permanecen unidos y para que funcionen deben oponerse a su contrario, para este estudioso, el habla se opone a la escritura, al habla tendrá la virtud de dotar de inmediatez a la escritura, además de ser un fenómeno directo, es y representa la 'presencia'. En el habla es más difícil caer en el equívoco, así como malinterpretar a quien emite la idea y a su intención. Mientras que la escritura 'envuelve' la intención, la proyecta en el espacio y el tiempo, es decir, la 'aleja' y puede dudarse de su llegada efectiva a su destino.

El habla está en el origen del logos y la intención, mientras que ve a la escritura como un derivado del habla, una consecuencia y una copia no necesariamente fiel a ella. En este nivel de ideas, Derrida discrepa con Ferdinand De Saussure ya que el primero dota al habla de una importancia en la que el ginebrino no reparó, además de que éste explica su pensamiento basándose en un sistema de oposición o diferencias entre pares de conceptos. Los trabajos derridianos suelen ser comparados o emparentados con el posestructuralismo y la posmodernidad, aunque con esta última vale la pena hacer una aclaración: el puente entre la posmodernidad y la deconstrucción es Jean François Lyotard de una manera más concreta, además vale considerar que posestructuralismo, posmodernidad e incluso deconstrucción representan conceptos hasta cierto punto ambiguos dada su polivalencia.

Bajo la mirada de Derrida, la deconstrucción consiste en mostrar la manera cómo uno de los términos de la oposición que se quiere aislar y valorar, depende estrechamente del término que se rechaza o demerita. El análisis planteado en *De la gramatología* presenta esta dinámica que se encuentra relacionada con el propio De Saussure, con Claude Levi-Strauss y Jean Jacques Rousseau.

Otro concepto que toma de De Saussure es el de escritura, para esto considera tres elementos básicos: primero, el lenguaje no es un simple y hueco listado de nombres que remiten a objetos existentes en el mundo, sino una totalidad de elementos cuyos signos se relacionan entre sí, de una manera estructurada. El significado de los signos es una función de esta estructura.

Segundo, los signos cuentan con dos componentes, el significado o imagen verbal o sonora -según De Saussure- y el significante no es el objeto, pero si la imagen visual o conceptual, una abstracción albergada en la mente del hombre. El vínculo o relación entre ambos no es natural sino arbitraria y convencional, producto de un acuerdo social antiquísimo.

Tercero, el significado no proviene de un valor positivo que pueda tener el signo, sino de las diferencias que guarda con otros signos dentro del sistema lingüístico. El conjunto de estas ideas revolucionó a la filosofía de la conciencia o del sujeto, es decir, a la filosofía moderna.

Grandes pensadores como Jacques Lacan, Michel Foucault, Levi-Strauss y el propio Derrida, lograron obtener provecho de este pensamiento, pero cabe remarcar que la relación establecida entre el significante y el significado es arbitraria y que existe un vínculo natural entre el habla y el significado. En el seno del lenguaje, la imagen sonora tiene capital importancia. Los signos escritos o gráficos significan a través de la mediación de un signo oral. El significante gráfico es significante fónico, es signo derivado de un signo oral, tal como son equivalentes para Platón las cosas físicas como copias de las ideas inteligibles.

En De Saussure hay un marcado logocentrismo, para este hay dos términos: el habla y la escritura, uno, el primero, es ‘natural’ e íntimo, mientras que la otra es no natural, pertenece a lo arbitrario y extrínseco. Uno será primordial y la otra es derivada. Estos elementos fueron planteados teóricamente por De Saussure, en sus cursos y conferencias, porque necesitaba formular a la Lingüística como una ciencia rigurosa con su objeto de estudio, su metodología y una terminología propias, es decir, el ginebrino es un teórico que se propuso hacer de la Lingüística una ciencia. Si el lenguaje careciera de esta base, perdería el carácter riguroso dentro de una mentalidad decimonónica.

A partir de todo este planteamiento Derrida cuenta con todo para proponer la deconstrucción. Lo primero que deconstruye o desmonta es la oposición habla/escritura. Éste nos muestra cómo la naturaleza de la escritura es necesaria para el funcionamiento del habla. Vuelve a los puntos sobre la arbitrariedad y el carácter diferencial del sistema lingüístico para afirmar que el habla tiene las mismas características de la escritura, por lo tanto, no puede aislarse y, por ende, privilegiarse.

Hay dos cosas importantes: primero, la deconstrucción no sólo invierte la oposición para que la escritura exista. Segundo, la deconstrucción de un texto no es una ruptura externa, ésta se desenvuelve a partir de los elementos y la estructura de los mismos. Al leer un texto se revela la forma en que éste fue construido internamente. No se trata de la demolición de un texto, sino de su deconstrucción o desmantelamiento de acuerdo con la dinámica de las propias oposiciones que lo estructuran.

Jacques Derrida es uno de los pensadores elementales del siglo XX, con difusión y vigencia en el XXI, éste ofrece algunos elementos a sus estudiosos, así como una vía para analizar críticamente al mundo de entre siglos.

Dejando en claro que el primer paso que nos corresponde consiste en conocer amplia, detenida y verdaderamente el texto, para proceder a la deconstrucción, lo primero y más importante es realizar una lectura lenta y paciente, capaz de explorar lo suficiente para encontrar posibles fisuras y hasta grietas que nos permitan formular nuestras hipótesis, esta exploración o búsqueda no se detendrá nunca en el exterior o la periferia del texto, todo el trabajo debe quedar sujeto hacia el interior, de tal suerte que sea posible comprender cómo se ha construido en su conjunto. El diálogo establecido entre lector y texto será primordial.

Una lectura que aspire a la deconstrucción exige que el lector, conozca el texto al que se enfrenta, a la perfección, que éste sea capaz de repetirlo con sumo cuidado, sin faltar nada, porque un vestigio significa, una señal que es materia y es expresión. Deconstruir quiere decir, en el sentido más amplio, deshacer, descomponer y únicamente se puede deconstruir o descomponer lo que se conoce a la perfección.

La deconstrucción es búsqueda de otros horizontes lectores, de otras y diferentes perspectivas alejadas del estructuralismo. De las oposiciones planteadas por Derrida, sobresale, una: el habla frente a la escritura nos lleva a la archiescritura, materia de otro trabajo, deuda indispensable de señalar.

Dentro de este ambicioso y riguroso marco teórico, emerge el mundo hostil al que cotidianamente se enfrenta el docente mexicano de los distintos niveles de enseñanza.

Hay quienes piensan que el físico matemático o el ingeniero, son profesionistas que no leen. Que sólo quienes han cometido la extravagancia de formarse en el Olimpo de las Humanidades tienen la obligación de formar parte del escaso universo nacional de quienes leen diez libros al año, según la estadística, pero no es así. Todos leemos, la cantidad de textos leídos es la que podría marcar la diferencia y el otro detalle, las incógnitas más astillosas que rodean este abismo son: ¿qué tanto se comprende de lo que se pretende leer o se da por leído?, ¿es suficiente ‘pasear’ la mirada a lo largo de los renglones escritos para afirmar que hemos leído?, ¿cuánto tiempo se necesita para leer una novela como *Ana Karenina*, y cuánto para leer y comprender a *Pedro Páramo*? Alguien podría juzgar y adelantar, valiéndose del cronometro, como posible clave a partir del número de páginas de las novelas citadas, sin embargo, sabemos que no podemos hacerlo porque los grados de dificultad de los distintos registros narrativos son quienes dictarán algunas de las posibles respuestas que empezamos reclamando.

En el debate hay más de una pata floja en la mesa que sostiene las posibles respuestas, por anticipado comprendemos que habrá debates que pretendidamente quedarán reducidos a simples diferencias generacionales entre los participantes, algunos, más cargados de soberbia pensarán y tal vez, con suerte, en el mejor de los casos, expresarán que se trata de los distintos estilos y visiones de los investigadores que conformamos este pequeño trozo de mundo, el asunto sigue vigente y sin solución, en términos reales, porque sabemos que no es asunto de apetencias o manuales, de años de más a menos, de distinta extracción social, de género o capricho. El problema es realmente eso: un problema en el que no sólo nosotros, generaciones enteras no hemos tenido la receta, el remedio o el medio para no sólo paliar, sino para llegar al fondo de lo que impide garantizar el éxito en la lectura de generaciones y generaciones de estudiantes.

Veamos lo que tiene para nosotros la estadística: el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) contó, por lo menos hasta el sexenio extinto, con un Módulo sobre Lectura (MOLEC), en 2018 a través de una encuesta llegaron al resultado preliminar de que, de cada 100 individuos, 45 refirieron leer un libro al año, sin detallar si lo hacen por razones expresamente profesionales o por entretenimiento, o por simple interés sobre algún tema específico. Anteriormente, en 2015, bajo la aplicación de una encuesta similar, 50 personas de cada 100 habían leído el equivalente a un libro en los más recientes doce meses. Estos datos son visiblemente preocupantes, o por lo menos, deben llamar nuestra atención, no sólo por el escaso estándar que se deja sentir, sino porque hay una diferencia de cinco personas que lejos de incrementarse, va descendiendo.

Hay un dato más: en 2015 aplicando el mismo instrumento de medición a mexicanos que sólo cuentan con la elemental formación de saber leer y escribir sin ninguna escolaridad, ni siquiera la escuela básica, el 76% refirió haber leído un periódico, comic, revista juvenil, página de internet, pertenecer a un foro o ingresar frecuentemente a un blog, al Facebook o alguna red social “para enterarse de los chismes”. En contraparte, en 2018, esta misma franja de lector sin formación se mantuvo en contacto con alguna fuente lectora en sólo 69% porcentual, es decir, hay un descenso visible entre 2015 y 2018.

El MOLEC señaló que los lectores encuestados fluctuaban entre las edades de 18 a 55 años, aproximadamente, al mismo tiempo registró los temas de interés que fueron mencionados obteniendo lo siguiente: el 40.8% dijo haber tenido contacto con alguna lectura de carácter literario, concentrando cierto

interés por la narrativa breve, las leyendas y por los nominados best sellers, el 33.6% informó que, lo hizo por influencia de algún amigo o familiar o porque accidentalmente cayó en sus manos algún texto relacionado con alguna profesión, sin poder recordar el título y mucho menos el nombre del autor, se incluyó en la mención, también, algún libro de texto gratuito.

El 28.2% señaló haber tenido contacto con un libro de los llamados de autoayuda y/o superación personal, considerando a los libros que desarrollan algún tema religioso, metafísico, esotérico y las oraciones o plegarias dedicadas a alguna advocación mariana.

El 23.4% señaló haber leído un texto “de cultura general” considerando dentro de estos a las biografías y autobiografías, las crónicas, las epístolas, entre otras. Para llegar al doloroso 7.5% que no pudo señalar ni una temática, ni un género literario y mucho menos un autor ya que su umbral lector sólo incluyó a los manuales, las guías o instructivos para operar una pantalla, un taladro o un i phone, como ejemplos, se incluyó también algún recetario, el calendario, la folletería de alguna tienda o el supermercado, entre otros. Abandonando, una vez llegada esta franja de informantes, la absoluta posibilidad de encontrar algún lector cautivo que por razones familiares o laborales no había tenido la posibilidad de obtener por medios propios o por préstamo algún libro. Hay quienes ni siquiera le abren la puerta a los misioneros de alguna iglesia que invitan a la lectura de *La Biblia* e incluso ofrecen su compañía, casa por casa, para realizar tan ardua tarea.

La situación en México es abrumadoramente dolorosa porque hay una carencia espectacular de lectores que signifiquen un cambio visible y concreto a corto y mediano plazo, no sólo para el incremento del nivel educativo y formativo, en general, sino estos como posibles formadores de nuevos hábitos escolares en hijos o hermanos menores y hasta mayores. Vale la pena considerar un elemento más a esta larga cadena poblada de lastimosos eslabones: algunos de los encuestados ya eran madres y padres de familias tempranas con una agravante social más, la estructura generada por familias numerosas de hasta seis u ocho hijos que escasamente tendrán posibilidades de concluir la escuela primaria de educación básica o, probablemente, ni eso, ya que sólo esperan contar con quince o un poco más de años para disponerse a formar nuevos núcleos familiares numerosos e, incluso, en breve plazo aprender a vivir con la ausencia del padre quien acude a “vivir el sueño americano”. El escenario es desolador y muy poco esperanzador.

Es un hecho que las campañas implementadas por la Secretaría de Educación Pública han sido lentamente asimiladas y aceptadas con aún más lentos resultados, sobre todo en los núcleos sociales ubicados lejos de la mancha urbana e incluso dentro de la misma, así queda demostrado a través del amenazante crecimiento del embarazo temprano y de la consecuente, así como urgente necesidad impuesta por la temprana incorporación al mercado de trabajo.

Hay un problema social más: son numerosas las familias que emigran del campo a la ciudad en busca de condiciones de vida diferentes, con hasta ocho hijos menores que no van a ninguna escuela porque deben ir de cafetería en cafetería vendiendo dulces o pidiendo caridad, por las noches las familias se reúnen, medio comen y duermen para esperar el siguiente día que será igual al anterior, a los demás o si se puede: peor.

Leer y escribir son actividades que difícilmente serán fuente de conocimiento para este tipo de núcleo social. Es probable hallar excepciones, sin embargo, ¿cuánto debe trabajar un mexicano, bajo las condiciones

anteriormente descritas, para obtener entretenimiento y conocimiento a través de un componente de primera necesidad como es la lectura y, por supuesto, la redacción? Carecemos de las respuestas.

Caso aparte es el de las capas sociales que medio conocen el castellano porque su lengua de origen es alguna lengua que ha intentado, a través del tiempo, romper con la marginación y la invisibilidad, considerando que muchas de estas lenguas cuentan con un patrimonio literario tangible, pero, por desgracia, se carece de sus respectivas gramáticas, condenándolas a su probable desaparición futura. De frente a todas estas incógnitas y con sólo esbozos de posibles respuestas, se alzan los núcleos universitarios y sociales.

En Chiapas y en zonas de Mérida, Yucatán ya se encuentra funcionando un programa civil nominado *Patrimonio Indígena* que no sólo busca ofrecer mejores condiciones de colocación en el mercado para la venta de las artesanías generadas por grupos vulnerables, también difunde talleres destinados a la adquisición y perfeccionamiento de un oficio y del aprendizaje bilingüe de la lectura y la redacción. Y aunque una golondrina no hace verano, por algún lugar es necesario empezar y actuar.

En México, según datos atrasados de INEGI y del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, existen 134 millones, 369 mil, 633 habitantes, aproximadamente, esto hasta el mes de agosto de 2018, considerando que la población crecía por minuto y el crecimiento no fue proporcional a los decesos registrados por ambos organismos, sin embargo, para fines del pasado año 2020 los datos son de sumo interés ya que somos 126 millones, 014 mil, 024 habitantes, aproximadamente, por el claro efecto que la pandemia ha registrado en el descenso poblacional. Cabe remarcar que el INEGI no reporta ninguna información sobre este 2021 que vive el último cuatrimestre del año. Pese a esto los servicios más elementales como el agua, la vivienda y la salud son cada vez más insuficientes y ni qué decir de la educación. Un pueblo con deficiente sistema de salud y educación públicas, es un pueblo huérfano. Estamos frente a una hidra implacable.

La comprensión de un texto es un reto que no siempre es posible afrontar satisfactoriamente, hace falta más que sólo saber leer y escribir. Un elemento que es esperanzador es la práctica, en otras palabras: aquel individuo que no es totalmente diestro en la lectura puede llegar a serlo con sólo garantizar que está dispuesto a llevar a cabo el ejercicio de la lectura como un hábito de frecuencia considerable. “El hábito hace al maestro” y en el caso de la lectura, su ejercicio y práctica es medular, un ejercicio cotidiano, que va a tener la posibilidad de incrementarse, incluso, cambiando paulatinamente su ritmo y frecuencia. A la vuelta de un tiempo, los resultados son favorables, de la misma manera sucede con la escritura y la redacción en general de cara a la elaboración de productos académicos: ponencia, artículo, informe, tesina, tesis, entre otros.

Es perfectamente real que el ejercicio de la lectura y la práctica de la redacción consiguen el incremento del léxico y con ello el perfeccionamiento de la expresión, de la misma manera, el instrumento didáctico infalible que permite una ortografía óptima es, también, la lectura y la puesta en práctica de la lengua que es en sí la redacción. Sólo quien escribe y lee como hábito, puede asegurar que cuenta con una buena ortografía, aquella que ningún manual puede garantizar.

La lengua escrita y los procesos que se desprenden de la misma, como describe Alejo Carpentier en su relato "Viaje a la semilla", son, para buena parte de los mexicanos eso precisamente:

(...) los misterios de la lengua escrita, en esas hebras negras que se enlazan y desenlazan sobre anchas hojas afiligranadas de balanzas, enlazando y desenlazando compromisos, juramentos, alianzas, testimonios, declaraciones, apellidos, títulos, fechas, tierras, árboles y piedras; maraña de hilos, sacada del tintero, en que se enredaban las piernas del hombre, vedándole caminos desestimados por la Ley; cordón al cuello, que apretaban su sordina al percibir el sonido terrible de las palabras en libertad. (1983: 2-3)

Y agrega: “Atado por ella, el hombre de carne se hacía hombre de papel.” (1983: 3) Todo esto debe llevarnos a algunas reflexiones, una de ellas es la interrogante de qué tanto lee el lector universitario promedio, específicamente, el estudiante de Humanidades.

Sin ánimo de organizar polémicas estériles, deseamos dejar un elemento a considerar por los especialistas, lo suficientemente sólido para motivar nuevos debates, sobre todo porque es la lectura uno de los ejes axiales en las licenciaturas basadas en el estudio de las Humanidades.

El estudiante y profesional de Humanidades, deseablemente, es un lector eficiente y contundente.

La lectura forma parte de nuestra interminable e inacabada agenda de trabajo como uno de nuestros imperiosos pendientes, sabemos que es algo familiar, pero ¿cómo lograr que sea verdadero, efectivo, gratificante y parte viva de cada uno de nuestros cursos y seminarios? Y, ¿cómo contribuir y apoyar eficientemente a un México que reclama lo elemental? No cabe la menor duda de que la tarea está lejos de ser cumplida.

A cada hablante nos corresponde concientizarnos al respecto, a cada usuario nos toca no sólo formular propuestas basadas en Derrida o en cualquier otro teórico, nos corresponde la revisión responsable de programas de estudio que dosifique sus materiales de lectura para garantizar que no sólo sean leídos, asimilados, comprendidos y redimensionados conectándolos con materiales previos y futuros, de la misma manera, nos corresponde no duplicar los esfuerzos de los integrantes de un programa educativo y si compartir textos para optimizar los mecanismos de evaluación que permitan que el estudiante vea la aplicación integral de sus materiales. Es nuestra responsabilidad ética y profesional analizar, a profundidad, sin protagonismos de por medio, qué tanto es realmente posible abarcar a lo largo de los semestres de ejercicio laboral.

Vale tomar en cuenta que un curso responsablemente conformado no puede aspirar a ser sólo un listado de lecturas o una repetitiva vista de secuencias fílmicas que deben hacerse bajo la presión del tiempo que se acorta, los cursos no pueden ser islas con sólo organización interna, no podemos dejar de lado lo que sucede en el resto de cursos y seminarios de un programa educativo.

Un programa educativo es una comunidad académica, por lo mismo, es urgente rescatar los principios elementales de convivencia, colaboración, cooperación y funcionamiento de esta agrupación de humanistas, con posibilidades reales de consolidar su inserción social en apoyo a grupos vulnerables.

Estamos conscientes de la complejidad del problema, porque es en sí mismo un problema que aún no cuenta con la total y cabal solución, hacemos votos sinceros porque congresos, encuentros, debates

internos y externos nos permitan unir esfuerzos urgentes, vislumbrar posibles medidas eficaces que apoyen, con todo lo posible e indispensable, a una comunidad escolar que crece junto con los problemas, comunidad de todas las edades y contextos en un México diverso, multicultural y golpeado, desgraciadamente, en más de un sentido. A través de este grupo de reflexiones teórico-prácticas se espera dejar una idea firme: sólo en comunidad, con trabajo en equipos podremos enfrentar este problema porque sabemos que cuando esto sea posible veremos un país solvente y fuerte.

Retomar al francés Jacques Derrida representará una circunstancia que no sólo matizará, también definirá el sentido y posible repercusión de este acercamiento ya que es un autor que consideramos medular, pero desmontar la lectura ofrecida por éste quedará en las manos de quien acepte enfrentar el reto desde su ruta académica.

Estos elementos también forman parte de poder y saber leer y escribir. Y al final, por algún lugar es necesario empezar porque todo en la vida humana es un texto que puede ser verbalizado, escrito y leído.

Bibliografía

Barthes, Roland (1970): *S/Z*. Edición en español, 1980. México, Siglo XXI Editores.

Carpentier, Alejo (1983): "Viaje a la semilla" en *La guerra del tiempo*. Tomo II, Siglo XXI editores

Derrida, Jacques. *De la gramatología*. México, Siglo XXI editores.

Diez-Echarri, E y J.M Roca Franquesa, (1972): *Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana*. Madrid, Aguilar.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). México.

<https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/> Consultado el 8 de septiembre de 2021

Saussure, Ferdinand de (1980), *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires, Losada.

ROBERTO HERNÁNDEZ ORAMAS¹³

NECESIDAD DE LA TRASCENDENCIA DE LAS HUMANIDADES¹⁴

COAPEHUM

Cómo citar este artículo:

Hernández, R. (2021, octubre). Necesidad de la trascendencia de las humanidades. Sýnkliði, volumen 0, páginas 81-88

¹³ Dr. Roberto Hernández Oramas, COAPEHUM

¹⁴ *Fecha de recepción: 15 de agosto de 2021, fecha de aceptación 10 de septiembre de 2021*

RESUMEN

A principios del Siglo XXI un conjunto muy representativo de directores nos dimos a la tarea de conformar la Red de Escuelas y Facultades de Filosofía, Letras y Humanidades que conglomerara a las Universidades Públicas de la República Mexicana. Objetivo que en 2002 logramos con la participación de más de 20 instituciones.

Es necesario subrayar el énfasis con el que los participantes insistieron en acotar el universo a las Universidades Públicas. No hay un desdén de la universidad privada, sino una toma clara de conciencia de su razón de ser. Las instituciones privadas que se avocan al cultivo de las disciplinas humanísticas han surgido por razones específicas coherentes con su convicción confesional, intereses personales o convicciones de sus fundadores.

Por su parte las Escuelas de Filosofía y Letras de las Universidades Públicas han surgido a partir de la segunda mitad del siglo XX como producto de una lucha iniciada a partir del periodo revolucionario por el célebre grupo llamado el Ateneo de la Juventud, un conjunto de intelectuales: abogados, filósofos, literatos, y artistas, jóvenes entusiastas convencidos de la necesidad de un nuevo quehacer de los intelectuales, con un claro interés de acercar la cultura y sus efectos al público en general. Utilizar la cultura y su desarrollo en beneficio de todos.

Un buen número de ellos ingresa a la Universidad de México logrando, con José Vasconcelos como rector, la transformación de la misma, adecuándola a las nuevas circunstancias y convirtiéndola en modelo para las universidades públicas, sobre todo en las Humanidades, que originarían las Escuelas de Filosofía y Letras a partir de los años cincuenta.

Los fundadores de Red Nacional de Escuelas y Facultades de Filosofía, Letras y Humanidades, y los actuales directores somos plenamente conscientes de esta herencia y del legado histórico.

Las actuales instituciones académicas de Educación Superior responsables de la formación de futuros humanistas del País son instancias relativamente jóvenes, que datan a partir de la segunda mitad del Siglo XX, pero que se han enfrentado a las rápidas transformaciones que la modernidad y la globalización han provocado. La imagen y presencia de los humanistas se ha diluido y aparentemente perdido para la gran mayoría de los integrantes de la sociedad, que con mayor escepticismo se pregunta sobre el quehacer y utilidad de estos profesionistas.

Palabras clave:

Humanidades, Universidad Pública, compromiso, Filosofía, Letras

Abstract

At the beginning of the 21st century, a very representative group of directors undertook the task of forming the Network of Schools and Faculties of Philosophy, Letters and Humanities that would conglomerate the Public Universities of the Mexican Republic. Objective that we achieved in 2002 with the participation of more than 20 institutions.

It is necessary to underline the emphasis with which the participants insisted on limiting the universe to Public Universities. There is no disdain for the private university, but a clear awareness of its reason for being. Private institutions that advocate for the cultivation of humanistic disciplines have emerged for specific reasons consistent with their confessional convictions, personal interests, or convictions of their founders.

For their part, the Schools of Philosophy and Letters of the Public Universities have emerged from the second half of the 20th century as a product of a struggle that began in the revolutionary period by the famous group called the Athenaeum of Youth, a group of intellectuals : lawyers, philosophers, writers, and artists, young enthusiasts convinced of the need for a new task for intellectuals, with a clear interest in bringing culture and its effects to the general public. Use culture and its development for the benefit of all.

A good number of them enter the University of Mexico achieving, with José Vasconcelos as rector, the transformation of it, adapting it to the new circumstances and turning it into a model for public universities, especially in the Humanities, which would originate the Schools of Philosophy and Letters from the fifties.

The founders of the National Network of Schools and Faculties of Philosophy, Letters and Humanities, and the current directors are fully aware of this heritage and the historical legacy.

The current academic institutions of Higher Education responsible for the training of future humanists in the country are relatively young bodies, dating from the second half of the 20th century, but which have faced the rapid transformations that modernity and globalization have caused. . The image and presence of humanists has been diluted and apparently lost for the vast majority of members of society, who with greater skepticism wonder about the work and usefulness of these professionals.

Keywords:

Humanities, Public University, commitment, Philosophy, Letters

Al despuntar el Siglo XXI un conjunto muy representativo de directores nos dimos a la tarea de conformar la Red de Escuelas y Facultades de Filosofía, Letras y Humanidades que conglomerara a las Universidades Públicas de la República Mexicana. Objetivo que en 2002 logramos con la participación de más de 20 instituciones. A partir de entonces hemos realizado periódicamente dos reuniones anuales donde discutimos los problemas comunes y fundamentales a los que nos enfrentamos constantemente en el desarrollo de nuestras actividades.

Es necesario subrayar el énfasis con el que, desde sus inicios, los participantes insistieron en acotar el universo a las Universidades Públicas. Una puntualización nada gratuita, sino enmarcada en sus orígenes y razón de ser de las Escuelas, posteriormente transformadas en Facultades, de Filosofía y Letras que se crearon en la segunda mitad del Siglo XX. No hay un desdén de la universidad privada, sino una toma clara de conciencia de su razón de ser. Las instituciones privadas, pocas en realidad, que se avocan al cultivo de las disciplinas humanísticas han surgido por razones específicas coherentes con su convicción confesional, intereses personales o convicciones de sus fundadores. Por el contrario las Escuelas de Filosofía y Letras de las Universidades Públicas han surgido a partir de la segunda mitad del siglo XX como producto de una lucha iniciada a partir del periodo revolucionario por el célebre grupo llamado el Ateneo de la Juventud. Como es sabido el Ateneo de la Juventud fue integrado por un conjunto de intelectuales: abogados, filósofos, literatos, y artistas, jóvenes entusiastas convencidos de la necesidad de un nuevo quehacer de los intelectuales, distinto al que habían incurrido los llamados Científicos, maestros de algunos de los principales ateneístas, pero fieles al régimen porfirista. Estos, los ateneístas, inician sus actividades con un claro interés de acercar la cultura y sus efectos al público en general. Utilizar la cultura y su desarrollo en beneficio de todos.

Además del conjunto de las famosas conferencias con las que como grupo inician sus actividades, sus integrantes se fueron, con sus acciones, posicionando de una merecida presencia en el ambiente artístico y cultural. Un buen número de ellos ingresa a la Universidad de México logrando, con José Vasconcelos como rector, la transformación de la misma, adecuándola a las nuevas circunstancias y convirtiéndola en modelo para las universidades públicas, sobre todo en las Humanidades, que originarían las Escuelas de Filosofía y Letras a partir de los años cincuenta.

La polémica Caso-Lombardo, que se da en este contexto es un claro ejemplo de las preocupaciones que movían el interés y actuar de este grupo. Una polémica con posturas completamente distintas, pero a la vez coincidentes. La defensa de la autonomía del pensamiento, por parte de Caso, y la insistencia en el compromiso ideológico y transformador, por parte de Lombardo Toledano. Dos posiciones de inicio contrapuestas, pero que delinearon las características de la Universidad Mexicana: la autonomía en el desarrollo de las ciencias y del conocimiento y el compromiso de los integrantes de la universidad con el avance, mejoramiento y progreso de la sociedad de la que es subsidiaria como Institución Pública.

La visión con la que, posteriormente a su rectorado, se condujo José Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación, es otro claro ejemplo de la actitud y compromiso de este grupo ante el pueblo de México. Vasconcelos emprende la tarea de erradicar el analfabetismo del pueblo mediante la elaboración de la cartilla y la cruzada de alfabetización, por una parte y, por otra elevar la cultura en general mediante su

campaña de bibliotecas ambulantes para hacer llegar a todas las latitudes del país el conocimiento de los Pensadores Clásicos.

Hacemos mención de la sobresaliente tarea de Vasconcelos sin menoscabo de la actividad de los otros ateneístas empeñados en la realización de su propio trabajo y en la consecución de sus personales convicciones. Antonio Caso tiene una prolífera producción académica, Alfonso Reyes realiza su abundante producción literaria, Lombardo Toledano continúa conjugando la vida académica con su activismo político.

La actitud de los ateneístas se inserta en una tradición proveniente de finales del siglo XVIII y de todo el XIX. La consolidación de la independencia requirió de la presencia de pensadores y humanistas como Lucas Alamán, Valentín Gómez Farías, Guillermo Prieto, José María Mora, Ignacio Manuel Altamirano, promotores e integrantes del movimiento liberal, inspiradores de la constitución del cincuenta y siete y las leyes de Reforma. El grupo de los científicos, ante el que reaccionaron los jóvenes del Ateneo, tuvo también sus grandes pensadores con presencia en el ámbito de la cultura y de la educación, como Justo Sierra, Yves Limantour y Porfirio Parra.

Los fundadores de Red Nacional de Escuelas y Facultades de Filosofía, Letras y Humanidades, y los actuales directores somos plenamente conscientes de esta herencia y del legado histórico.

Las actuales instituciones académicas de Educación Superior responsables de la formación de futuros humanistas del País son instancias relativamente jóvenes, que datan a partir de la segunda mitad del Siglo XX, pero que se han enfrentado a las rápidas transformaciones que la modernidad y la globalización han provocado. La imagen y presencia de los humanistas se ha diluido y aparentemente perdido para la gran mayoría de los integrantes de la sociedad, que con mayor escepticismo se pregunta sobre el quehacer y utilidad de estos profesionistas. La profesionalización de la Enseñanza Universitaria y el auge de un consumismo desahogado incitado por la concepción del *homo economicus*, productor de ganancias y utilidades, ha recluido el quehacer a los muros universitarios o escolares, privando a la sociedad de actores críticos impulsores de cambios transformadores que recobren el sentido y valores que en sí mismo distinguen al ser humano. El evidente deterioro de la sociedad nos obliga a insistir en la necesidad y urgencia de reorientar el rumbo conforme a principios e ideales inherentes a la persona humana. No con un afán moralista ni confesional, sino simplemente acorde a las exigencias de la sana convivencia humana libre de todo tipo de enajenaciones.

Los pensadores del siglo XV entendieron perfectamente esa necesidad y emprendieron, contra todo el poder establecido, una revolución del pensamiento que transformó, lenta pero firmemente a todo el mundo occidental.

El Renacimiento, un movimiento no concertado de pensadores y artistas, irrumpe contra una sociedad anquilosada y oprimida amparada en un poder usurpado con la intención de rescatar los ideales del pensamiento clásico greco-romano.

En el Renacimiento se sientan las bases para la construcción de una nueva concepción del mundo, de una nueva visión de la sociedad, de una nueva ciencia, de una revaloración del hombre. El hombre, lo

humano, se redimensiona. El centro del universo cambia, lo finito ocupa el lugar de lo infinito, lo perfecto sede el lugar a lo imperfecto, lo acabado devela a lo inacabado, lo absoluto deviene relativo. El punto de partida para cualquier explicación deja de ser teocéntrico y se convierte en antropocéntrico. Dios, como eje regulador, es desplazado por el hombre. El hombre se convierte en el centro; el mundo, a partir de este momento es antropocéntrico, es el lugar donde se desplaza la actividad del hombre. En el campo del conocimiento y de la reflexión la filosofía ocupa el lugar de la teología, la ciencia el de la fe.

El Renacimiento, lo subrayamos, es un movimiento no concertado. Es la manifestación individual de filósofos, científicos, matemáticos, artistas, literatos que desde sus quehaceres personales manifiestan su inconformidad con el *status quo* y sus nuevas propuestas de cambio. La ciencia, la literatura, el arte, la filosofía fueron entendidos como instrumentos de transformación, tanto por sus impulsores como por los defensores del poder, los inquisidores, como ellos mismos así lo entendieron. Bástenos recordar las peripecias de Galileo ocultándose cuando era necesario y camuflando sus aseveraciones para no ser acusado de contravenir *la Biblia*, o la suerte que corrieron, para hablar de frailes, un valiente Giordano Bruno, cuya estatua se yergue en “*i campi dei fiore*” en Roma, condenado a la hoguera para que el fuego consumiera sus ideas y/o fray Luis de León, cuyas estatua preside la entrada de la Universidad de Salamanca, esa universidad de la que se dice el famoso refrán: *Quod Natura non dat, Salamanca non prestat*. Fray Luis de León, condenado a prisión por la inquisición, al retornar a su cátedra, después de ser liberado, retomó su exposición con esta frase, ya lapidaria, “como decíamos ayer”.

No resulta ocioso recrearnos e ilustrarnos con el recuerdo de algunos de esos intrépidos pensadores que recuperaron, para nosotros, la frescura y la trascendencia de lo que denominamos tradición humanista. En los albores de esta época, 1265-1321, siglo XIII y XIV, encontramos la señera figura del Florentino Dante Alighieri. Observando en los lúgubres palacios de los Médici y guiado por el pensamiento de Virgilio recrea una nueva visión sobre el sentir y destino final de los mortales, crea la monumental obra “La Divina Comedia”. Una deconstrucción, como dirá en el siglo XX Derridá, del gran relato mítico sobre la travesía que le depara a todo ser viviente. El Eneas de Virgilio en su huida, después de la derrota de los Troyanos infligida por los Aqueos, pasará múltiples dificultades y superará los escollos de la naturaleza y de los hombres para finalmente fundar un gran imperio, pero al hombre de Dante ¿Cuál es el final que le depara el destino? Como bien sabemos la primera osadía de Dante se da en el trastrocamiento de la formalidad, abandona el latín y entroniza a la lengua vulgar, al Italiano, al mundo de la cultura. Dante, como premio, murió en el destierro con la permanente esperanza de volver un día a su querida Florencia.

Otro ilustre Florentino, pilar de la sociedad que empieza a surgir, lo es Niccoló Machiavelli, 1469-1527, siglo XV y XVI. Maquiavelo, hijo de un prominente jurista, vivió desde su infancia apegado al poder, aprendiendo así los vericuetos, las estrategias y las intrigas de éste para aumentar o al menos mantener su presencia. Su experiencia la trasmite a través de sus famosos escritos, entre varios, El Príncipe y el Arte de la Guerra. Con El Príncipe inicia Maquiavelo una nueva era del quehacer político, obra indispensable para cualquiera que desee conocer los rudimentos de los principios de la política. Pareció desde su primera publicación y todavía da la impresión de ser una obra desencarnada, cargada de cinismo. Es, sin embargo

llena de sentido cubierta con la apariencia de una simple descripción. Podemos continuar preguntándonos ¿Esta obra supera a la realidad?

Este afán transformador encuentra, finalmente, una magnífica expresión en los llamados socialistas utópicos: dos ingleses y un italiano. Tomás Moro -1478-1535; Francis Bacon -1561-1626, y Tommaso de Campanella , 1568-1639. Autores de la *Utopía*, 1516; *la Nueva Atlántida*, 1624; y *la Ciudad del Sol*, 1602 (1613). En ellas se nos describen las posibles sociedades del futuro donde los hombres encontrarán la felicidad posible, hasta ahora deseada, pero no alcanzada. Mal haríamos en leerlas simplemente, pues nos parecerían inocuas y sin sentido, debemos buscar más allá de la manifestación externa y encontrar el verdadero mensaje que nos ha querido transmitir. La inconformidad ante una sociedad existente y la posibilidad real de algo nuevo que está por venir.

En lo que se refiere a la ciencia, la actividad de un Galileo (1564-1642) y de un Copérnico (1473-1543), plantean la necesidad de fundamentar el conocimiento científico en otros parámetros y buscar en la experiencia un nuevo método de investigación, donde no la deducción sino la inducción ocupe el punto fundamental y la comprobación repetida nos conduzca a la formulación de nuevas verdades, condicionadas y relativas, pero finalmente, verdades.

En el arte la presencia de Miguel Ángel, con el David, el Moisés, la Piedad; De Da Vinci o de Rafael que vuelven en su pintura o su arquitectura a recobrar la importancia del hombre y de lo humano.

Vale la pena no olvidarnos de la genial obra de Miguel de Cervantes, Don Quijote de la Mancha, emblema de la literatura hispana, que trastoca todos los valores establecidos y que, como diría el Dr. Sánchez Vázquez, recrea la ideología sin la cual no es posible la existencia.

Los humanistas del Renacimiento lograron recobrar el lugar que el ser humano debe ocupar en este universo, con todo y sus deficiencias, imperfecciones, errores. El ser humano había sido desplazado, por razones religiosas o ideológicas, pero finalmente por razones de poder y de control. La máxima expresión de ello fue la aparición de la Inquisición, cuyo afán era controlar la misma conciencia y forma de pensar, amparada en la autoridad de alguien de quien supuestamente ellos, los inquisidores y sus autoridades, eran sus representantes. La irracionalidad de esta forma de control llegó a tal grado que se irguieron en dueños de la vida condenando a la muerte a quien no comulgara con su forma de pensar. Este poder que se afianzó desde el siglo VII aún persiste, pero ha sido reducido a la esfera donde debe permanecer.

Durante los siglos posteriores, principalmente con el siglo de la Ilustración, se fueron perfilando las instituciones civiles, sin embargo la lucha por el control de las sociedades y de individuos que la conforman o su realización libre persiste a pesar de las constantes reflexiones y aportaciones de los filósofos y humanistas. En el siglo XIX se plantearon severas críticas al sistema emanado de la Revolución Industrial, se señalaron las consecuencias del capitalismo naciente, la voracidad que lo motivaba. Finalmente la conjunción de errores, de interpretaciones falsas e intereses espurios, por un parte, y la coalición de poderes políticos, religiosos y económicos frustraron esa esperanza utópica que pregonaba la igualdad de los seres humanos. La idea de una revolución transformadora recibió un duro golpe en el último cuarto del Siglo XX. Y con ello se propició el avance del sistema neocapitalista.

Los resultados del sistema neoliberal están a la vista. Además de un consumismo desaforado, el cambio climático causa estragos, los problemas ecológicos aumentan, la distribución de la riqueza se concentra en unos pocos, aumenta la pobreza, el equilibrio de la sociedad se extingue generándose violencia, inseguridad, desorden. El hombre se ve no solo invadido por la tecnología, sino suplantado por ella.

Es interesante constatar cómo ante la depredación de la naturaleza algunos defensores de la misma consideran indispensable el desplazamiento de una reflexión antropológica hacia una reflexión geocéntrica. Sí es cierto que es tarea de todos el cuidado y protección de la naturaleza, pero siempre hay un por qué y un para qué. Y éste no radica en la naturaleza misma, sino en el ser que la habita. Innegablemente ha habido un desplazamiento por la tecnología, pero no por ella misma, sino que uso que de ella se hace. Las Humanidades no están reñidas con los avances de la ciencia y de la tecnología, pero deben conservar su carácter regulador.

Recobrar nuevamente el lugar central del hombre en el desarrollo de la sociedad sigue constituyendo el quehacer de los humanistas. Para ello es necesario su impulso creativo, su actividad crítica y orientadora y su permanente actualización. Lo que exige que las instituciones abocadas a la formación de los futuros profesionales de las Humanidades permanezcan siempre atentos a los requerimientos y demandas inmediatas y futuras de la misma sociedad.

DANIEL ROBERTO PEREGRINO ROCHA¹⁵

LAS APORTACIONES DE *EL POEMA DE GILGAMESH* AL ESTUDIO DE LA HISTORIA¹⁶

Centro Universitario UAEM Amecameca

Cómo citar este artículo:

Peregrino, D. (2021, octubre). Las aportaciones de *El poema de Gilgamesh* al estudio de la Historia. Sýnkliśi, volumen 0, páginas 89-100

¹⁵ Profesor de asignatura del Centro Universitario UAEM Amecameca

¹⁶ Fecha de recepción: 15 de agosto de 2021, fecha de aceptación 10 de septiembre de 2021

RESUMEN

Los textos literarios cumplen distintas funciones además de la estética. Entre estas funciones es posible mencionar el apoyo a otras disciplinas, como la Historia, ya que en la literatura es posible encontrar elementos que contribuyen a reconstruir el pasado de los pueblos.

En la obra literaria se describen las costumbres de los pueblos antiguos, los utensilios que empleaban, sus formas de vida y tradiciones, así como acontecimientos bélicos y acciones que permiten obtener indicios sobre la forma como han evolucionado a lo largo del tiempo.

En las epopeyas es posible encontrar indicios que permiten un acceso alterno a los textos históricos, pues estos relatos recogen la tradición de los pueblos, así como su cosmovisión y la manera como interpretaban los hechos que marcaron su vida. El Poema de Gilgamesh es una epopeya que ha contribuido a conocer aspectos importantes de los pueblos que habitaron la antigua Mesopotamia.

Palabras clave:

Gilgamesh, Mesopotamia, epopeya, Historia, literatura

Abstract

Literary texts fulfill different functions in addition to aesthetics. Among these functions it is possible to mention support for other disciplines, such as History, since in literature it is possible to find elements that contribute to reconstructing the past of peoples.

The literary work describes the customs of ancient peoples, the utensils they used, their ways of life and traditions, as well as war events and actions that allow us to obtain clues about how they have evolved over time.

In the epics it is possible to find clues that allow an alternative access to historical texts, since these stories collect the tradition of the peoples, as well as their worldview and the way in which they interpreted the events that marked their lives. The Poem of Gilgamesh is an epic that has contributed to knowing important aspects of the peoples who inhabited ancient Mesopotamia.

Keywords:

Gilgamesh, Mesopotamia, epic, History, literature

La historia se nutre de diferentes fuentes, cada una de las cuales proporciona elementos que contribuyen a la reconstrucción e interpretación de los hechos pasados, lo que permite conocer la forma de vida de sociedades antiguas. Entre estas fuentes podemos citar las crónicas, los anales y la literatura antigua, que permiten obtener conocimientos sobre el pasado de los pueblos.

Esta última fuente es la que interesa en el presente trabajo, donde se pretende responder la siguiente pregunta: ¿Cuál ha sido la importancia de la literatura antigua para el estudio de la historia?

En su obra *Para comprender la historia*, Juan Brom señala la importancia que los textos antiguos han tenido para la historia, porque a partir de los elementos que éstos proporcionan los historiadores han logrado recrear las formas de vida de los pueblos primitivos. También es conveniente señalar que la ficción literaria no debe considerarse como un testimonio objetivo, sino como una fuente que permite adentrarse en el estudio de la historia, porque las antiguas epopeyas poseen elementos de interés para los historiadores: “Es imposible entrar aquí a un estudio profundo de esos elementos, pero debemos reconocer la gran información que proporcionan sobre acontecimientos, creencias, formas de vida y preocupaciones de las comunidades en que se originaron”. (Brom, 2003: 29)

De este modo, a partir de las informaciones contenidas en textos antiguos, es posible reconstruir la vida de los pueblos donde se generó la obra literaria, ya que su forma de vida queda plasmada en los escritos.

Por su parte, Alfonso Reyes (1963) menciona que la función ancilar de la literatura consiste en proporcionar diversos datos y saberes a otros campos del conocimiento, es decir, que el texto literario, además de cumplir una función estética, puede ser de utilidad a otras disciplinas del saber, sin que por esto pierda sus características como obra artística, ya que los investigadores pueden acercarse al texto literario para encontrar información de su interés.

El *Poema de Gilgamesh* es considerado como uno de los escritos literarios más antiguos que se han conservado hasta nuestros días: “La primera gran epopeya de la humanidad. Ese fue el poema de un rey antiguo de la dinastía de Uruk. *El Poema de Gilgamesh*, (2,750 antes de Cristo). (Martínez-Fernández, 2006: 11). Es importante señalar que Gilgamesh, protagonista de esta obra, fue un personaje histórico: “Gilgamesh fue un personaje real: se le ha identificado como rey de la ciudad de Uruk, en el sur de Mesopotamia, y muchas de las regiones y acciones descritas han podido ser localizadas, con mayor o menor precisión. (Brom, 2003: 30)

Una serie de exploraciones en la antigua región de Mesopotamia permitió recuperar las tablillas de barro donde estaba contenido el relato sobre el rey Gilgamesh:

La historicidad de la existencia del rey, de la ciudad de Uruk, del ambiente social, de las costumbres, se mezcla así con su perfil divino transformando la historia en leyenda. Los textos que narran su vida se dividen en 12 tablillas con unos 3,500 versos. (Martínez-Fernández, 2006: 12)

Es necesario apuntar que lo relatado por las doce tablillas recuperadas contiene tanto elementos históricos como ficticios, entre los que es posible apreciar la mitología sumeria, asiria, hitita, acadia, babilonia y de otros pueblos de la región, quienes participan de la narración, aportando distintos elementos que permiten su reconstrucción, ya que por las condiciones en que fueron encontradas y trasladadas las tablillas, buena parte del contenido se perdió o resulta confuso. Juan Brom proporciona una sinopsis de la obra:

El Poema de Gilgamesh fue escrito aproximadamente en el siglo XXV antes de nuestra era y recoge una tradición más antigua que describe, con muchas interpolaciones míticas, acontecimientos de la zona que hoy llamamos Oriente Medio. El personaje que da el nombre al poema, Gilgamesh, es presentado como hijo del demonio Lilla y de la diosa Ninsun, sacerdotisa de Shamash, dios del sol. Dictador de su pueblo, tiene que enfrentarse a Enkidu, comprendido por algunos analistas como símbolo de la fuerza bruta, quien es humanizado por el amor de una prostituta sagrada. Después de haber peleado, Gilgamesh y Enkidu se hacen amigos y recorren vastas regiones. (Brom, 2003: 30)

De esta manera se obtiene un panorama general sobre la historia del rey legendario de Uruk, de quien en algunas tradiciones se afirma que “dos tercios son de dios y un tercio de hombre”, aunque en otra traducción se cuenta: “dos tercios son de dios y uno de demonio”, lo que es acorde con la afirmación de Juan Brom de que es hijo de un demonio. Desde luego que esto es un elemento mítico, así como sus proporciones:

Su figura llegó a once codos de altura,
su pecho era de una anchura
de nueve palmos.
Su miembro tenía la longitud de tres (*Poema de Gilgamesh*, 2006: 21)

Las medidas del rey de Uruk son desproporcionadas y la hipérbole tiene el propósito de resaltar que era demasiado grande y fuerte, pero para el estudio de la historia la importante consiste en señalar que en esta época, el tercer milenio antes de Cristo, ya se empleaban determinadas unidades de medida para indicar longitudes, lo que implica un conocimiento importante en poder de los pueblos de la región, porque esto permite comparar cantidades y ponderar materiales.

Como fue señalado en líneas anteriores, Gilgamesh era un gobernante tiránico, ya que abusaba de su fuerza para someter a su pueblo, como lo señala el texto literario:

—Gilgamesh no deja un hijo a su padre.
Día y noche su arrogancia es desenfrenada.
¿Éste es el pastor de todos; osado,
imponente, sabio?

No deja a la doncella al lado de su madre
 ni a la hija del guerrero
 ni a la esposa del noble. (*Poema de Gilgamesh*, 2006: 22)

Este dato también es de interés para el historiador, porque permite conocer la forma de gobierno existente en Uruk: la monarquía, aunque en este caso degeneró en tiranía. Además se aporta otro dato interesante: este rey ponía en práctica lo que los señores feudales establecerán siglos después: el derecho de pernada, es decir, poseer a la mujer antes de que se despose, lo que aumentaba los pesares del pueblo de Uruk.

Los abusos que comete Gilgamesh provocan que su pueblo invoque a sus dioses para que los ayuden, motivo por el cual éstos crean a Enkidu, un ser poderoso que luchará contra el cruel gobernante.

Su cuerpo está vestido de pelo,
 sus cabellos son como los de una mujer,
 sus mechones brotan como Nisaba;
 no conoce a la gente ni conoce al país
 y va vestido como el dios Sumuqan. (*Poema de Gilgamesh*, 2006: 23)

Enkidu es un personaje de gran importancia, porque tiene la misión de evitar que Gilgamesh continúe con sus tropelías y abusos, por ello es tan fuerte como su oponente. Además este ser de carácter primitivo representa, como el propio Gilgamesh, a un pueblo: “En el *Poema de Gilgamesh* encontramos símbolos de la lucha entre cazadores y agricultores” (Brom: 2003, 29) El rey de Uruk simboliza a un pueblo sedentario, ya establecido, que ha logrado, por medio de los sistemas de riego, generar un excedente en la producción de alimentos y gracias a ello la división y especialización del trabajo, como se puede apreciar en la aparición de artesanos. Además es una sociedad que ya ha desarrollado su propia cultura; por su parte, Enkidu representa a los pueblos cazadores, menos desarrollados, pero más agresivos, que intentaron conquistar a la ciudad de Uruk. Esta lucha se representa en el texto literario:

El cazador Sangasu, el fuerte,
 solía poner trampas para los animales,
 pero Enkidu iba por delante de él
 y las rellenaba con tierra.
 Las redes que aquél colocaba,
 Enkidu las arrojaba al río. (*Poema de Gilgamesh*, 2006: 28)

El encuentro entre un cazador, súbdito de Gilgamesh, y Enkidu, permite saber que en la región ya existen las trampas y el uso de las redes para atrapar animales, es decir, se han desarrollado técnicas que permiten la captura de los animales sin necesidad de estar en contante asecho de éstos. El cazador se queja

con el monarca de las acciones que realiza Enkidu, para que Gilgamesh decida qué acciones realizar, de manera que se conjure la amenaza que representa su oponente:

Ha cegado las trampas que yo he abierto,
ha destruido las trampas que yo había tendido,
ha hecho que escapen de mis manos
las bestias, me impide que cace en la llanura (*Poema de Gilgamesh*, 2006: 25)

En este fragmento se puede advertir que el trasfondo es la lucha por los lugares de caza, por las zonas donde se puede atrapar animales, es decir, los dos pueblos entran en confrontación porque ambos desean dominar los cotos de cacería, ya que esto les permitirá asegurar suministros alimenticios, así como de otros productos de origen animal. Gilgamesh decide desarrollar una estrategia para enfrentar a Enkidu, por lo que da instrucciones al cazador:

Lleva contigo una ramera del templo,
Cuando él llegue con sus bestias al abrevadero
la mujer deberá quitarse los vestidos
y mostrar su espléndida belleza.
En cuanto el hombre la vea,
corriendo se acercará
y su rebaño, que ha crecido en la llanura,
huirá de él. (*Poema de Gilgamesh*, 2006: 27)

Gilgamesh decide enviar una hieródula, es decir, una prostituta sagrada, la cual se encargará de aculturar a Enkidu. Es conveniente señalar que en la región cultural de Mesopotamia las sacerdotisas de la diosa Ishtar ejercían la prostitución con fines religiosos, ya que esta actividad era parte de la cultura de estos pueblos. Como sacerdotisa, su función no se limita a satisfacer a los hombres sexualmente, sino que implica atenderlos y proporcionarles charla amena, además de otras acciones. El cazador cumple las órdenes del rey y la mujer es enviada con la misión de seducir a Enkidu:

Durante seis días y siete noches
Enkidu se presenta,
cohabitando con la ramera.
Y después que se hubo saciado
de sus encantos,
decidió salir en busca de sus bestias salvajes.
Pero al verlo, las gacelas huyeron,
las bestias salvajes del llano
se apartaban de su cuerpo. (*Poema de Gilgamesh*, 2006: 30)

Como se puede advertir, en el tiempo que la mujer estuvo con Enkidu, éste experimenta un cambio, lo cual es percibido por sus animales, quienes ahora huyen de él. También se identifica la medida del tiempo: la semana de siete días, inventada en Mesopotamia. El tiempo que permaneció con la mujer le permitió adquirir conocimientos sobre la cultura de Uruk:

Enkidu no supo correr como antes lo hacía.
 Pero ahora su espíritu era sabio, comprendía.
 Se volvió y se sentó a los pies de la ramera
 y levantó los ojos para mirarla (*Poema de Gilgamesh*, 2006: 30)

Enkidu era un ser semisalvaje y la convivencia con la hieródula lo civilizó, ella compartió su cultura con él, le enseñó los valores y conocimientos de la población donde vivía. Este punto es de gran importancia, porque demuestra el papel de la mujer como conservadora y transmisora de la cultura (Ponce, 2010), función que hasta la fecha se reproduce en nuestras sociedades, pues en los primeros años de vida el género femenino es fundamental para la socialización primaria, bajo la forma de la madre. Esta labor continua con la etapa inicial de socialización secundaria, pues la mujer es la encargada de fungir como educadora en los años de vida preescolar.

Entre los conocimientos que adquiere Enkidu destacan los relacionados con la alimentación:

Nada sabe Enkidu
 de alimentarse con pan,
 a beber cerveza
 no le habían enseñado (*Poema de Gilgamesh*, 2006: 41)

¿Por qué es importante señalar en el texto que se consumen pan y cerveza? Porque son alimentos que requieren un proceso de elaboración, lo cual implica el dominio de técnicas de fermentación en ambos casos, así como de cocción en el del pan, lo que permite advertir la existencia de adelantos en relación con pueblos más primitivos.

La adquisición de conocimientos y el proceso de aculturación generaron un cambio en Enkidu, quien de protector de animales se convirtió en protector de los hombres, a quienes libró de bestias salvajes:

Empuñó su arma,
 atacó a los leones,
 para que los pastores pudieran descansar
 de noche;
 atrapó lobos, capturó leones.
 Los ganaderos descansaron sosegados;
 Enkidu es su centinela.
 ¡El hombre atrevido, el héroe único! (*Poema de Gilgamesh*, 2006: 42)

En el relato, Enkidu se convierte en un héroe para los hombres, a quienes libera del peligro que representan las bestias salvajes, de tal manera que pueden realizar sin temor sus actividades productivas de ganadería y agricultura, pero no sólo esto, sino que además se convierte en una opción para librarlos de su principal amenaza: la tiranía de Gilgamesh:

El hombre por culpa de la ciudad
se ve abrumado de servicios.
¡Los campos son lugares de gemidos!
¡Por orden del rey de Uruk, la amurallada,
se arrastra al pueblo a los cultivos (*Poema de Gilgamesh*, 2006: 43)

Enkidu se siente indignado cuando se entera del maltrato que el rey de Uruk da a su pueblo, por lo que, incitado por la hieródula, emprende el camino a la ciudad para enfrentar al tirano. A lo largo del camino la gente lo sigue y lo ve como su esperanza para poner alto a los abusos de Gilgamesh.

De esta manera se advierte que el pueblo de Uruk no acepta pasivamente la dominación del monarca, sino que busca una alternativa, la cual se presenta gracias a la intervención divina, ya que los dioses deben velar por el bienestar de la población.

Los dioses no intervienen directamente, sino que ha creado a Enkidu, como un oponente de Gilgamesh. Interpretando la historia, podría representar la alianza de un sector de la población de Uruk con un pueblo rival con la finalidad de vencer al tirano. En el relato, Enkidu se opone a que Gilgamesh ejerza el derecho de pernada, por lo que lo desafía. Al quedar frente a frente, ambos personajes entablan el esperado combate:

Se levantó y (...) contra él.
Midieron sus fuerzas
en el mercado de la tierra.
Enkidu obstruyó la puerta con su pie,
impidiendo que Gilgamesh entrara.
Se agarraron uno a otro,
enlazados con fuerza, como toros.
Destrozaron el umbral de la puerta,
tumbaron el muro. (*Poema de Gilgamesh*, 2006: 46)

Esta lucha es de gran importancia en el relato y de interés para el estudio de la historia, porque se puede interpretar como una guerra entre dos pueblos para lograr la hegemonía, en este caso el grupo de Enkidu enfrenta a la ciudad amurallada de Uruk, y cuando “tumbaron el muro” quizás lograron derrotar a quienes estaban en la ciudad. De esta manera, la ciudad fortificada, después de un asedio, debió abrir sus puertas a los vencedores o quizás las murallas cedieron ante la fuerza de los invasores.

Una vez finalizado el combate, en lugar de desterrar a Gilgamesh y ocupar su trono, Enkidu propone a Gilgamesh que sean amigos:

Gilgamesh lo hizo su amigo
y tras (el combate)
comieron y bebieron (*Poema de Gilgamesh*, 2006: 47).

Esta amistad puede interpretarse como la alianza que establecieron ambos pueblos, lo que les permitió unir fuerzas y emprender la conquista de ciudades cercanas. La alianza entre la ciudad de Uruk y una población no precisada en el relato permitió emprender la aventura de conquistar un territorio que era muy ambicionado en la antigüedad. Este territorio comprendía los bosques de cedro, custodiados por el gigante Huwawa:

El fiero Huwawa vive en el bosque.
Vamos tú y yo a darle muerte,
para librar del mal al país. (*Poema de Gilgamesh*, 2006: 46)

Gilgamesh propone a Enkidu emprender la aventura de enfrentar al fiero monstruo, ya que combinando la fuerza de ambos lo podrán vencer. Gilgamesh comenta a Enkidu que antes no se atrevió a luchar contra el monstruo, pero que ahora, gracias a su amistad, es más fuerte y podrá llevar a cabo esta empresa. Interpretado esto como la alianza entre las dos ciudades y sus respectivos ejércitos, seguramente podrán luchar contra otra población fortificada, representada por el gigante:

—Para proteger el Bosque de los Cedros,
para inspirar terror a la gente Enlil lo creó.
El rugido de Humbaba es el bramido de
la tormenta.
Sus fauces vomitan fuego, su aliento
es mortal. (*Poema de Gilgamesh*, 2006: 53)

El guardián del bosque de los cedros bien puede ser el ejército que custodia la posesión de un bien material que es indispensable en la región: la madera, la cual se utiliza para la construcción de las viviendas, así como para la fabricación de barcos. Es importante señalar que en Mesopotamia no existían sistemas montañosos que proporcionaran bosques y madera, por lo que resultaba conveniente conquistar territorios con estos recursos. El lugar al que se dirigieron seguramente es lo que actualmente conocemos como Líbano, considerado como un lugar emblemático por la posesión de bosques de cedros, tanto así que el escudo de este país es un cedro.

Para realizar la hazaña de vencer al gigante Huwawa, Gilgamesh ordenó a los artesanos fabricar las armas necesarias:

fundieron hachas de tres talentos cada una,
fundieron también poderosas espadas,
dagas de dos talentos cada una,
y uno y otro tuvieron a su lado
una lanza de treinta minas. (*Poema de Gilgamesh*, 2006: 55)

Este fragmento permite advertir que esta sociedad ya conocía la metalurgia y sabía fundir armas, entre las que se mencionan espadas, dagas y lanzas. Además se utiliza una medida de peso, las minas, lo que permite conocer la magnitud de las armas que cargaron los héroes en el relato mítico, pero también la tecnología que estos pueblos utilizaban para la guerra.

La lucha contra Huwawa es favorable a Gilgamesh y Enkidu, quienes lo vencen y degüellan, a pesar de que el monstruo pide perdón y sugiere vasallaje:

-¡No me aniquiles Gilgamesh!
¡Sé tú mi señor,
Yo seré tu esclavo!
Olvida las amenazas que he lanzado contra ti.
Y los cedros que hice crecer
en lo más profundo de los montes
y los poderosos (...)(*Poema de Gilgamesh*, 2006: 83)

Esta aniquilación del gigante Huwawa, en lugar de aceptar su vasallaje, podría ser interpretada como una masacre cometida contra la población vencida en lugar de ejercer simplemente el dominio. El texto literario puede ser interpretado de diversas formas, pero permite realizar algunas deducciones que contribuyen a generar posibles reconstrucciones de la historia.

El *Poema de Gilgamesh* no solamente se limita a cuestiones bélicas, sino que también contiene narraciones de hechos interesantes desde otros puntos de vista, como es el caso del primer relato sobre un diluvio universal. En este caso se retomará un fragmento:

Toda mi familia y parentela hice subir al barco.
Los animales del campo,
las bestias salvajes de la llanura
y todos los artesanos
hice subir a bordo. (*Poema de Gilgamesh*, 2006: 153)

En este relato Utnapshtim, sobreviviente del diluvio, no solamente salva a sus familiares, sino también a los artesanos, lo que demuestra que para los pueblos de Mesopotamia los conocimientos alcanzados eran de gran importancia y se podían perder en una catástrofe, por lo que era necesario preservarlos.

Incluso existe precisión en las medidas de la embarcación que los dioses ordenan a Utnapishtim construir, lo que nuevamente demuestra el conocimiento de unidades de magnitud empleadas en la fabricación de las naves. Otro aspecto relevante en este relato en la construcción de la nave es el empleo de técnicas para evitar la corrosión de la madera, ya que los dioses sugieren a Utnapishtim que utilice brea y betún para cubrir el barco. Estos materiales tienen la finalidad de impermeabilizar la madera y al mismo tipo protegerla de la salinidad del mar.

De esta manera, el *Poema de Gilgamesh* nos permite reconstruir costumbres de la época y acontecimientos bélicos, así como conocer algunos de los adelantos tecnológicos empleados en la construcción de embarcaciones, además de técnicas empleadas en la elaboración de alimentos, saberes que ya habían alcanzado los pueblos de la antigua Mesopotamia.

Bibliografía

Brom, Juan, (2003), *Para comprender la historia*, México, Grijalbo.

Martínez-Fernández, Blanca, (“006), “Prólogo”, en *Poema de Gilgamesh*, México, Resistencia.

Poema de Gilgamesh, (2006), México, Resistencia.

Ponce, Aníbal. (2010), *Educación y lucha de clases*, México, Fontamara.

Reyes, Alfonso. (1963), *Obras Completas Tomo XV El deslinde*, México, F.C.E.

Secco Ellauri, (1980), *Historia Universal. Oriente*, Buenos Aires, Kapelusz.

The image features a stylized blue mountain range silhouette against a white background. Above the mountains is a blue, curved shape resembling a flame or a stylized letter 'S'. The bottom portion of the image is a solid blue gradient. The text is centered in the white area above the gradient.

Sugerencias de Lectura Crítica

LUIS QUINTANA TEJERA¹⁷

**LA UNIÓN DE LOS OPUESTOS: LA
LUZ QUE GENERA LA FICCIÓN
CRÍTICA. “CHET BAKER PIENSA EN
SU ARTE” DE ENRIQUE VILA-
MATAS¹⁸**

Cómo citar este artículo:

Quintana, L. (2021, octubre). La unión de los opuestos: la luz que genera la ficción crítica. “Chet Baker piensa en su arte” de Enrique Vila-Matas. *Sýnklisy*, volumen 0, páginas 103-120

¹⁷ Dr. Luis Quintana Tejera
<http://www.luisquintanatejera.com.mx>
qluis11@hotmail.com

¹⁸ *Fecha de recepción: 15 de agosto de 2021, fecha de aceptación 10 de septiembre de 2021*

RESUMEN

El penúltimo cuento del libro Chet Baker piensa en su arte de Vila-Matas, desarrolla las nociones medulares en torno a lo que aparentemente son descomedidas reflexiones, pero que resultan agrupadas en una búsqueda de imposibles relacionados con el arte, la creación literaria, la vida y los anhelos e indagaciones de todo ser humano.

Vivimos anclados en la muerte, nuestra preocupación central consiste precisamente en postergar esa muerte día con día, en tanto nos movemos entre contradicciones y antítesis que se tornan identidades increíbles, las cuales habitan en el silencio de las conciencias, sin atreverse a manifestar su esencia tal cual es.

El oxímoron “morir viviendo” cobra pleno alcance en nuestra indefensa condición humana y en el contexto de nuestra realización estética, porque poseemos un sentido de la belleza, que está más allá de nosotros mismos y que nos obliga a buscarla aún en los lugares imposibles. Pensamos que el misterio del arte se mueve entre contrarios, mientras busca la identidad que otorga el veleidoso pensamiento.

El bagaje cultural de Vila-Matas es interesante: el recurso del intertexto es para él perfectamente normal, deviene ese mismo intertexto en una complicada inclusión de autores contemporáneos, que van vistiendo el mundo del escritor, lo van complicando hasta el infinito, lo que se pretende alcanzar, es que todos ellos ayuden a pensar, sobre todo, colaboren para elaborar una teoría que le autorice al narrador a “estar en el mundo”.

Si la propuesta de Vila-Matas pretende ser un reto al receptor, lo ha conseguido, porque ofrecemos en esta reflexión crítica, precisamente el modelo Finnegans—Hire, enriquecido por alguna que otra reflexión paralela, la cual, por estar ajena al texto, puede resultar más fidedigna que el original.

Mis dudas constituyen el fruto de las vacilaciones del narrador, el cual, como veleta impulsada por el viento, en un momento quiere una cosa y en otro se inclina hacia el lado contrario; peor aún, es el colmo que una conciencia profundamente lógica pueda abarcar los dos extremos, pensando que, de este modo, de la unión de los opuestos saldrá la luz que generará la ficción crítica.

Palabras clave:

Vila-Matas, oposición, contrarios, oxímoron, ficción crítica.

Abstract

The penultimate story of the book Chet Baker thinks about his art in Vila-Matas, develops the core notions around what apparently are disjointed reflections, but which are grouped in a search for the impossible related to art, literary creation, life and the desires and inquiries of every human being.

We live anchored in death, our central concern consists precisely in postponing that death day by day, while we move between contradictions and antitheses that become incredible identities, which inhabit the silence of consciences, without daring to manifest their essence such which.

The oxymoron "dying living" takes full effect in our defenseless human condition and in the context of our aesthetic realization, because we have a sense of beauty, which is beyond ourselves and which forces us to search for it even in impossible places. We think that the mystery of art moves between opposites, while it seeks the identity that fickle thought grants.

The cultural background of Vila-Matas is interesting: the resource of the intertext is perfectly normal for him, that same intertext becomes a complicated inclusion of contemporary authors, who are dressing the world of the writer, they are complicating it to infinity, which is aims to achieve, is that all of them help to think, above all, collaborate to develop a theory that authorizes the narrator to "be in the world."

If Vila-Matas's proposal aims to challenge the recipient, it has succeeded, because in this critical reflection we offer precisely the Finnegans-Hire model, enriched by the occasional parallel reflection, which, as it is alien to the text, may be more reliable than the original.

My doubts are the fruit of the narrator's hesitations, who, like a weather vane driven by the wind, at one moment wants one thing and at another leans the other way; worse still, it is the height that a deeply logical conscience can encompass both extremes, thinking that, in this way, from the union of opposites the light will come out that will generate critical fiction.

Keywords:

Vila-Matas, opposition, opposites, oxymoron, critical fiction.

Introducción

El penúltimo cuento del libro *Chet Baker piensa en su arte* de Vila-Matas, con título homónimo, no sólo da razón y fundamento al volumen, sino que también desarrolla las nociones medulares en torno a lo que aparentemente son descomedidas reflexiones, pero que resultan agrupadas en una búsqueda de imposibles relacionados con el arte, la creación literaria, la vida y los anhelos e indagaciones de todo ser humano.

Vivimos anclados en la muerte como barco que pretende partir, mientras desde la orilla, fuerzas desconocidas se lo impiden. Nuestra preocupación central consiste precisamente en postergar esa muerte día con día, en tanto nos movemos entre contradicciones y antítesis que, en el momento menos pensado, se tornan identidades increíbles, las cuales habitan en el silencio de las conciencias, sin atreverse a manifestar su esencia tal cual es.

El oxímoron¹⁹ “morir viviendo”, cobra pleno alcance no sólo en nuestra indefensa condición humana, sino también en el contexto de nuestra realización estética, porque no únicamente somos hombres de carne y hueso, sino que también poseemos un sentido de la belleza, que está más allá de nosotros mismos y que nos obliga a buscarla aún en los lugares imposibles. Al igual que Vila-Matas, pensamos que el misterio del arte se mueve entre contrarios, mientras busca la identidad que otorga el veleidoso pensamiento; cuando éste llega a comprender que las igualdades están más cerca de lo que cualquiera de nosotros alcanza a pensar, se aproxima a la revelación del gran misterio del arte.

Me impresiona el bagaje cultural del catalán aquí estudiado; el recurso del intertexto, es para él perfectamente normal, aunque para muchos lectores —me integro también— deviene ese mismo intertexto, en una complicada inclusión de autores contemporáneos, que van vistiendo el mundo del escritor, lo van complicando hasta el infinito, lo que se pretende alcanzar, es que todos ellos ayuden a pensar, sobre todo,

¹⁹ Entiendo por oxímoron a la reunión de dos realidades opuestas que al unirse constituyen una nueva idea; son dos términos contrarios objetivamente considerados, pero que se identifican en el momento menos pensado, para dar lugar a una realidad diferente. Un “santo ateo” es concebible sólo en la medida en que abandonemos los esquemas que amarran, al primero de los conceptos, a una religión y, observan al otro como enemigo irreconciliable. La retórica nos permite ver cómo la representación semántica que se obtiene de la reunión de estas dos palabras, está por encima de la mezquindad de cualquier religión.

colaboren para elaborar una teoría que le autorice al narrador a “estar en el mundo” (Heidegger,1980:147-148)²⁰ y puedan coparticipar con él de un modo inteligente y profundo.

Comparto, al menos parcialmente con Vila-Matas, aquello de que una lectura sencilla a lo Hire, termina desencantando a cualquier receptor; en cambio, el mundo conflictivo de *Finnegan Wake* constituye un terreno mejor, en donde el hombre puede desenvolverse con interés creciente al desentrañar símbolos, develando incógnitas o, simplemente, leyendo para no terminar de entender y postergando para encuentros posteriores con el mismo texto, la posibilidad —que se vuelve cada vez más arcana y difícil— de entrar en ese texto con la luz platónica del mito de la caverna (Platón, 1976: LIBRO VII), la cual se plantea también al modo del oxímoron, cegando y desvelando al mismo tiempo, ocultando y mostrando simultáneamente, en un juego progresivo que termina transformándose en un reto para cualquier lector inteligente.

El narrador de este cuento deja escuchar su voz desde la primera persona gramatical; y lo que podríamos calificar de un modo superficial como “focalizador interno fijo”, se va transformando gradualmente en un “focalizador externo” (Genette, 1989: 245), el cual, desde la perspectiva que le otorga el autor, apenas si le muestra al lector el camino embrollado y lleno de obstáculos, que debe conducirlo a la integración recíproca con ese universo antitético, en el que todos nos desempeñamos, vivimos, superamos vallas y morimos finalmente, amarrados a una ilusión imposible.

Si la propuesta del escritor pretende ser un reto al receptor, lo ha conseguido, porque ofrecemos en esta reflexión crítica, precisamente el modelo *Finnegans—Hire*, enriquecido por alguna que otra reflexión paralela, la cual, por estar ajena al texto, puede resultar más fidedigna que el original.

Aunque dije anteriormente lo contrario, siguiendo la enseñanza del narrador, pienso ahora que el modelo Hire es para mí superior al modelo *Finnegans*; y no simplemente porque se aprehende en una primera lectura, sino porque tiene la frescura de la espontaneidad lógica que con Joyce no llega a alcanzar plenamente. Cuando un texto se resiste después de varias concienzudas revisiones, es porque algo no quiere mostrar, desencantando al lector, lo aleja para no compartir con él los entrañables misterios.

²⁰ Heidegger sostenía: “La analítica existencial del “ser ahí” tiene por tema directivo en su estadio preparatorio la constitución fundamental de este ente, “el ser en el mundo”. Su meta inmediata es poner fenoménicamente de relieve la estructura original y unitaria del “ser ahí”, de la que se derivan ontológicamente las posibilidades y modos “de ser” de éste”. (Heidegger, 1980: 147).

Es más, posiblemente lo dicho hasta ahora no sea la única verdad, mis dudas constituyen el fruto de las vacilaciones del narrador, el cual, como veleta impulsada por el viento, en un momento quiere una cosa y en otro se inclina hacia el lado contrario; peor aún, es el colmo que una conciencia profundamente lógica pueda abarcar los dos extremos, pensando que, de este modo, de la unión de los opuestos saldrá la luz que generará la ficción crítica.

Todo será explicado en la medida en que Hire sea aceptado como intérprete y, *Finnegans*, postergado como oscuro emisario de las fuerzas malignas, que pugnan por confundir y menospreciar al hombre de todas las épocas. Esto sucederá en tanto que ambos símbolos de la prosa de Vila-Matas, se hagan receptivos a las necesidades individuales y lleguen a compartir sus territorios.

Son estos algunos de los problemas que enfocaremos en el presente artículo, sin olvidar otros elementos que no deben escapar a un análisis irreverente, que quizás no conduzca a nada, como parece sugerirlo este extraño narrador que, mediante los vasos comunicantes que la erudición le da, prefiere pasearse por los esquemas que la cultura del siglo XX —enferma por la fatal herencia decimonónica— nos otorga. ¿No son acaso Kafka, Proust, Joyce, Simenon y las vanguardias un mal comienzo para el orgulloso siglo XXI, que vestido con los ornamentos que la Iglesia le encomienda, se entrega a reflexiones medievales, más arcaicas y menos comprometidas, que las de Simenon?

Título

Chet Baker, el hombre real en que se inspira el relato, adquiere un carácter y condición muy particular desde el inicio de éste. Si bien el narrador lo menciona y comenta muchas páginas después (Vila Matas, 2011: 311), Chet Baker es un símbolo vivo en Vila-Matas, no sólo desde su condición de trompetista delicado, que resalta por su entrega al jazz y, desde su particular enfoque, rescata para sus filas a escépticos de la música, particularmente de aquellos librados del género pop. Oír a Baker, representa un remanso de paz, aún para los que odian el jazz, al mismo tiempo que configura una manera diversa de entregarse a su arte. Sus soñadas reflexiones en torno a la estética de la creación abarcan no sólo a la música contemporánea, sino también a la literatura, desde la cual puede comprenderse el sentido que el narrador da a la poética artística, a pesar de las enormes antítesis que ésta conlleva, igual que le sucede con la música.

Se nos ocurre pensar en la noción de *contrapasso* (Pasquali, 1970: Vol. II, 181-183)²¹ —*Dante y la Comedia* constituyen un excelente ejemplo— que bien puede aplicarse al mundo en que el narrador opina primero a favor de una corriente de creación, luego piensa todo lo contrario al referirse a otra, hallando por fin la identidad por el camino conflictivo de la *contradanza*, que esgrime como un recurso basado en la antítesis, el cual funciona como herramienta eficaz para subrayar las vacilaciones del narrador. Los ejemplos que den razón de ser y fundamento a este aspecto serán proporcionados en el devenir del análisis. Por el momento nos conformamos con señalar de qué manera los glotones aparecen famélicos en el purgatorio dantesco, tratando de alcanzar los frutos prohibidos de un árbol lleno de vida en medio de la muerte. En la tierra comieron más allá de la satisfacción, más allá del goce mismo de deglutir alimentos; en la muerte les está vedado, y tiene lugar así la antítesis que da fundamento al *contrapasso* señalado (Dante, 2011: 321-324). El movimiento narrativo de Vila—Matas nos lleva por un camino semejante, en donde la esencia consiste en sostener una postura escéptica ante el arte, aceptando primero que la expresión antigua de éste ha dejado de ser, mientras su aparente renovación se impone, sin querer abandonar totalmente las huellas de ese pasado transparente y profundo, a pesar de sus debilidades.

Desarrollo de algunos temas

1. La habitación de Turín. Maistre.

El narrador ha elegido el espacio que la ciudad italiana de Turín le proporciona, para que su personaje —encerrado en una habitación— comience sus reflexiones en torno a variados temas. También en una habitación de la misma ciudad, pero en el siglo XIX, Xavier de Maistre había escrito: *Voyage autour de ma chambre* y mucho tiempo después, Césaire Pavese en 1950, se suicida en otra habitación de Turín. Los espacios que se acercan y se identifican mediante el intertexto explícito —Xavier de Maistre— y el intertexto implícito —la desdichada suerte del poeta italiano— resultan gemelos, en cuanto a la proximidad de la muerte se refiere, por ese motivo el narrador ha elegido alejarse del mundo para

²¹ Pasquali en la obra citada señala: “Aplicación dantesca del antiguo principio jurídico-moral de la ley del talión” ... y se refiere a comentarios aplicados o por analogía o por contraste”. Esto es que de acuerdo con el *contrapasso* (en literatura se aplica este término) o *contradanza* (utilizado en la danza) a un movimiento en determinada dirección le ha de seguir otro en dirección contraria preferentemente.

entregarse de lleno a sus reflexiones, que se dan en una ciudad hermanada por la historia individual de por lo menos dos escritores.

Es medianoche y suena de fondo *Bela Lugosi's Dead* del grupo *Nouvelle Vague*, y ni siquiera la música me impide pensar en esa realidad “bárbara, brutal, muda, sin significado, de las cosas” de la que hablaba Ortega. Miro por la ventana y veo la vida inerte, y me parece que ese tipo de realidad bárbara y muda es especialmente percibida hoy por quienes —como ya pensaba Musil— creen que en el mundo ya no existe la simplicidad inherente al orden narrativo.” (Vila—Matas, 2011: 245).

El espacio, el tiempo, los pensamientos llevan al hombre al encuentro de esa realidad fatal a la que nos enfrenta la muerte. Se escucha al grupo *Nouvelle Vague* entonando la melodía, en donde se recupera el tema de la muerte del actor húngaro Bela Lugosi, quien representó en sus comienzos el papel de Drácula y luego cerró su perspectiva actoral en torno a películas de misterio y horror. Como puede observarse el intertexto se vuelve amplio, abarcador: música, cine, literatura. En los tres ámbitos se dispara la idea de la muerte, no sólo como una realidad inmediata, sino también como la representación que hizo de ella Bela Lugosi en los diferentes papeles en que alcanzó fama.

El narrador personaje se ha propuesto escribir un ensayo en donde descubra los nuevos alcances de la crítica literaria, por ello, desde el marco de lo que denominará “ficción crítica”, se lanza a la empresa. La primera noción que al respecto reconoce y que ni siquiera la música lo aleja de este pensamiento, es la realidad caótica y cada día más extraña en la que todos vivimos. Parafraseando a Robert Musil se adhiere a la noción de que en el universo “ya no existe la simplicidad inherente al orden narrativo”, esto es, podemos llegar a escribir de un modo accesible para que nuestros lectores se involucren con nosotros, pero al hacerlo olvidamos que el mundo mismo no es accesible, sino brutal. Por esto, precisamente afirma: “Todo se ha vuelto ahora no narrativo”. Esto si por “no narrativo” entendemos el esquema simple que —páginas más adelante— él mismo desnudará en Simenon y su personaje Monsieur Hire. Por supuesto, hay otros caminos que nos conducen al mismo sitio, pero por ahora es suficiente con tomar conciencia de cómo se hallan las situaciones, en las cuales el individuo humano se desenvuelve.

2. Finnegans²² —lo complicado— versus Hire —lo ortodoxamente sencillo—: La novela del futuro.

Hay dos modelos sobre los que narrador vuelve constantemente en el relato: F.W y Hi. Ambos parecen ser contrarios o, mejor dicho, contradictorios, pero generan, en quien relata los hechos, una especie de antítesis interna a modo del oxímoron ya mencionado *supra*, en donde tanto uno como otro pueden moverse valiosamente en el universo de “lo no narrativo”, pero ambos ofrecen obstáculos que parecen ser insalvables para interpretar al mundo de la creación literaria en su verdadero alcance.

Por ello esta voz que ha comenzado a efectuar planteamientos desde el comienzo del relato, hablará primero de F.W. diciendo:

Creo que la no narratividad (al menos desde el punto de vista convencional) de Finnegans Wake de Joyce es puro arte, también considero sumamente artístico, por ejemplo, un libro con tanto ingenio narrativo como *La prometida de monsieur Hire* de Simenon. ¿Me contradigo? ¿Acaso Joyce y Simenon son tan compatibles? Que Finnegans Wake es puro arte me parece una evidencia. He vivido en varias ocasiones, en mis obstinadas relecturas parciales de este libro, la sensación inenarrable (y nunca mejor dicho) de percibir que estaba ante el tipo de escritura que mejor se relaciona con la verdad de la vida incomprensible. (Vila-Matas, 2011: 246).

En primer lugar, F. W. constituye —en el marco de la obra de Joyce— un espacio poco explorado. El propio narrador reconoce que sus lecturas han sido “obstinadas relecturas parciales”, pero aun así se ha prendido de ellas por considerarlas definitivamente artísticas; emerge, de este modo, el oxímoron multicitado cuando dice que la no narratividad de este libro es puro arte. Al menos en términos tradicionales, esta oposición existe en el plano de lo planteado. Aceptamos, en el enfoque moderno que nos autoriza la vibración creadora del siglo XX, que puede existir un arte que no responde a los moldes convencionales. Por ello F.W. se adapta a un estilo creador que es hermético, inalcanzable para muchos, laberíntico, pero que igual conlleva, en su propio hermetismo, un vuelo creador insuperable.

²² A partir de este momento aludiremos a Finnegans Wake como F.W. y a monsieur Hire como Hi. Simplemente con el objetivo de abreviar referencias a las que veremos obligados a reiterar a través de este artículo.

El narrador se detiene también a hablar de Simenon y de su personaje Hi. Y al libro de Simenon lo concibe igualmente como sumamente artístico. En este momento lo asalta la duda de su propia contradicción y le pregunta al lector: “¿Me contradigo? ¿Acaso Joyce y Simenon son tan compatibles?” Lo explicará más adelante, ahora vuelve a sus reflexiones en torno al libro de Joyce y habla de esa “sensación inenarrable” que lo ha invadido al entrar en contacto con F.W.

Pero veamos qué dice de Simenon para terminar de completar el panorama al respecto:

¿Y ese libro titulado angélicamente *La prometida de monsieur Hire*? Quizá se aleje definitivamente del “arte en sí” y sea una obra discursiva, sí, pero en ella todo es narrado como una enigmática sencillez fácil (valga la redundancia), precisamente con la simplicidad inherente al orden que echamos tan en falta en la realidad de hoy, tan poco solidaria con aquellas antiguas estructuras narrativas que Rilke sospechó alguna vez existieron. (Vila-Matas, 2011: 246-247).

Intenta rescatar de Hi. los elementos que no lo contradigan y que lo acerquen a F.W. La obra de Simenon le gusta también, quizás no tanto como la de Joyce, pero descubre en la del primero que, aunque se aleja del “arte en sí”, alcanza una “enigmática sencillez” (oxímoron nuevamente) que si bien no lo pone a la altura de Joyce, al menos consigue crear una verdadera obra de arte que, desde las tinieblas de lo tradicional, enciende la luz de la mejor comprensión estética del mensaje.

En resumen, el narrador extradiegético plantea alternativas, se contradice, corrige su propio testimonio para llegar a quedarse con los dos modelos, al menos en este momento, y para intentar en otros casos aceptar a uno para rechazar a otro. De esta forma no le da la solución que el lector pueda estar esperando y lo deja en libertad de escoger por sí mismo, tanto sea un camino como el otro, o los dos a un mismo tiempo, o uno a veces y, en otras ocasiones otro.

Como derivación de los comentarios anteriores el narrador llega al tema de los “gemelos idiotas” y al respecto sostiene:

Siempre me he forzado a la contradicción para evitar conformarme con mi propio gusto. Y por eso no puedo más que admirar a John Banville, que siempre ha defendido el estilo por encima de la trama, pero permite que

a Benjamin Black, el seudónimo con el que se desdobra, le preocupen cosas como argumento, personajes, diálogo. A veces Banville se refiere a Black, que es admirador de Simenon, como mi “gemelo idiota”, pero cuando le preguntan cómo cree que Black califica a Banville, responde: “Sé que le llama el Pretencioso”. (Vila-Matas, 2011: 247).

Hay aquí un intencionado juego de espejos, a través del cual el modelo de nuestro narrador, Banville, se proyecta en su *alter ego* Black, mientras el propio narrador se ve reproducido en ambos al decir:

En cierto sentido, los libros esencialmente narrativos puede que sean los gemelos idiotas de los pretenciosos libros que tratan de acercarse al arte auténtico del que hablaba Beckett. Pero está en el fondo todo entrelazado y no tiene por qué haber una división radical, tan sólo una lábil frontera. (Vila-Matas, 2011: 247).

Derivado de lo anterior, la noción de gemelos idiotas se ubica en el contexto de las preferencias de ambos, que son en realidad la preferencia de uno solo de ellos: Banville y Black son dos caras aparentemente distintas de un mismo fenómeno y, si el segundo se inclina por el modelo Hi., el primero permanece pretenciosamente amarrado al modelo F.W.

No obstante, al hablar el narrador de la lábil frontera que separa a ambas tendencias, está aceptando que tanto uno como otro esquema se adaptan perfectamente bien a la interpretación unívoca de un mismo fenómeno.

¿Cuál será entonces la novela del futuro? Mejor aún, ¿qué planteamientos ha de mostrar en esta nueva cara que el siglo XXI pretende tener? Parece quedar mediatamente explicado en la frase:

“*Mis dos mundos* es F.W con el rostro de Hi, lo que abre un espacio muy interesante para la novela del futuro” (Vila-Matas, 2011: 249).²³

El mismo escritor aquí estudiado sostiene en un artículo escrito para El País de Madrid:

El argentino Sergio Chejfec se debate entre las estrategias novelísticas presumiblemente antagónicas de Joyce y Simenon. Entre la narración como arte y como discurso. El mundo interior y el exterior. En su novela *Mis dos mundos* se muestra cómplice de ambas tendencias y las combina abriéndose a prometedores territorios literarios. (Vila-Matas, 2009: 1).

En síntesis, la unión de ambas tendencias abre una perspectiva nueva que nos lleva a la auténtica novela del futuro; o, por lo menos, así parece creerlo Vila-Matas desde su conflictivo ángulo de reflexión.

3. La literatura no está segura de sí misma

Agrega el narrador a todos los planteamientos ya efectuados:

Me gusta la literatura que no está muy segura de sí misma, que se presenta ante nosotros como un discurso poco estable. Un escritor que titubea. Ésa es una imagen de mi infancia. De niño, asociaba a los escritores viejos de barba blanca con personas que, a pesar de ser muy mayores y respetables, tenían el aire de vivir en una duda constante. (Vila-Matas, 2011: 259-260).

Se contraponen aquí, al menos implícitamente, dos tendencias que giran en torno al problema del conocimiento: el escepticismo y el dogmatismo. Cada uno de ellos desde sus respectivos territorios reclama un modo de ver al universo. El narrador resalta la imagen de aquel que desde la literatura “no está seguro de

²³ Esta afirmación es atribuida a Chejfec a quien el narrador recurre para intentar desenredar la complicada madeja en la que se halla envuelto.

sí mismo”, es decir, del escéptico que prefiere negar la posibilidad del conocimiento antes que aceptar verdades a medias que sirven únicamente para consolar las mentes de seres inferiores.

Este tipo de literatura es la única válida, porque desde la desconfianza se construye mucho más que desde la supuesta certeza de conocerlo todo. En un mundo tan vasto es imposible aprehender totalmente aquello que aparece ante nosotros. Apenas si podemos vislumbrarlo, explicarlo a medias y olvidarlo. No hay otro modo de cumplir con el destino que a todo escritor le han impuesto. La literatura es ese lugar lleno de dudas que hacen al individuo inseguro, pero tenaz en su deseo de llegar a abarcar más de lo logrado. Se impone la imagen de Fausto que, decepcionado por completo del conocimiento, decide hacer un pacto con el diablo cuando ni siquiera la magia ha llenado las aspiraciones de su inquieto corazón (Goethe, 1985: 15-16). Fausto se enfrenta a dos posturas dogmáticas que se materializan en su ayudante Wagner y en su amada Margarita. Ninguno de los dos llega a entender a este hombre que teniéndolo todo está desconforme y decepcionado del mundo que lo rodea. Fausto ha comprendido mejor que nadie que el universo en que habitamos está lleno de ineptos que ni siquiera son capaces de llegar a saber que no saben.

4. Ficción crítica

El narrador llega por fin al tema que le ha venido obsesionando durante todo el relato:

la ficción crítica. ¿Será posible reinventar el arte y hacer de la literatura ya escrita un modo de interpretar válidamente al hombre y a su entorno?

Dice este mismo narrador:

Se trata de que invente algo que golpee y logre que el viejo monstruo Hire (tan familiar para todos desde que se considera obligatorio y normal que las novelas las entendamos) salga un elemento de pura raza Finnegans no reñido necesariamente con el viejo animal Hire, porque cualquier cambio excesivamente brusco, además de maniobra baldía, podría ser un error. (Vila-Matas, 2011: 269).

La imperiosa necesidad de encontrar la fórmula adecuada permite que la búsqueda se vuelva más intensa. Hay que inventar algo, dice el narrador, para conseguir que el antiguo Hi. se convierta en una

renovada personalidad propia. Pero, y esto es lo más importante, si bien el modelo Hi. resulta tan familiar a todo lector que sólo quiere entender lo que está leyendo, éste no ha de ser el único objetivo; más aún, no importa comprender cabalmente lo que revisamos con nuestros ojos ansiosos; sólo basta con recibir el impacto a lo F.W.

Quizás aquí podamos considerar la propuesta de André Breton cuando hablaba en su manifiesto de 1921 de la metáfora vanguardista, en donde la razón no cumplía papel alguno; eran otros los mecanismos de captación y, al conseguir que una imagen cualquiera produjera en el lector asombro, duda, perplejidad, risa ya se había logrado el objetivo, aunque no participara ningún mecanismo consciente (Breton, 1973: 37-55). Estamos en el momento de valorar otro tipo de literatura en donde la metáfora dislocada y agresiva ha de ocupar el lugar de las otras figuras retóricas que la literatura clásica nos enseñó. No es lo mismo leer un poema de Bécquer (*Cfr.* Bécquer, 1946) que leer *La tierra baldía* de Thomas Eliot (*Cfr.* Eliot, 1990); en el primero podremos captar diáfananamente el mensaje, en el segundo la literatura se vuelve territorio inhabitado y lejano; ajeno por completo a la comprensión inmediata del lector.

En el caso particular que estamos estudiando, es posible alcanzar una suerte de reconciliación entre ambas tendencias para lograr entender linealmente al estilo Hi., pero también movernos con el modelo F.W. de tal modo que podamos captar las opciones artísticas que están insertas en uno y otro modelo.

Precisamente por esto agrega el narrador:

¿Hago qué? A decir verdad, nada; salvo ensayar cómo sería la ficción crítica si hiciera ficción crítica; salvo especular sobre las posibilidades de inyectar aire Finnegans a todo lo Hire y lograr textos más próximos al “arte auténtico” (Vila-Matas, 2011: 269).

La gran duda que Vila-Matas parece no haber resuelto, ni siquiera a estas alturas del relato, es llegar a saber qué se entiende por “arte auténtico”. En esta cita desea partir de F.W. para llegar a Hi. Insiste en alcanzar la reunión de los modelos, con la diferencia de que ahora quiere iniciar desde lo complicado, para llegar al territorio de lo menos complejo, para conseguir así el arte que la ficción crítica reclama.

5. ¿Qué hacer con los narradores convencionales?

Por narradores convencionales Vila-Matas entiende preponderantemente al realismo

decimonónico y cita a Ricky Moody como uno de los autores que se atrevió a formular “uno de los ataques de ira más divertidos contra el realismo que se han dado nunca” (Vila-Matas, 2011: 289). Moody afirma:

Resulta extraño decirlo, pero la novela realista necesita una patada en el culo. El género, con sus epifanías, su acción creciente, sus movimientos predecibles, su humanismo convencional, puede entretenernos todavía y conovernos en ocasiones, pero para mí resulta política y filosóficamente dudoso y a menudo aburrido. Por tanto, necesita una patada en el culo. (Citado por Vila-Matas, 2011: 289).

Es evidente el rechazo que Vila-Matas comparte con Moody por las fórmulas de la literatura realista, acorde con la enumeración que hace de ellas el último escritor citado. La patada que provoca tal hilaridad en el autor no deja de ser algo grotesca y controvertida, porque la narrativa de Vila-Matas tiene bastantes ingredientes del realismo, entre los cuales podemos resaltar su modo de narrar, estéticamente accesible al público en general y que posee también movimientos narrativos perfectamente predecibles²⁴. Con esto no pretendo demeritar las aportaciones de un escritor ya canonizado en la literatura española, pero sí subrayar que los caminos por él propuestos se avienen perfectamente con la interacción de F.W. y Hi. (en esto estamos completamente de acuerdo), pero creo que no le corresponde rechazar tan ferozmente una tendencia —al realismo me refiero— que ha dejado huellas imborrables en él y en muchos escritores. Me recuerda —es un comentario al margen simplemente— la manera en que el grupo de escritores mexicanos denominados en algún momento como “autores del Crack”, demeritaron los aportes del Boom literario latinoamericano, pero siguieron utilizando —algunos de ellos por supuesto— esquemas y modelos que el Boom había empleado. Creo que los ejemplos, si los diera, corresponderían a otro artículo.

A la pregunta: ¿Qué hacer con los narradores convencionales? Respondería: respetarlos y tomar de ellos lo que sea valioso y dejar a un lado lo que ya no sirva. La patada de Moody bien puede reservarse para

²⁴ Baste recordar el cuento “Una casa para siempre” en donde lo impredecible de la confesión del padre al hijo se vuelve completamente predecible dado el grado de marcada exageración que las palabras del progenitor conllevan; y cuando el hijo decide seguirle la corriente al padre, se puede observar el modo en que ambos individuos se encuentran y se comprenden.

tanto individuo ignorante y falaz que milita en las filas de las nuevas vanguardias y en muchas universidades de Latinoamérica. No podemos caer en el extremo de rechazar la obra de Balzac como lo hiciera en su momento Alain Robbe Grillet, porque al negar vanidosamente al pasado, nos estamos negando a nosotros mismos. No podemos caer tampoco en el extremo de Marinetti quien quería destruir hasta los “perniciosos” museos italianos. Recordaríamos oportunamente la máxima griega de “nada de más”, para llamar a la mesura y al equilibrio a quienes no se sienten cómodos en este universo en el que les tocó nacer.

6. El oxímoron final

Por último, la literatura parece estar representada por la noción de “confortante fracaso”, como lo dice el narrador en la página 317, para aludir de este modo al oxímoron genial que conlleva, en su propia esencia, la idea de derrota, porque la literatura lo es; pero, al mismo tiempo, esos momentos de entrega al arte estético traen consigo tantas emociones, que si bien el fracaso no deja de serlo, permite rescatar los sublimes instantes en los cuales el hombre cree estar haciendo algo importante y bello, cuando en realidad está abonando el terreno para que las sucesivas derrotas continúen. Si el oxímoron inicial aludía a “morir viviendo”, en este caso se hace referencia a la esencia misma del acto creador, en donde todos y cada uno de los triunfos nos acercan a la muerte y se convierten, mediante alquimia sagrada, en aparentes triunfos, de los cuales el creador sale estimulado, pero vencido.

Conclusiones

Se trata evidentemente de un texto novedoso en donde el narrador, en representación del escritor, desvela la crisis en que nuestro siglo XXI se halla inmerso. A esa crisis no podía estar ajena la literatura.

Como ya ha quedado expresado en innumerables poéticas —tradicionales y modernas— la idea de la muerte está implícita en el hombre, junto al tema del amor es uno de los motivos más recurrentes. Por eso partimos del oxímoron —“morir viviendo”— para desarrollar no sólo los valores que se rescatan de esta figura retórica, sino también las reiteradas antítesis que recorren todo el cuento. Los oxímoron analizados nos dejan ver que el misterio del arte se mueve entre contrarios.


Por otro lado, el intertexto en Vila-Matas es renovado, intenso y múltiple. No ha sido posible —por razones de espacio y organización del artículo— citar todos los intertextos utilizados. Éstos, en su amplia mayoría, corresponden a autores del siglo XX. Nos hemos centrado en Joyce y Simenon como se desprende del desarrollo conceptual seguido por el relato y por nuestro análisis.

Se recurrió también a otros conceptos que dieron fundamento a nuestras reflexiones críticas, como los que tienen que ver con la idea de *contrapasso*, tomada de las nociones dantistas al respecto, la noción de “estar ahí”, “de estar en el mundo”, de acuerdo con los conceptos existenciales de Heidegger.

El recorrido temático y conceptual por el extenso relato de Vila-Matas nos deja la sensación de haber incursionado en un espacio privado, del cual hasta el propio escritor parece por momentos estar ausente.

Bibliografía

- . Alighieri, Dante (2012), prólogo y notas de Jorge Luis Borges, México, Océano.
- . Bécquer, Gustavo Adolfo (1946). *Obras completas*, Madrid, Aguilar.
- . Breton, André (1973). *Antología (1913/1966)*, trad. de Tomás Segovia, México, Siglo XXI.
- . Eliot, Thomas (1990). *Poesía completa 1909-1962*, trad. de José Luis Rivas, México, UAM.
- . Genette, Gérard (1989). *Figuras III*, trad. de Carlos Manzano, Barcelona, Lumen.
- . Goethe, Wolfgang (1985). *Fausto*, trad. de U.S.L., México, R.B.A.
- . Heidegger (1980). *El ser y el tiempo*, trad. de José Gaos, México, F.C.E.
- . Pasquali, Silvio (1970). “Contrapasso”, in AA.VV: *Enciclopedia Dantesca*. Roma: *Istituto della enciclopedia italiana*.
- . Platón (1976). *La República o el Estado*, Bs. As., Espasa Calpe (Colección Austral # 220).
- . Vila-Matas, Enrique (2011). *Chet Baker piensa en su arte. Relatos selectos*, Barcelona, Randon House Mondadori.
- . _____ (2009) “Relecturas: Doctor Finnegans y Monsieur Hire” en *El País*, Babelia, 10 de octubre de 2009, Madrid.

The image features a stylized landscape within a blue-bordered frame. The lower portion is a light blue gradient representing water or a plain. Above this is a darker blue area containing a white silhouette of a mountain range. In the sky above the mountains, there is a dark blue, curved shape resembling a bird in flight or a stylized wave. The text 'Vida Saludable, Sustentabilidad y Desarrollo Comunitario' is centered in white on the dark blue mountain background.

Vida Saludable, Sustentabilidad
y Desarrollo Comunitario

MARÍA ISABEL VALDEPEÑA VILLANUEVA²⁵

AUMENTO EN EL CONSUMO DE ALIMENTOS HIPERCALÓRICOS, CONFINAMIENTO DURANTE LA PANDEMIA (COVID-19) Y SU REFLEJO EN LA SALUD²⁶

Centro Universitario UAEM Amecameca

Cómo citar este artículo:

Valdepeña, I. (2021, octubre). Aumento en el consumo de alimentos hipercalóricos, confinamiento durante la pandemia (COVID-19) y su reflejo en la salud. *Sýnkliśy*, volumen 0, páginas 123-126

²⁵ Profesora del Centro Universitario UAEM Amecameca

²⁶ *Fecha de recepción: 15 de agosto de 2021, fecha de aceptación 10 de septiembre de 2021*

RESUMEN

La pandemia generada por el COVID-19 ha provocado cambios en el estilo de vida de millones de personas en todo el mundo. El confinamiento forzoso como una medida para prevenir la propagación de la pandemia ha provocado cambios drásticos en el estilo de vida y la alimentación de la gente. Opciones como el teletrabajo, si bien han sido un paliativo para atenuar la caída económica, también han generado problemas como la sedentarización y una deficiencia nutricional, al incrementar la ingesta de alimentos con alto contenido calórico y poco valor nutrimental, lo que comienza a verse como un problema al incrementarse los índices de sobrepeso y obesidad, lo que a su vez se convertirá en otro problema de salud.

Palabras clave:

nutrición, vida saludable, alimentos de alto valor calorífico, sobrepeso, obesidad.

Abstract

The pandemic generated by COVID-19 has caused changes in the lifestyle of millions of people in all the world. Forced confinement as a measure to prevent the spread of the pandemic has led to drastic changes in people's lifestyle and diets. Options such as teleworking, although they have been a palliative to mitigate the economic downturn, have also generated problems such as sedentarization and a nutritional deficiency, by increasing the intake of foods with high calorific content and little nutritional value, which begins to be seen as a problem as overweight and obesity rates increase, which in turn will become another health problem.

Keywords:

nutrition, healthy life, high calorie foods, overweight, obesity.

Aumento en el consumo de alimentos hipercalóricos, confinamiento durante la pandemia (COVID-19) y su reflejo en la salud

Actualmente, los cambios y las tendencias en los patrones de consumo alimentario se han hecho notables, sobre todo ante la pandemia de la enfermedad del nuevo coronavirus (COVID-19), causada por el virus de SARS-CoV-2, la cual se ha propagado a todo el mundo, pasando a afectar a más de 203 países, entre ellos México. Para detener el impacto de su propagación los organismos de Salud Pública y gobiernos de cada país afectado tuvieron que tomar ciertas estrategias importantes, siendo una de ellas el confinamiento, reclusión forzosa en casa, lo que generó que millones de personas en todo el mundo estuvieran en casa trabajando, lo que se ha dado en llamar tele-trabajo, así como realizando otras actividades sin salir del hogar. (Álvarez, Lallena, Bernal, 2020).

El estar confinados en casa propicio un cambio importante en la dieta y estilo de vida de los individuos, que va desde el sedentarismo hasta el acceso e ingesta de alimentos industrializados con un costo bajo, los cuales pueden ser preparados de manera rápida y fácil, pero que son alimentos hipercalóricos, cuyo aporte principal son calorías con pocos nutrientes (fibra, vitaminas), los cuales pueden contener sustancias nocivas para la salud de quien los consume, ya que generalmente se les agrega industrialmente una cantidad considerable de azúcar refinada, sal, grasas saturadas, aditivos químicos, colorantes y saborizantes artificiales, dando como resultado una mayor ingesta calórica por un mayor consumo en grasas y carbohidratos, derivando a un balance energético negativo.

Esta situación se ve reflejada en un cambio de la composición corporal de los individuos, motivo por el cual se espera que se incrementen los porcentajes de la prevalencia de sobrepeso y obesidad en diferentes edades y estratos sociales, generando otro problema de Salud Pública difícil de combatir si se toma en cuenta que es el paso para presentar enfermedades del tipo crónico degenerativo (Álvarez, et al., 2020; Villaseñor, Jiménez, Ortega, Islas et al., 2021).

Lo anterior es alarmante por lo que se está viviendo en la actualidad con la pandemia de SARS-CoV-2, debido al impacto que tienen el sobrepeso y la obesidad con la gravedad en pacientes que padecen COVID19 (Petrova, Salamanca, Rodríguez, Navarro, et al., 2020), ya que cuando estas morbilidades se presentan en pacientes contagiados de dicha enfermedad, aumentan las probabilidades de que presenten cuadros más agudos, las secuelas sean más severas e incluso se incrementen los desenlaces funestos.

Ante tal situación se sabe que el contar con una dieta correcta, en la medida de lo posible, evitando alimentos industrializados hipercalóricos, considerando la selección y preparación de los alimentos, la frecuencia y cantidades de consumo, además de la realización de actividad y ejercicio físico, evitando en lo posible el sedentarismo, son acciones fundamentales para poder contrarrestar las consecuencias de los cambios del estilo de vida que implica el periodo de confinamiento; llevar a cabo estas acciones fomentará una alimentación correcta dentro del marco de un estilo de vida saludable (Vergara, Lobato, Díaz, Ayala, 2020).

Referencias:

- Alvarez, J., Lallena, S., Bernal, M. (2020). Nutrición y pandemia de la COVID-19. *Medicine*.13(23) 1311-21.
- Villaseñor, L.K., Jiménez, G.A., Ortega, R.A., Islas, R.L., et al.,. (2021). Cambios en el estilo de vida y nutrición durante el confinamiento por SARS-CoV2 (COVID-19) en México: un estudio observacional. *Rev Esp Nutr Hum Diet.*;25(supl. 2): 2-21.
- Petrova D, Salamanca FE, Rodriguez BM, Navarro PP et al. (2020). La obesidad como factor de riesgo en personas con COVID-19: Posibles mecanismos implicados. *Aten Primaria*. 52(7): 496–500.
- Vergara, C.A., Lobato, L.M., Diaz, G.M., Ayala, M.M. (2020). Cambios en el comportamiento alimentario en la era del COVID-19. *Rev Lat Invest*. 3(1) 27-30.



SÝNKLISI, año 0, núm. 0, octubre-diciembre 2021 es una publicación trimestral arbitrada a dos ciegos, editada por el Centro Universitario UAEM Amecameca, Carretera Amecameca-Ayapango Km. 2.5, Colonia Centro, Amecameca, Estado de México, C.P. 56900, Tel. 597 97 8 21 58 y 59, synklisi.uaemex-cuameca.mx, cuameca@gmail.com.

Editor responsable: Marco Antonio Ojeda Gutiérrez, Centro Universitario UAEM Amecameca, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo EN TRÁMITE, ISSN EN TRÁMITE, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número en línea: Marco Antonio Ojeda Carrasco, Departamento de Tecnologías, Centro Universitario UAEM Amecameca. Fecha de última modificación: 21 de septiembre del 2021.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido aquí publicado sin fines de lucro, siempre que no se modifique y se cite la fuente completa.

Hecho en México, Centro Universitario UAEM Amecameca de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), todos los derechos reservados 2021.

Licencia de Creative Commons: esta obra se encuentra protegida por una [Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



